



M^a del Rosario Barrena Calderón

Español como lengua extranjera

Compendio de unidades didácticas

M^a del Rosario Barrena Calderón.

Nace en Córdoba en 1980. Licenciada en Psicopedagogía por la Universidad de Almería, centro en el que también cursa estudios conducentes a la Diplomatura en Magisterio por la especialidad de Educación Primaria.

Habilitada posteriormente para la impartición de la especialidad de Audición y Lenguaje, sus primeros pasos profesionales comienzan en 2006 como orientadora laboral en la Mancomunidad de Municipios del Valle del Guadiato (Córdoba), pasando, en 2008, a desarrollar su labor docente en varios Colegios Públicos de la Región de Murcia.

Ha continuado su formación docente participando en diversos cursos y grupos de trabajo, a lo que hay que unir la investigación y publicación, en distintas revistas digitales, de conclusiones y artículos varios relacionados con la atención a la diversidad

Publicaciones recientes de la Consejería de Educación, Formación y Empleo

www.educarm.es/publicaciones

- [Manual interactivo de seguridad y manejo de maquinaria en jardinería \[CD\]](#) / Blas Marín López y Fernando Sánchez Sánchez.
- [Cahier d'activités Sciences de la Nature](#) / José Quiñero Méndez.
- [Respuestas flexibles en contextos educativos diversos: actas del I Congreso Nacional de Dificultades Específicas de Aprendizaje y el VII Congreso Nacional de Tecnología Educativa y Atención a la Diversidad](#) / Juan Navarro, M^a Teresa Fernández, Fco. Javier Soto y Francisco Tortosa (coords.).
- [Familia y Educación: guía práctica para Escuelas de Padres y Madres eficaces](#) / M^a Elena de Jorge Martínez, Isabel Ruiz García, Pilar Sánchez Álvarez.

Publicaciones accesibles sólo en línea:

- [Cubisistema de los elementos químicos: aplicaciones didácticas](#) / Inmaculada Sánchez López.
- [Tres heridas: aproximación didáctica a la "Antología poética" de Miguel Hernández](#) / Antonio Parra Sanz.
- [Construyendo: VI Jornadas Regionales de Educación Infantil](#) / Jornadas Regionales de Educación Infantil (6^a, 2012, Águilas).
- [El patrimonio como recurso didáctico en la Educación Secundaria y Bachillera](#) / Carlos Iluminado Sánchez Hidalgo.
- [Guía GESCALI. Gestión de Calidad para Centros Educativos](#) / Sara García García.

M^a del Rosario Barrena Calderón

**Español como
lengua extranjera**

Compendio de unidades didácticas



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación y Empleo



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación y Empleo

Edita:

© Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación y Empleo

Secretaría General. Servicio de Publicaciones y Estadística

www.educarm.es/publicaciones

Creative Commons License Deed



La obra está bajo una licencia Creative Commons License Deed. Reconocimiento-No comercial 3.0 España.

Se permite la libertad de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las condiciones de reconocimiento de autores, no usándola con fines comerciales. Al reutilizarla o distribuirla han de quedar bien claros los términos de esta licencia.

Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.

Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

© Autora: M^a del Rosario Barrena Calderón

© Foto de la cubierta: http://en.wikipedia.org/wiki/File:Atlas_New_York.JPG

I.S.B.N.: 978-84-695-7026-5

1^a Edición, mayo 2013

PRESENTACIÓN

Una educación inclusiva debe asumir la diversidad de necesidades educativas de su alumnado y ejercer una **acción positiva a favor de los que están en una situación de mayor desventaja** y necesidad como la que presentan los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.

Esta diversidad, propiciada por causas muy diferentes, va a precisar a lo largo de esta etapa educativa de medidas de adaptación del currículo que respondan a las necesidades educativas de todos y cada uno de los alumnos.

Los objetivos educativos para el alumnado con N.E.E. son los mismos que para el resto del alumnado: conseguir su máximo desarrollo personal y social en el contexto educativo *más normalizado posible, lo cual constituye un reto permanente para el Sistema Educativo que debe adecuar y flexibilizar sus estructuras para poder ofrecer una respuesta educativa lo más ajustada posible a las necesidades comunes y específicas que estos alumnos plantean.*

Por otro lado, todos sabemos que la **lengua** es el **vehículo de comunicación** más importante para enriquecernos y poder conocer y/o aprender diferentes culturas, a nuestros compañeros/as de nuestro entorno, e incluso de aquellos en los que su rostro no nos encante. Hagamos de la lengua una fuerza comunicadora, en la que su enseñanza ha sido y es objeto de preocupación para todo el profesorado en general y en particular para todos/as los docentes que imparten clases a alumnos/as que desconocen el castellano.

Es evidente que desde finales del siglo XX, el aumento del alumnado extranjero sin conocimientos de español en los centros escolares de la Región de Murcia ha sido extraordinario; esta situación ha convertido la enseñanza de nuestra lengua en una herramienta imprescindible para garantizar la integración de los referidos alumnos/as al facilitarles los conocimientos necesarios para iniciar su aprendizaje en el sistema español, extraído de la **Orden de 18 de octubre de 2007**, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación (Boletín Oficial de la Región de Murcia de 6 de noviembre), por la que se regula la impartición del Programa Específico de Español para Extranjeros y se proponen orientaciones curriculares.

La **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, en su **artículo 79** establece que corresponde a las Administraciones educativas el *desarrollo de programas específicos para los alumnos que presenten graves carencias lingüísticas a fin de facilitar su integración en el curso correspondiente.* El desarrollo de estos programas será en todo caso simultáneo a la escolarización de los alumnos/as en los grupos ordinarios.

Por otra parte, la **Orden de 13 de septiembre de 2007**, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación (Boletín Oficial de la Región de Murcia de 26 de septiembre), por la que se regulan para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la implantación y el desarrollo de la Educación Primaria, establece en su **artículo 17.4** que *los alumnos cuya lengua materna sea distinta del español y presenten graves carencias lingüísticas en esta lengua, cursarán en el tercer ciclo el Programa Específico de Español para Extranjeros, en el horario correspondiente a la Segunda lengua extranjera.*

Por todo ello, nos lleva a considerar un nuevo perfil docente, que dé respuesta educativa, desde las diversas materias curriculares, a la diversidad lingüística habida en los centros educativos.

En este quehacer, se desarrollan un compendio de unidades didácticas de español como lengua extranjera (ELE2), con la finalidad *de ofrecer al profesorado de educación primaria actividades de español que faciliten esta atención a la diversidad lingüística.*

Las unidades se caracterizan por los siguientes objetivos:

- Desarrollar la competencia comunicativa- académica del alumnado.
- Facilitar la interacción del alumnado y su entorno más cercano y significativo.
- Dotar de un carácter globalizador y cooperativo.
- Contextualizar el aprendizaje de los contenidos gramaticales.
- Aprender estructuras sintácticas imprescindibles para desenvolverse en la vida diaria, dándole sentido al vocabulario adquirido en cada Unidad Didáctica.
- Introducir tanto contenidos culturales propios como de los diferentes países de origen del alumnado, cuya finalidad persigue **un proceso de enriquecimiento mutuo.**
- Adquirir **autonomía, seguridad e interiorizar los contenidos** trabajados a través de las distintas Unidades Didácticas.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: CAMARÓN DE LA ISLA. ¿VAMOS A CONOCERLO? ¿TE ATREVES?

1º. Toma de decisiones:

- a) Tema y Tarea final
- b) Actividades comunicativas

2º Objetivos

3º Contenidos

4º Materiales

5º Argumentación del trabajo en el aula

- a) Destrezas.
- b) Secuenciación de las actividades comunicativas.
- c) Tiempo total estimado.

6º Planificación de la evaluación.

7ª Criterios de evaluación.

CaMaRÓN de la Isla

¡Vamos a conocerlo!
¿Te atreves?

5º de Primaria. Educación artística.

Competencia: lingüístico- académica

Nivel Plataforma, Español Segunda Lengua.

1º. Toma de decisiones

a) Tema y tarea final

Construir un collage sobre la vida del cantaor flamenco Camarón de la Isla, para describir y conocer vocabulario relacionado con la música.

b) Actividades comunicativas

- Realizar comunicaciones orales sencillas.
- Practicar la descripción oral sobre la vida del cantante de Cádiz.
- Aprender vocabulario específico a nivel oral y escrito.
- Practicar los usos verbales del presente del indicativo, del verbo ser,
- Comprender instrucciones orales sencillas.
- Efectuar búsqueda de información a través de las nuevas tecnologías y diccionarios de español.
- Intercambiar y respetar opiniones a nivel oral.
- Expresar gustos, preferencias y deseos.
- Realizar breves exposiciones y presentaciones individuales y/o grupales sencillas sobre el tema considerado con orden y estructura adecuada.

2º. Objetivos

😊 **Adquirir de forma eficaz y autónoma una competencia comunicativa en español que posibilite la expresión y comprensión oral y escrita (Competencia comunicativa).**

- Expresar y distinguir las palabras relevantes de un discurso de las que no lo son (muletillas, repeticiones...).
- Comprender y utilizar los elementos, técnicas y materiales que las obras artísticas ofrecen.
- Trabajar la originalidad, espontaneidad, plasmación de ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en la creación de una obra artística.

😊 **Interiorizar el funcionamiento y organización de las normas, convenciones y recursos lingüísticos del español (Competencia lingüística: léxico, gramática y estructura oracional).**

- Usar en sus comunicaciones orales, con ayuda personal y/o del diccionario, léxico relacionado con: información personal (descripción física y del carácter de una persona).
- Conocer y emplear elementos gramaticales en sus expresiones orales (sustantivo, artículo y el presente de indicativo del verbo ser).
- Lectura e interpretación de canciones y piezas instrumentales en grado creciente de dificultad.
- Composición de piezas recreando aspectos de obras artísticas analizadas.

😊 **Desarrollar destrezas comunicativas, tanto productivas como receptivas, con el fin de comunicarse con coherencia y cohesión en el marco de las distintas funciones comunicativas. (Competencia textual y pragmático-discursiva).**

- Analizar los protocolos de forma oral y escrita para la observación de aspectos, cualidades y características notorias y sutiles de los elementos naturales y artificiales.
- Potenciar la lengua escrita con la finalidad para la preparación de documentos propios de la comunicación artística, como carteles.
- Utilizar la lengua oral de forma adecuada a las distintas situaciones de comunicación, adoptando una actitud respetuosa.

😊 **Utilizar estrategias para favorecer el aprendizaje con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y reconociendo el valor del aprendizaje en grupo. (Competencia estratégica)**

- Obtener información en soporte papel y digital, sobre instrumentos, compositores/as, intérpretes y eventos musicales.
- Adoptar una actitud crítica para analizar composiciones musicales y desarrollar una iniciativa personal acerca del ritmo, de forma personal y autónoma en la creación de una obra artística.
- Disposición de la originalidad, espontaneidad, plasmación de ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en la creación de una obra artística.

😊 **Acceder a la cultura española, en general, y murciana, en particular, desarrollando actitudes de respeto hacia ella y sus hablantes, utilizando los conocimientos para reflexionar sobre la cultura de origen y valorar la diversidad lingüística y cultural en el aula y en la sociedad. (Competencia cultural).**

- Conocer canciones y bailes propios de la región de Murcia.
- Valoración y apreciación de la obra artísticas como instrumento de comunicación personal y transmisión de valores.

3º. Contenidos

☐ Competencia comunicativa:

- La dicción: control y registro de la voz (soprano, contralto, tenor y bajo) el gesto, el movimiento corporal y la mirada.
- Intercambio de opiniones, gustos, preferencias y deseos con interlocutores des/conocidos respetando las reglas del diálogo sobre asuntos relacionados con las obras musicales.
- Argumentación oral de actividades que se pueden hacer en el salón de actos del colegio, auditorio, teatro...

☐ Competencia lingüística:

- Adquisición y memorización de vocabulario relacionado con la música: notas musicales, diferentes registros de la voz, ritmo compositor@s, intérpretes...
- Uso del presente del indicativo, del verbo ser.
- Uso de estructuras sintácticas del presente del verbo ser: Yo soy.

□ Competencia textual:

- Narración oral y escrita de carácter personal.
- Descripción oral y escrita sobre uno mismo y/o un compañero.
- Biografía de un compositor español, como por ejemplo: José Monge Cruz "Camarón de la Isla".
- Explicación oral sobre gustos y/o preferencias sobre la música, intérpretes y canciones favoritas.
- Exposición grupales sencillas pero bien estructuradas sobre un grupo musical de su nacionalidad.

□ Competencia pragmático-discursiva:

- Orden y estructura de la narración, descripción, explicación y argumentación.
- Exposiciones orales en el aula ordenadas sobre los temas de la materia.
- Conector "y".

□ Competencia estratégica:

- Planificación de la exposición oral.
- Uso de nuevas tecnologías.
- Aceptación de las reglas del trabajo en grupo.

4º. Materiales

- Fotocopia de la secuencia didáctica, dibujos sobre instrumentos musicales (algunos de ellos reales), DVD, diccionarios de español y acceso a Internet.

5.º Argumentación del trabajo en el aula

a) Destrezas:

- De manera general, hablar y escuchar, de manera específica, escribir y leer.

b) Secuenciación de las actividades comunicativas:

- Ficha de la secuencia Didáctica.

c) Tiempo total estimado:

- 6/8 sesiones.

6º. Planificación de la evaluación

- Interés y motivación.
- Expresión oral adecuada.
- Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones, valiéndose de los recursos que el lenguaje visual.
- Correcta grafía, personal y legible.
- Adquisición de léxico.
- Memorización de contenidos curriculares.
- Respeto por las normas del trabajo en el aula y en grupo.

7º. Criterios de evaluación

- Busca y organiza información sobre manifestaciones artísticas del propio del patrimonio cultural propio y de otras culturas, creadores y profesionales relacionados con la música.
- Es capaz de formular opiniones de forma personal acerca de las manifestaciones artísticas demostrando el conocimiento que se tiene de las mismas.
- Utiliza de manera adecuada distintas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de forma autónoma e independiente.
- Conoce, valora y disfruta de las canciones, instrumentos, agrupaciones y danzas del patrimonio musical, incluyendo el de la Región de Murcia.
- Conoce y utiliza el vocabulario trabajado en esta UD.
- Mantiene una actitud de respeto con sus compañeros/as.

8º. Legislación y Webgrafía

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su **artículo 79** establece que *corresponde a las Administraciones educativas el desarrollo de programas específicos para los alumnos/as que presenten graves carencias lingüísticas a fin de facilitar su integración en el curso correspondiente. El desarrollo de estos programas serán en todo caso simultáneo en la escolarización de los alumnos/as en los grupos ordinarios.*
- Orden de 18 de octubre de 2007, de la Consejería de Educación, Ciencia e investigación, por la que se regula la impartición del programa específico de español para extranjeros y se proponen orientaciones curriculares.

- Orden de 13 de septiembre de 2007, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación (Boletín Oficial de la Región de Murcia de 26 de septiembre), por la que se regulan para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la implantación y el desarrollo de la Educación Primaria, establece en su **artículo 17.4** que *los alumnos cuya lengua materna sea distinta del español y presenten graves carencias lingüísticas en esta lengua, cursarán en el tercer ciclo el Programa Específico de Español para Extranjeros, en el horario correspondiente a la Segunda lengua extranjera.*
- Decreto 286/2007 de 7 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Pictograma Aumentativa: <http://aumentativa.murciadiversidad.org/>.
- Pictograma ARASAAC: Los símbolos utilizados son obra de Sergio Palao para CATEDU (<http://catedu.es/arasaac/>) que los publica bajo licencia Creative Commons.

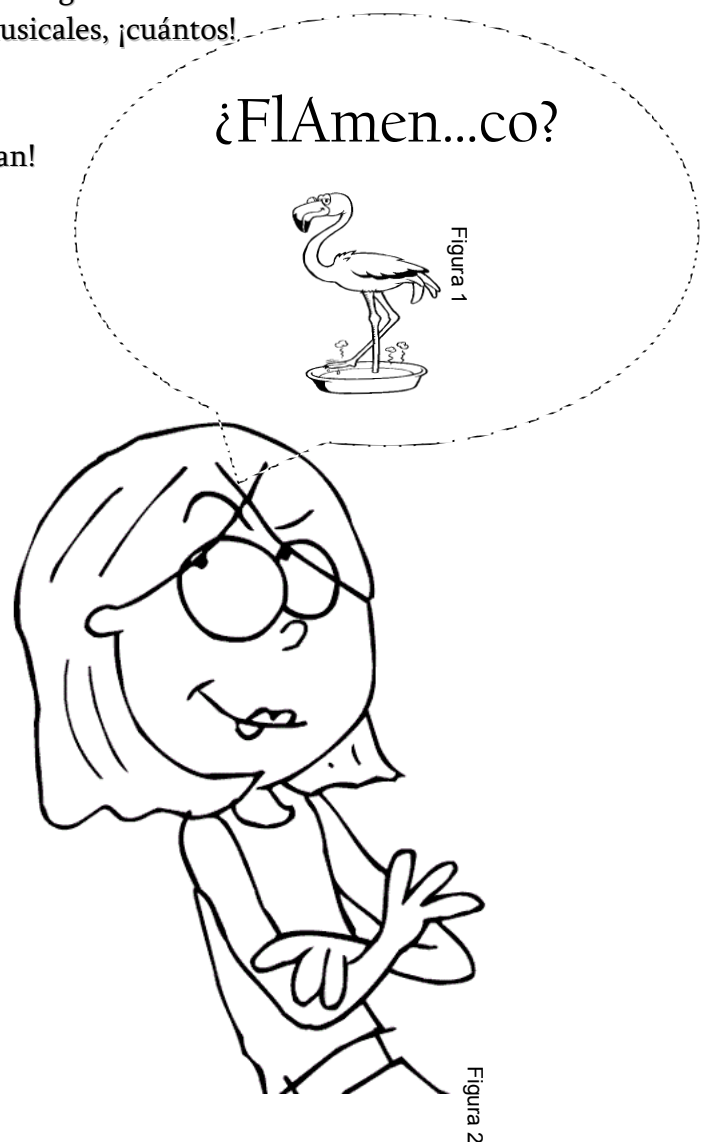
Esta secuencia didáctica plantea como tarea final el que el/la alumno/a sea capaz de realizar un **collage sobre Camarón de la Isla**, el cual se podrá colgar en algún rincón del aula.

Para ello, el/la alumno/a deberá realizar una serie de pruebas relacionadas con la vida de este cantaor flamenco consiguiendo obtener información, para la realización de dicho mural.

Todas las pruebas tienen relación directa con el tema curricular considerado aunque se introducen otros contenidos curriculares de la materia de Educación Artística de 3º Ciclo de Educación Primaria.

Las pruebas que realizará el/la alumno/a son las siguientes:


- 1º Prueba: ¿Quién es Lili?
- 2º Prueba: Conozco a ...” José Monge Cruz”.
- 3º Prueba: Los instrumentos musicales, ¡cuántos!
- 4º Prueba: Penta...¡qué!
- 5º Prueba: ¿Qué dices?
- 6ª Prueba: Ritmos, ¡Me encantan!
- 7º Prueba: Soy Gitano.
- 8º Prueba: ¡Cuántos artistas!






PRIMERA SESIÓN


ACTIVIDAD Nº 1: Empezamos con una lectura motivadora. Vamos a leerla juntos, ¿Estás dispuesto/a? Diálogo sobre la misma.




Lili


Era una  que se llamaba Libertad, pero que podía haberse llamado Soledad.




Sus  redondos y poco alegres, su flequillo negro y su melena lacia, su cuerpo tan  y pequeño como el de un colibrí, la expresión de su cara que parecía estar siempre preguntando algo , hubieran hecho que Soledad fuera un buen nombre para ella.

Pero se llamaba Libertad y la llamaban Lili.

En su  había 2  que a Lili le gustaban especialmente.

Uno era gitano. Se llamaba Héctor y tenía la piel más bonita que Lili había visto nunca: gruesa, tersa, morena y con una especie de luz interior. Héctor era muy  y tenía una pequeña cicatriz en el  superior y una sonrisa preciosa. Estaba muy orgulloso de su raza y se sabía todas las canciones de un  que se llamaba **Camarón de la Isla**.

La otra  que le gustaba era Pepa.

Era  sin complejos, muy simpática y alegre, con ojos redondos y tenía el pelo muy  y , como el sol poniente.

Gonzalo Moure: Lili libertad

SEGUNDA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 2: Lee el siguiente texto y haz un dibujo de la lectura.

José Monge Cruz nace en la localidad de **San Fernando**, en **Cádiz** (**España**), el **5** de **diciembre** de **1950**. Es hijo de Juana Cruz Castro y Juan Luis Monge Núñez. Es el segundo de ocho hijos.

Recibe su apodo de: "**Camarón**" por un tío suyo, debido a: *su delgadez, pelo rubio y piel blanca*. "**De la isla**" por ser natural de *San Fernando (Cádiz)*.

Comienza a **cantar** en público con **ocho años**.

Dibújalo aquí.



ACTIVIDAD Nº 3: Yo quiero conocerte, ¿puedes decirme cómo eres?

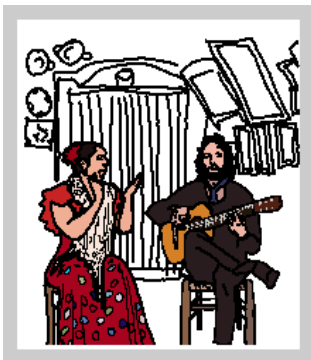
Figura 3



Soy Camarón **de la**
ISLA.
CANTAOR
 flamenco
 ¿**Quién** eres **TÚ?**

Yo soy.....
 Estudio.....de Primaria.
 Mi colegio se llama.....
 Tengo.....hermanos.
 Se llaman.....
 Mi película favorita es.....
 Mis hobbies son.....

ACTIVIDAD Nº 4: Por parejas vamos a trabajar en el aula plumier, ¿podéis decirme qué significa “*cantaor flamenco*”? Os doy una pista a través de esta imagen. Fíjate bien. ¿Lo sabéis ya? Escribidlo aquí.



Escribe aquí _____

TERCERA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 5: Desde el año 1914, Eric Von Hornbustel y Curt Sachs (Systematik der Musikinstrumente) crearon un sistema de clasificación basándose en el material o pate del instrumento que producía el sonido.

Adaptando este criterio distinguieron cuatro familia de instrumentos: **aerófonos** (aire como fuente sonora), **cordófonos** (emiten sonidos a partir de la pulsación o por la fricción de las cuerdas en tensión), **idiófonos** (en si mismo emiten sonidos), **membranófonos** (golpes o fricción de membrana en tensión).



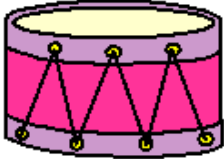
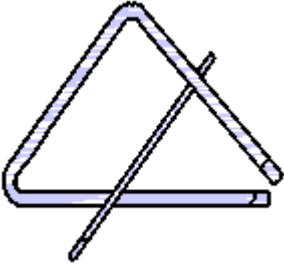

En el año 1940, se integró la familia de los **electrófonos** (el sonido es producido, modificado o ampliado mediante circuitos eléctricos).

Veamos el siguiente vídeo:



<http://www.youtube.com/watch?v=vbqLG0S98N0>, creado por Seriglerom
<http://www.youtube.com/watch?v=Uj5re5Ozp3o>, creado por Maira Ayuso 2012.
Visualizamos esta página web: <http://pilarlac.wix.com/los-instrumentos#!>

Ahora te presento a mis amigos los instrumentos musicales. Se clasifican en instrumentos de viento, cuerda, percusión y electrónicos. Veamos el siguiente resumen:

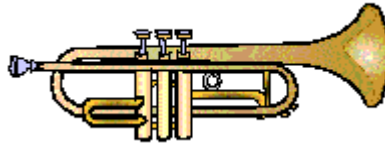
	NOMBRE DEL INSTRUMENTO	GRUPO AL QUE PERTENECE	CÓMO SE PRODUCE EL SONIDO
	Saxofón	Aerófonos	Aire
	Arpa	Cordófonos	Cuerda
	Tambor	Membranófonos	Golpe
	Triángulo	Idiofonos	Emiten sonido al ser ejecutados
	Guitarra eléctrica	Electrófonos	A través de su circuito eléctrico

ACTIVIDAD Nº 6: Apliquemos ahora lo aprendido, ¿Sabrías decir, según los instrumentos presentados, cómo se llaman?

1



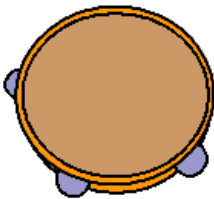
2



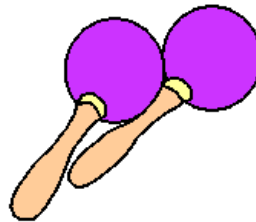
3



4



5



ACTIVIDAD Nº 7: ¿Sabes a qué clasificación pertenecen?. Marca con una "X" en el número que corresponda.

Ideófonos: por si solo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Aerófonos: Aire	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Cordófonos: Cuerda	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Menbranófonos: golpes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Electrófonos: circuito eléctricos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

ACTIVIDAD Nº 8 : Vamos a aprender como se llaman estos instrumentos musicales, que te presento a continuación:



Violín



Cora

GUITARRA



Teclado



ACTIVIDAD Nº 9: Ya que conocemos algunos instrumentos, sabes ahora cómo son sus nombres ¿Vamos a averiguarlo?

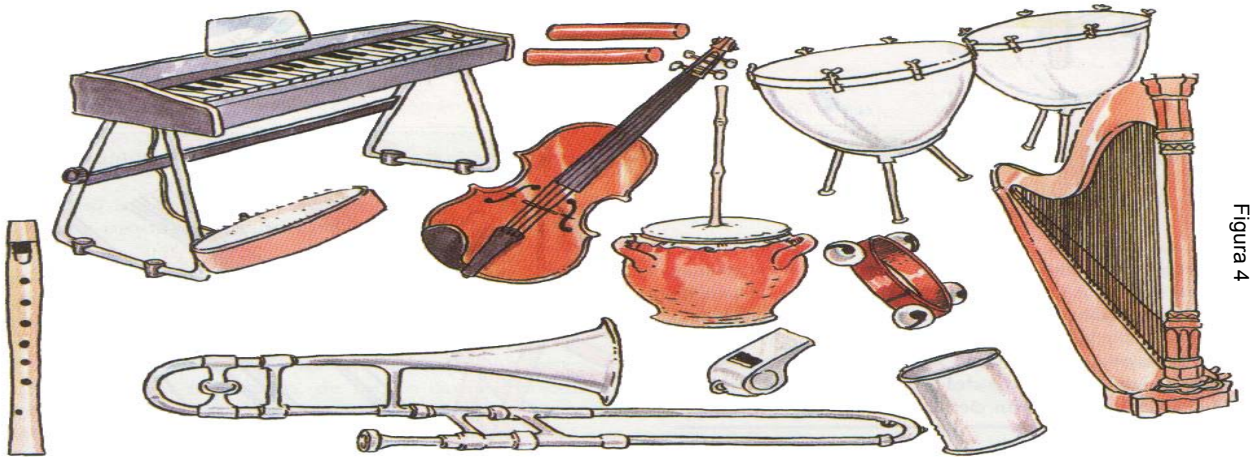


Figura 4

Órgano Eléctrico

Claves

Cascabeles

Violonchelo

Zambomba

Arpa

Silbato

Tambor/bombo

Flauta dulce

Trombón de varas

TIMBALES

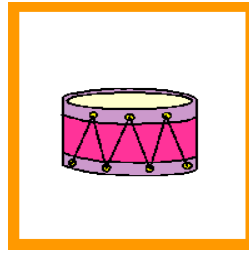
ACTIVIDAD Nº 10: Aprende como se llaman. Cópialo.



Castañuelas



Guitarra



Tambor (caja)



Cajón flamenco

Figura 5

Castañuelas

Guitarra

Tambor

Cajón flamenco

ACTIVIDAD Nº 11: Averigua este acertijo:

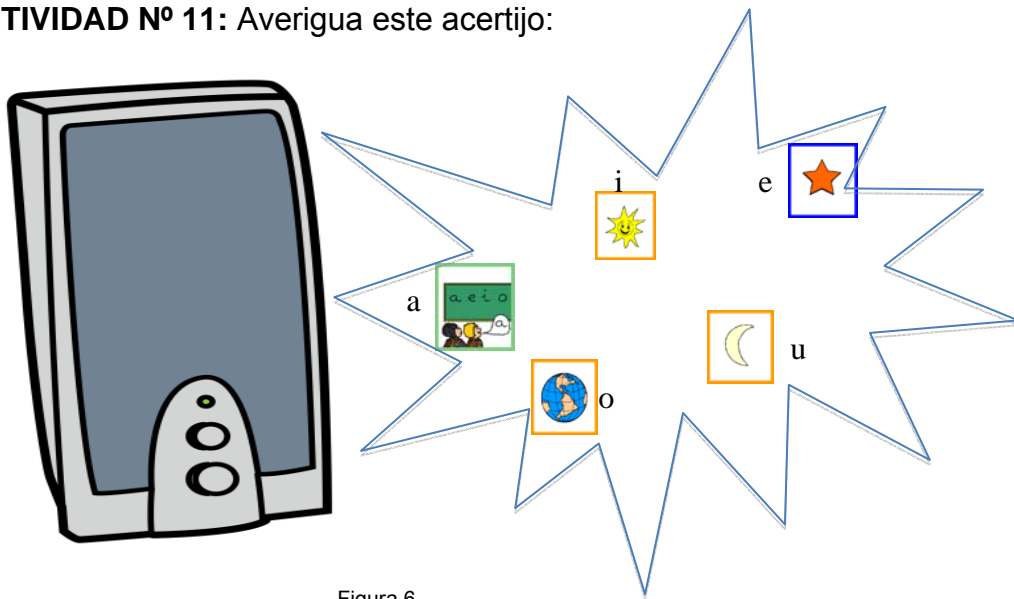















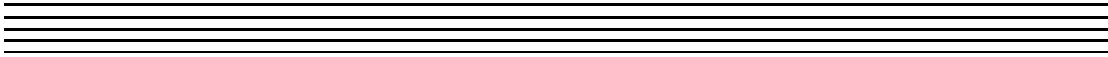
Figura 6

S  n m  s  c ,
 l  v  d  s  r  
 n  rr  r.

Federico Nietzsche.

CUARTA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 12: ¿Sabes qué son estas cinco líneas? ¿Cómo se llaman?



Es un *pentagrama* (del griego: *penta*: cinco, *grama*: escribir) es el lugar donde se escriben las **notas** y todos los demás signos musicales. Tiene cinco líneas y cuatro espacios, que se enumeran de abajo hacia arriba.

Las líneas son equidistantes y horizontal.

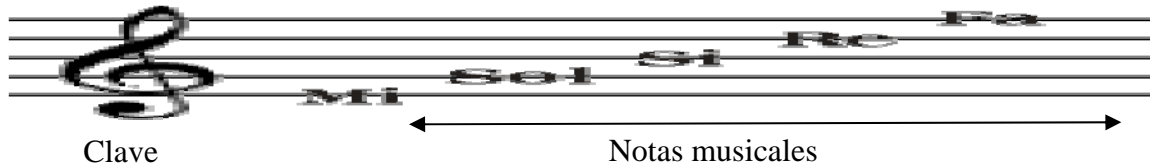


Figura 7

Para **recordar el orden** de las notas musicales en las líneas del pentagrama

Líneas: **Mi sol siempre reluce fastuoso**
(MI - SOL - SI - RE - FA)

Información extraída de la siguiente página web:

<http://clasesdeguitarraencastelldefels.com/colocacion-de-las-notas-en-el-pentagrama/>

Veamos este video:



http://www.youtube.com/watch?v=7sbWfx23_6A, elaborado por musicool.

Ahora dibuja un pentagrama aquí:

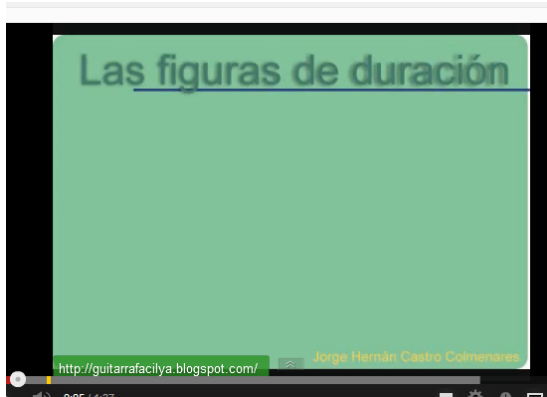


Te presento ahora las figuras musicales, se llaman así:

NOMBRE	NOTA	DURACIÓN
Redonda		4 Tiempos
Blanca		2 Tiempos
Negra		1 Tiempo
Corchea		½ Tiempo
Semicorchea		¼ Tiempo
Fusa		1/8 Tiempo
Semifusa		1/16 Tiempo

Figuras de las Notas Musicales 8

Veámoslo en el siguiente video:



<http://guitarrafacilya.blogspot.com/>
información elaborada por Jorge
Castro.

QUINTA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 13: ¿Has oído las siguientes expresiones? Diálogo.

Dar la nota.

Hacerse notar.

Marcar el ritmo.

¡Ser un notas!

ACTIVIDAD Nº 14: Relaciona cada una con su significado correspondiente:

Tener mucha cara.

Respetar el ritmo de aprendizaje.

Destacar sobre alguien/algo.

Sobresalir.






SEXTA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 15: Vamos aprender ahora el siguiente ritmo. Si crees que necesitas ayuda y/o información, búscala en Internet.

Recuerda que los ritmos más frecuentes del flamenco, son de 12, de 4 ó de 3 tiempos. La unidad rítmica es el compás. Visto que el compás de 12 es quizás el más frecuente, vamos a empezar con este ritmo, que se encuentra, por ejemplo, en los palos Soleá, Alegría, o Bulería. En el compás de 12 tiempos algunos son más fuertes, específicamente los tiempos 3, 6, 8, 10 y 12. En un corte musical el ritmo suele terminar en 10. La estructura básica de este compás es:

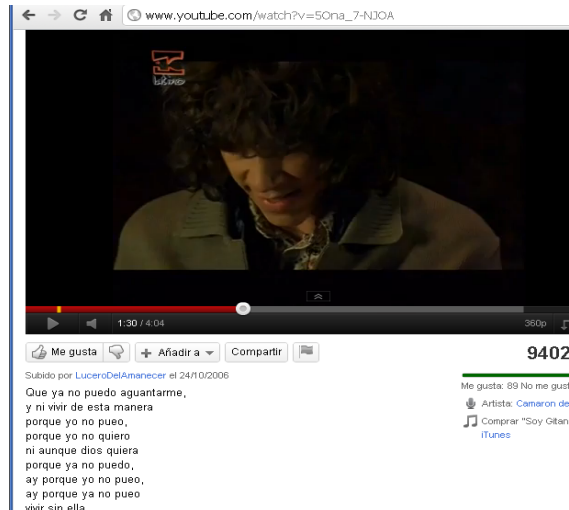
Información extraída de <http://www.compas-flamenco.com/es/palos.html>

ACTIVIDAD Nº 16: Hagámoslo.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
											
											
											
											
											

SÉPTIMA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 17: Ahora, a través del siguiente link, vamos a escuchar la siguiente canción. Simultáneamente vamos intentar leerla, como si fuera un karaoke.



Link: http://www.youtube.com/watch?v=5Ona_7-NJOA

ACTIVIDAD Nº 18: Ahora vamos a leer la siguiente canción:

Soy Gitano

Que ya no puedo a aguantarme
y ni vivir de esta manera
porque ya no puedo,
porque ya no quiero
nia aunque dios lo quiera
porque ya no puedo, ay porque ya no puedo, porque ya no puedo...
vivir sin ella

SOY GITANO Y VENGO A TU CAŞAMIENTO
A PARTIRME LA CAMISA
LA CAMISITA QUE TENGO
YO SOY GITANO
Y VENGO A TU CAŞAMIENTO
A PARTIRME LA CAMISA QUE LA TIÑELOOOO
(ESTRIBILLO)

me retiro
del esparto yo **maparto**
ay que del olivo me retiro
ay del sarmiento **marrepiento**
de haberte **quérico** tanto
ayyy que del olivo
me retiro

(ESTRIBILLO)

a mi me gusta saborear la hierba y la hierba buena
un cante por **soleá**
y una voz clara y serena
y una guitarra y tus ojos ay al **laito duna** candela

(ESTRIBILLO)

ACTIVIDAD Nº 19: De la lectura anterior, las palabras marcadas en negro, ¿Las has oído alguna vez? ¿Sabes qué significa? Debate.

ACTIVIDAD Nº 20: Observa este mapa. Busca en el diccionario Andalucía, Murcia y sitúalas.



BANDERA DE LA COMUNIDAD DE LA REGIÓN AUTÓNOMA DE MURCIA:

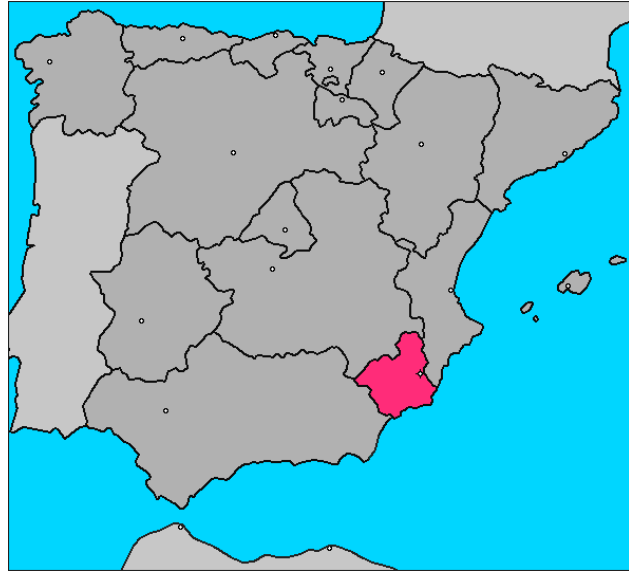


Figura 9



BANDERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA



Figura 10

ACTIVIDAD Nº 21: Coloca en este mapa los nombres de la Región de Murcia y las ocho provincias andaluzas.



Figura 11

OCTAVA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 22: Ahora vamos a conocer a dos autores representativos de nuestra Región. Uno de ellos se dedica a dar clases y a escribir sobre el cajón flamenco, el segundo es un artista de flamenco. Éstos son



Figura 12

Te presento a **Guillermo García Garrote “El Guille”** nace en Madrid en la calle Cartagena el 17 de Junio de 1973.

Estudio en el conservatorio de Cartagena. Tiene afición al flamenco desde muy pequeño. Escritor de artículos acerca del cajón flamenco



Figura 13

DAVID ANDREU: conocido como “**el Morao del Carmen**” .Nació en Murcia allá por el año 1977, en el añejo Barrio del Carmen, en el seno de una familia de artistas amantes del arte flamenco y el folclore andaluz. Desde bien pequeño estuvo influenciado por el flamenco ya que varios miembros de su familia han destacado por sus dotes ante una guitarra y encima de un escenario. Fusiona el pop-rock con estilos de música como cafetí, rumba, tangos, tanguillos y bulerías sin dejar la base como es el flamenco.

ACTIVIDAD Nº 23: Trabajo de investigación por parejas, buscar información sobre *Curro Piñata Conesa*, hacer un resumen sobre su biografía (utiliza tus palabras). Después explica al resto de compañeros sobre la vida y profesión de este cantaor.

Escribe aquí

ACTIVIDAD Nº 24: Desarrollar vuestra imaginación, así tendremos una nueva versión de la canción que más tarde popularizó *Niña Pastori*.

SABER SIN ESTUDIAR

(Epigrama)

Admirose un portugués
de ver que en su tierna infancia
todos los niños en Francia
supieran hablar francés.
“Arte diabólica es”,
dijo torciendo el mostacho,
“que para hablar el gabacho,
un fidalgo en Portugal
llega a viejo y lo habla mal;
y aquí lo parla un muchacho”.

Fernández de Moratín, Nicolás (1737 – 1780)

UNIDAD DIDÁCTICA 2: IDENTIFÍCATE

1º. Toma de decisiones:

- a) Tema y Tarea final

- b) Actividades comunicativas

2º Objetivos

3º Contenidos

4º Materiales

5º Argumentación del trabajo en el aula

- a) Destrezas.

- b) Secuenciación de las actividades comunicativas.

- c) Tiempo total estimado.

6º Planificación de la evaluación.

7ª Criterios de evaluación.

IDENTIFICAtE

5º de Primaria. Educación artística.

Competencia: lingüístico- académica

Nivel Plataforma, Español Segunda Lengua.

1º. Toma de decisiones

a) Tema y Tarea final

Rellenar impreso para la obtención del Documento Nacional de Identidad (DNI), con la finalidad de pedir y dar información sobre la necesidad de tramitar documentos.

b) Actividades comunicativas

- Pedir información por escrito sobre documentos oficiales.
- Realizar comunicaciones orales sencillas.
- Aprender vocabulario específico a nivel oral y escrito.
- Conocer el léxico administrativo más usual utilizado en los documentos oficiales.
- Comprender la información que se extrae de la lectura de documentos oficiales.
- Practicar los usos verbales del Presente del indicativo, del verbo *haber*.
- Comprender instrucciones orales sencillas.
- Efectuar búsqueda de información a través de las nuevas tecnologías y diccionarios de español.
- Intercambiar y respetar opiniones a nivel oral.
- Expresar gustos, preferencias y deseos.
- Realizar breves exposiciones y presentaciones individuales y/o grupales sencillas sobre el tema considerado con orden y estructura adecuada.

2º. Objetivos

😊 **Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática. (Competencia comunicativa).**

- Expresar y utilizar un discurso ordenado y coherente.
- Conocer y usar de las normas para el intercambio comunicativo: escucha atenta, exposición clara, y respeto del turno de palabra.
- Respetar y prestar atención a la normas de cortesía.
- Comprender textos orales con secuencia narrativas, descriptivas, informativas y persuasivas (noticias, debates, comentarios de actualidad...).
- Participar activamente en interacciones espontáneas propias de la vida cotidiana, con la finalidad de recoger e intercambiar información.

😊 **Conocimiento de la estructura de los textos propios del ámbito académico (cuestionarios, encuestas, informes...) y aplicación de estos conocimientos a la comprensión para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades. (Competencia lingüística: léxico, gramática y estructura oracional).**

- Comprensión de textos del ámbito escolar, producidos con finalidad didáctica o de uso social, para aprender y para informarse.
- Conoce y emplea elementos gramaticales en sus expresiones orales (numerales ordinales y cardinales, adjetivos demostrativos, artículos indeterminados, presente del verbo haber, contracciones de a+ el= al) artículo y el presente de Indicativo del verbo Ser)
- Cuidado en la calidad, orden, caligrafía y presentación.

😊 **Desarrollar destrezas comunicativas, tanto productivas como receptivas, con el fin de comunicarse con coherencia y cohesión en el marco de las distintas funciones comunicativas. (Competencia textual y pragmático-discursiva)**

- Valorar del interés por escuchar como medio para adquirir información y aprendizaje.
- Usar un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
- Valorar la escritura como instrumento de comunicación, fuente de información y de aprendizaje, y como medio de organizarse y resolver problemas de la vida cotidiana.

😊 **Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran. (Competencia estratégica).**

- Obtener información en soporte papel y digital, sobre textos administrativos.
- Familiarizarse y/o utilizar textos administrativos, los cuales los utilice como ejemplo, para poder satisfacer sus necesidades.

😊 **Conocimiento de las lengua de España, su localización en las diferentes Comunidades Autónomas y valoración positiva ante esta riqueza lingüística, evitando los prejuicios sobre las lenguas y sus hablantes. (Competencia cultural).**

- Tener una conciencia positiva de la variedad lingüística existente en el contexto social y escolar.
- Conocer el español como lengua común de los españoles e hispanoamericanos y apreciar las posibilidades de integración y comunicación universal que ello supone.
- Conocer y valorar el entorno local: instituciones y servicios públicos.

3º. Contenidos

☐ Competencia comunicativa:

- Intercambio de opiniones, gustos, preferencias y deseos con interlocutores des/conocidos respetando las reglas del diálogo (turno de palabra, escucha atenta...) sobre asuntos relacionados con la entrega de documentos oficiales.
- Organización del discurso; ordenado y coherente.
- Uso de perífrasis verbales más frecuentes con carácter de mandato: “ hay que ir”, “ deben ser...”

☐ Competencia lingüística:

- Utilización de la tercera persona del singular con valor impersonal.
- Uso del presente del indicativo, del verbo Haber.
- Segunda persona del singular del Imperativo; ir, presentarse, ser, poder...

☐ Competencia textual:

- Narración y producción oral y escrita de carácter personal.
- Completar a nivel escrito un formulario, test, encuesta...con la finalidad de pedir información personal.
- Interpretación de textos tanto a nivel oral como escrito.

- Exposición, opiniones e informaciones en textos relacionados con situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada, adecuada, relacionando los enunciados entre sí, usando de forma habitual los procedimientos de planificación y revisión de los textos así como las normas gramaticales y ortográficas y cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.

▣ Competencia pragmático-discursiva:

- Orden y estructura del discurso oral y escrito. la narración, descripción,
- Exposiciones orales y escritas en el aula ordenadas sobre los temas de la materia.
- Interrogativo: “ a dónde”, “cómo”, “ qué”, “cuál”, “cuántas”, “ cuánto”.

▣ Competencia estratégica:

- Planificación de la exposición oral y escrita.
- Uso de las tecnologías de la Comunicación e Información.
- Aceptación de las reglas ortográficas y de trabajo, tanto a nivel individual como grupal.

4º. Materiales

- Fotocopia de la secuencia didáctica, dibujos sobre qué es un DNI, imágenes relacionadas con dicha Unidad Didáctica, DVD, diccionarios de español y acceso a Internet.

5º. Argumentación del trabajo en el aula

a) Destrezas:

- De manera general, hablar y escuchar, de manera específica, escribir y leer.

c) Secuenciación de las actividades comunicativas:

- Ficha de la secuencia Didáctica.

d) Tiempo total estimado:

- 5 sesiones.

6º. Planificación de la evaluación

- Interés y motivación.
- Expresión oral y escrita adecuada.
- Completar una instancia, formulario, encuesta...de forma personal utilizando una correcta y clara grafía.
- Adquisición de léxico.
- Comprensión y producción de texto escritos.
- Memorización de contenidos curriculares.
- Respeto por las normas de cortesía y de trabajo (aula y grupo).

7º. Criterios de evaluación

- Busca, organiza y produce producciones a través de informaciones dadas.
- Completa de forma autónoma formularios, test, encuestas...
- Respeto las normas de cortesía de sus compañeros/as cuando se produce el acto comunicativo.
- Utiliza de manera adecuada distintas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de forma autónoma e independiente.
- Conoce, valora y disfruta utilizando un uso adecuado de las reglas ortográfica, así como una grafía clara y legible.
- Valora de forma positiva los diferentes lenguajes utilizando un uso in-discriminatorio del mismo.
- Conoce y utiliza el vocabulario trabajado en esta UD.
- Mantiene una actitud de respeto con sus compañeros/as.

8º. Legislación y Webgrafía

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su **artículo 79** establece que *corresponde a las Administraciones educativas el desarrollo de programas específicos para los alumnos/as que presenten graves carencias lingüísticas a fin de facilitar su integración en el curso correspondiente. El desarrollo de estos programas serán en todo caso simultáneo en la escolarización de los alumnos/as en los grupos ordinarios.*
- Orden de 18 de octubre de 2007, de la Consejería de Educación, Ciencia e investigación, por la que se regula la impartición del programa específico de español para extranjeros y se proponen orientaciones curriculares.
- Orden de 13 de septiembre de 2007, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación (Boletín Oficial de la Región de Murcia de 26

- de septiembre), por la que se regulan para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la implantación y el desarrollo de la Educación Primaria, establece en su **artículo 17.4** que *los alumnos cuya lengua materna sea distinta del español y presenten graves carencias lingüísticas en esta lengua, cursarán en el tercer ciclo el Programa Específico de Español para Extranjeros, en el horario correspondiente a la Segunda lengua extranjera.*
- Decreto 286/2007 de 7 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Pictograma Aumentativa: <http://aumentativa.murciadiversidad.org/>.
- Pictograma ARASAAC: Los símbolos utilizados son obra de Sergio Palao para CATEDU (<http://catedu.es/arasaac/>) que los publica bajo licencia Creative Commons.
- www. <http://www.dnielectronico.es/>

Esta secuencia didáctica plantea como tarea final que el/la alumno/a sea capaz de *pedir y dar información sobre la necesidad de **tramitar documentos***; para ello se realizará una simulación en el aula.

Para ello, el/la alumnos/as deberá realizar una serie de pruebas relacionadas con la tramitación de documentos administrativos de uso diario.

Todas las pruebas tienen relación directa con el tema curricular de 3º Ciclo de Educación Primaria.

Las pruebas que realizará el/la alumnos/as son las siguientes:

- 1º Prueba: Registro, ¿qué es?
- 2º Prueba: A dónde voy.
- 3º Prueba: ¡Mi marca!
- 4º Prueba: ¿Qué dices? , ¡Que ha pasado...qué!
- 5º Prueba: Yo tengo uno.

PRIMERA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 1: Diálogo con los alumnos/as sobre su partida de nacimiento, si están o no inscritos en el Registro Civil, tienen Documento Nacional de Identidad etc.

ACTIVIDAD Nº 2: A través de este dibujo, vamos a conocer las ideas previas que poseen nuestros alumnos/as sobre el tema en cuestión. En parejas, realizar esta búsqueda en internet, en los siguientes link.



Figura 14

Link: Inscripción de nacimiento:

http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/es/1200666550200/Tramite_C/1214483955533/Detalle.html?param1=1

SEGUNDA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 3. Navega por la página que vimos el día anterior y encuentra una igual que esta. Copia en tu cuaderno los datos y rellénala.



MINISTERIO
DE JUSTICIA

REGISTRO CIVIL CENTRAL

SECCIÓN I – NACIMIENTOS

(Declaración de datos para la inscripción)

Nota importante. Antes de cumplimentar ver **Instrucciones** al dorso

DATOS DEL NACIDO

Nombre (1).....
 Primer apellido.....
 Segundo apellido (2).....
 Sexo..... varón mujer (señale el que corresponda)

DATOS DEL NACIMIENTO

Hora
 Día (3) Mes Año
 Lugar (4)
 Inscrito con fecha en el Registro local de
 en el Tomo Página Número

DATOS DEL PADRE (5)

Nombre
 Primer apellido
 Segundo apellido
 Hijo de y de
 Nacido en el día de de
 Estado civil al nacer el/la hijo/a
 Estado civil en el momento actual.....
 Nacionalidad al nacer el/la hijo/a
 Nacionalidad en el momento actual
 Domicilio

DATOS DE LA MADRE (5)

Nombre
 Primer apellido
 Segundo apellido
 Hija de y de
 Nacida en el día de de
 Estado civil al nacer el/la hijo/a
 Estado civil en el momento actual.....
 Nacionalidad al nacer el/la hijo/a
 Nacionalidad en el momento actual
 Domicilio

TERCERA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 4. Lee el texto de la obtención del carnet de identidad y responde Verdadero (V) o Falso (F). Recuerda, si no conoces el vocabulario pregúntale a tu maestro/a.

El Documento Nacional de Identidad (DNI), emitido por la **Dirección General de la Policía** (Ministerio del Interior), es el documento que acredita, la identidad, los datos personales que en él aparecen y la nacionalidad española de su titular.

Con la llegada de la Sociedad de la Información y la generalización del uso de Internet nace el **Documento Nacional de Identidad electrónico (DNIE)**, similar al tradicional y cuya principal novedad es que **incorpora un pequeño circuito integrado (chip)**, capaz de guardar de forma segura información y de procesarla internamente.

Para solicitar la expedición del DNIE deberá acudir a la oficina de Expedición de DNI de su Comunidad Autónoma, normalmente se realiza en la Comisaría de Policía, será imprescindible la presencia **física de la persona** (el ciudadano que va a obtener su Carnet de identificación) el **abono de la tasa** (10, 30 €) legalmente establecida en cada momento y la presentación de los **siguientes documentos**:

- **Certificación literal de nacimiento expedida por el Registro Civil.**
- **Una fotografía reciente en color del rostro del solicitante.**
- **Certificado o volante de empadronamiento del Ayuntamiento.**

En el momento de la solicitud, al interesado se le recogerá la

	V	F
Debes ir en persona para hacerte el DNle.		
El DNle tiene el mismo material que el DNI.		
Es gratuito.		
El DNI es un documento de carácter personal, y nos acredita sobre nuestra identidad.		
Necesitas de varios documentos para su realización.		
Te lo dan en el momento de hacértelo.		
Necesitas fotografías iguales, tamaño carnet, en color.		
Debes ir a la comisaría de policía para hacerte el DNI.		
No tiene chip.		

ACTIVIDAD Nº 5: Responde a las siguientes preguntas:

- ¿Dónde podemos hacer el DNI? _____
- ¿Con quién tienes que ir? _____
- ¿Cómo son las fotografías que te vas a hacer? _____
- ¿Cuándo te lo dan? _____
- ¿Cuándo has de ir a comisaría para hacerte el DNI? _____
- ¿Dónde vas a por la partida de nacimiento? _____
- ¿Cuánto tienes que pagar? _____

CUARTA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 6: Escribe de forma ordenada y secuenciada qué es lo primero que tienes para tramitar el carnet de identidad.

Primero tienes que pedir los certificados necesarios, luego pedir cita en.....
.....

Después es imprescindible la a la cual se le va hacer el DNI, el de la tasa y la entrega de la.....

Y por último , se recogerá la imagen digitalizadora de la, así como las impresiones de los dedos.....de ambas.....

ACTIVIDAD Nº 7: ¿Has oído alguna hablar del NIE? ¿Sabes qué es? Lee el siguiente texto y lo descubrirás! Después responde a las preguntas planteadas.

Los extranjeros a cuyo favor se inicie un procedimiento para obtener un documento que les habilite para permanecer en territorio español (sea por intereses económicos, profesionales o sociales) serán dotados, a los efectos de identificación, de un número personal, único y exclusivo, de carácter secuencial. Por dichas razones, podrán solicitar personalmente el NIE a la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, directamente o a través de las Oficinas de Extranjería o Comisarías de policía

El número personal será el identificador del extranjero, que deberá figurar en todos los documentos que se le expidan o tramiten.

Deberán presentarse los **documentos originales**, en el **supuesto de solicitud inicial**:

1. Pasaporte o título de viaje con el sello de entrada, realizado en el puesto fronterizo. En su defecto, pasaporte o documento de viaje en vigor y declaración de entrada que deberá haber efectuado personalmente en cualquier Comisaría de Policía u Oficina de Extranjeros en el plazo máximo de 72 horas a partir del momento de la entrada en España.
2. Tres fotografías recientes, en color, en fondo blanco, tamaño carné.
3. Visado, en su caso.
4. Resolución de concesión de la autorización que justifica la expedición de la tarjeta
5. Justificante del abono de la/s tasa/s correspondientes (9,18€)
6. Acreditación de la afiliación y/o alta en la Seguridad Social, en su caso.

(Información extraída de
http://www.policia.es/documentacion/no_comunitarios/i_nie.html)

1. ¿Qué es el NIE?
2. ¿Dónde se consigue?
3. ¿Cuáles son las razones para permanecer en territorio español?.....
.....
.....
.....
4. ¿Este número donde debe figurar?
5. ¿Cada persona extranjera tiene un NIE? ¿Por qué?
6. ¿Cuántas fotografías son necesarias?

QUINTA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 8: Imaginemos que tenemos que rellenar una solicitud para obtener el NIE. Hagámoslo

EK-15

Solicitud de Número de Identidad de Extranjero (NIE) y Certificados (LO 4/2000 y RD 557/2011)

Espacio para sellos de registro

1) DATOS DEL EXTRANJERO/A

N.I.E. _____ Nº PASAPORTE _____
 1º Apellido _____ 2º Apellido _____
 Nombre _____ Sexo H M
 Fecha de nacimiento ^{dd} / ^{mm} / ^{aaaa} Lugar _____ País _____
 Nombre del padre _____ Nombre de la madre _____
 Nacionalidad _____ Estado civil S C V D Sp
 Domicilio en España _____ Nº _____ Piso _____
 Localidad _____ C.P. _____ Provincia _____
 Teléfono _____ E-mail _____
 Representante legal, en su caso DCP¹ PAS _____ DNINE _____ Título ¹ _____

2) DATOS DEL PRESENTADOR DE LA SOLICITUD ¹

Nombre/Razón Social _____ PAS _____ DNINE _____
 Domicilio en España _____ Nº _____ Piso _____
 Localidad _____ C.P. _____ Provincia _____
 Teléfono _____ E-mail _____
 Representante legal, en su caso DCP¹ PAS _____ DNINE _____ Título ¹ _____

3) DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Nombre/Razón Social _____ PAS _____ DNINE _____
 Domicilio en España _____ Nº _____ Piso _____
 Localidad _____ C.P. _____ Provincia _____
 Teléfono móvil _____ E-mail _____
 Solicito/Consiento que las comunicaciones y notificaciones se realicen por medios electrónicos¹

4) DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD ¹

4.1. Tipo de documento (art. 206)

NÚMERO DE IDENTIDAD DE EXTRANJERO (NIE) CERTIFICADO
 De residente De no residente

4.2. Motivos

Por intereses económicos Por intereses profesionales Por intereses sociales
 (Especificar) _____

4.3. Lugar de presentación

Oficina de Extranjería Comisaría de Policía Oficina Consular

4.4. Situación en España¹

Estancia Residencia

CONSENTO la comprobación de mis datos de identidad a través de los Sistemas de Verificación de Datos de Identidad (en caso contrario, deberá aportarse los documentos correspondientes) _____ a _____ de _____ de _____

FIRMA DEL SOLICITANTE (o representante legal, en su caso)

Figura 16

Información extraída de <http://www.interior.gov.es/file/58/58421/58421.pdf>

ACTIVIDAD Nº 9: Lee el siguiente texto y dibuja qué entiendes de aquellas palabras que aparecen en negrita.

*“El Documento Nacional de Identidad (**DNI**) es necesario para justificar la nacionalidad, país, fecha de nacimiento y todos los datos personales importantes de cada persona.*

*Se obtiene en las **Comisarías de Policía**, de forma personal y presencial de la persona que expide el documento, tras presentar una serie de documentos. Para acreditar la verdadera identidad de la persona se los toman las **huellas dactilares** y se digitaliza su firma manuscrita.”*

Comisaría de policía

Huellas dactilares

DNI

ACTIVIDAD Nº 10: ¿Coinciden tus dibujos con estos?**HUELLA DACTILAR**

Figura 17

DNI

Figura 18

COMISARÍA DE POLICÍA

ACTIVIDAD Nº 11. Por parejas vamos a crear un documento identificativo y creativo, al cuál la debemos de poner nombre, forma, color... y explicarle al resto de los compañeros para qué se utiliza, validez...

UNIDAD DIDÁCTICA 3

NOS VAMOS A SORIA, ¿te apuntas? ¡Hacemos historia!

1º. Toma de decisiones:

- a) Tema y Tarea final
- b) Actividades comunicativas

2º Objetivos

3º Contenidos

4º Materiales

5º Argumentación del trabajo en el aula

- a) Destrezas.
- b) Secuenciación de las actividades comunicativas.
- c) Tiempo total estimado.

6º Planificación de la evaluación.

7ª Criterios de evaluación.

NoS **vAMOS** a SoRiA, ¿TE apuntas?

¡HAcemos HistoRia!

5º de Primaria. Enseñanza del Medio Natural, Social y Cultural.

Competencia: lingüístico- académica

Nivel Plataforma, Español Segunda Lengua.

1º. Toma de decisiones

a) Tema y Tarea final

Dramatización sobre la planificación de un viaje, para ello, los/as alumnos/as deberán llevar a cabo una organización del mismo, así como conocer vocabulario relacionado con los viajes.

b) Actividades comunicativas

- Realizar comunicaciones tanto orales como escritas.
- Localizar en el mapa un punto de partida determinado, en este caso Soria.
- Realizar fórmulas de cortesía para pedir información.
- Aprender vocabulario nivel oral y escrito.
- Practicar los usos verbales del presente del indicativo, del verbo *haber* y *tener*.
- Comprender instrucciones orales sencillas.
- Efectuar búsqueda a través de las tecnologías de la Información y Comunicación.
- Intercambiar y respetar opiniones a nivel oral.
- Expresar gustos, preferencias y deseos.
- Realizar breves simulaciones y dramatizaciones, tanto a nivel individual como grupal sobre el tema considerado con orden y estructura adecuada.

2º. Objetivos

😊 **Adquirir y utilizar correctamente de forma oral y escrita, el vocabulario específico del área que permita el desarrollo de la lectura comprensiva a través de textos científicos, históricos y geográficos. (Competencia comunicativa).**

- Alcanzar y desarrollar habilidades comunicativas que favorezcan la participación en actividades tanto en grupo como individual.
- Adoptar comportamiento responsable, constructivo y solidario, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.
- Conocer y valorar las distintas manifestaciones lingüísticas.
- Dominar y usar las normas para el intercambio comunicativo: escucha atenta, exposición clara, y respeto del turno de palabra.
- Intercambiar tanto a nivel oral como escrito, con personas de diferentes culturas que comparten un mismo entorno.

😊 **Interiorizar y adquirir un comportamiento responsable, constructivo y solidario, respetando las normas, convenciones y recursos lingüísticos del español (Competencia lingüística: léxico, gramática y estructura oracional).**

- Planificar itinerarios a nivel escrito, a través de dos puntos dados.
- Usar en sus comunicaciones tanto a nivel oral como escrito, con ayuda personal (si lo demanda), y/o del diccionario, léxico relacionado con los cambios en las transformaciones del medio social y cultural.
- Identificar y/o señalar el destino en un mapa a través de interpretación lectora.
- Conocer y emplear elementos gramaticales en sus expresiones orales (sustantivo, artículos, indefinidos, interrogativos y el presente de Indicativo del verbo haber/tener).
- Leer e interpretar textos históricos y geográficos, en grado creciente de dificultad.

😊 **Adquirir y desarrollar destrezas comunicativas, tanto productivas como receptivas, con el fin de comunicarse con coherencia y cohesión en el marco de las distintas funciones comunicativas. (Competencia textual y pragmático-discursiva).**

- Potenciar la lengua escrita con la finalidad para la preparación de documentos propios.
- Utilizar la lengua oral de forma adecuada a las distintas situaciones de comunicación, adoptando una actitud respetuosa.

😊 **Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos, valorando su contribución a la mejora de las condiciones de vida. (Competencia estratégica).**

- Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos.
- Mantener una actitud activa de búsqueda personal.

😊 **Conocer y valorar el patrimonio natural, histórico y cultural, respetando su diversidad y desarrollando la sensibilidad artística y el interés por el medio ambiente y la naturaleza, y colaborar activamente en su conservación y mejora, con especial atención a la Región de Murcia y a los rasgos que la caracterizan en el conjunto de las comunidades españolas. (Competencia cultural).**

- Conocer y valorar diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de la Región y de otras comunidades españolas, colaborando en la conservación .
- Identificar los principales elementos del entorno natural, social y cultural, analizando su organización, sus características e interacciones y progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos.
- Reconocer en el medio natural, social y cultural, cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo e indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión para aplicar estos conocimientos a la comprensión de otros momentos históricos

3º. Contenidos

☐ **Competencia comunicativa:**

- Organización del discurso; ordenado y coherente.
- Intercambio de opiniones, gustos, preferencias y deseos con interlocutores des/conocidos respetando las reglas del diálogo (turno de palabra, escucha atenta...) sobre asuntos relacionados con la entrega de documentos oficiales.
- Uso de condicionales verbales más frecuentes; “gustaría”, “tendría”...

Competencia lingüística:

- Adquisición y memorización de vocabulario relacionado con las transformaciones del medio natural y social:
- Uso del presente del indicativo, del verbo haber y tener.

Competencia textual:

- Producción escrita (resumen) a partir de un texto histórico dado.
- Transformación producida por el paso del tiempo en la civilización céltica de Numancia.
- Exposición oral sobre gustos y/o preferencias acerca de este yacimiento.
- Exposición grupales sencillas pero bien estructuradas sobre un yacimiento/descubrimiento cultural de su nacionalidad.

Competencia pragmático-discursiva:

- Narración y producción oral y escrita de un texto dado.
- Interpretación de textos tanto a nivel oral como escrito.
- Exposición, opiniones e informaciones en textos relacionados con situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada, adecuada, relacionando los enunciados entre sí, usando de forma habitual los procedimientos de planificación y revisión de los textos así como las normas gramaticales y ortográficas y cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.

Competencia estratégica:

- Planificación de la exposición oral y escrita.
- Organización del discurso.
- Uso de las tecnologías de la comunicación e información.
- Aceptación de las normas de cortesía, así como las reglas ortográficas y de trabajo, tanto a nivel individual como grupal.

4º. Materiales

- Fotocopia de la Unidad Didáctica, dibujos sobre cambios producidos en las civilizaciones, mapas (Europa, España, Castilla y León), documentales, DVD, diccionarios de español y acceso a Internet.

5.º Argumentación del trabajo en el aula

a) Destrezas:

- De manera general, hablar y escuchar, de manera específica, escribir y leer.

c) Secuenciación de las actividades comunicativas:

- Ficha de la Unidad Didáctica.

d) Tiempo total estimado:

- 7 sesiones.

6º. Planificación de la evaluación

- Interés y motivación.
- Organización y planificación adecuada del discurso.
- Expresión y producción oral y escrita adecuadas.
- Correcta grafía, personal y legible.
- Adquisición de léxico.
- Memorización de contenidos curriculares.
- Respeto por las normas del trabajo en el aula y en grupo.

7º. Criterios de evaluación

- Organiza la información de manera ordenada, clara y con sentido de forma autónoma.
- Busca y organiza información relativa al patrimonio cultural.
- Es capaz de formular opiniones de forma personal acerca de las manifestaciones artísticas demostrando el conocimiento que se tiene de las mismas.
- Utiliza de manera adecuada distintas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- Conoce, valora y disfruta de la lectura de textos, así como del patrimonio incluyendo España como el suyo propio.
- Conoce y utiliza el vocabulario trabajado en esta UD.
- Mantiene una actitud de respeto con sus compañeros/as.

8º. Legislación y Webgrafía

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su **artículo 79** establece que *corresponde a las Administraciones educativas el desarrollo de programas específicos para los alumnos/as que presenten graves carencias lingüísticas a fin de facilitar su integración en el curso correspondiente. El desarrollo de estos programas serán en todo caso simultáneo en la escolarización de los alumnos/as en los grupos ordinarios.*
- Orden de 18 de octubre de 2007, de la Consejería de Educación, Ciencia e investigación, por la que se regula la impartición del programa específico de español para extranjeros y se proponen orientaciones curriculares.
- Orden de 13 de septiembre de 2007, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación (Boletín Oficial de la Región de Murcia de 26 de septiembre), por la que se regulan para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la implantación y el desarrollo de la Educación Primaria, establece en su **artículo 17.4** que *los alumnos cuya lengua materna sea distinta del español y presenten graves carencias lingüísticas en esta lengua, cursarán en el tercer ciclo el Programa Específico de Español para Extranjeros, en el horario correspondiente a la Segunda lengua extranjera.*
- Decreto 286/2007 de 7 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Tras la Estela de Numancia (Celtíberos). Publicado por la Junta de Castilla y León con la colaboración de la Diputación y Ayuntamiento de Soria y Caja Duero.
- Historia de Soria de Nicolás Rabal; Macando Edición. Colección Soria existe. Macondo ediciones.
- J.L.A Chuliá. Vida y Muerte de Numancia. Editado por la Diputación de Soria
- Revista de Soria: Editada por el periódico *El Mundo diario de Soria.*
- Diccionario Enciclopédico Salvat; Tomos 5, 15 y 20 correspondientes a los distintos aspectos trabajados. Salvat Editores. S.A. Barcelona

- Pictograma Aumentativa: <http://aumentativa.murciadiversidad.org/>.
- Pictograma ARASAAC: Los símbolos utilizados son obra de Sergio Palao para CATEDU (<http://catedu.es/arasaac/>) que los publica bajo licencia Creative Commons.

Esta secuencia didáctica plantea como tarea final *una dramatización sobre **la planificación de un viaje**, el cual se llevará a cabo en el aula.*

Para ello, el/la alumno/a deberá realizar una serie de pruebas relacionadas con la planificación de un viaje, localización, información del mismo...para finalizar dicha actividad con un role-play en el aula.

Todas las pruebas tienen relación directa con el tema curricular considerado aunque se introducen otros contenidos curriculares de la materia de Educación Artística de 3º Ciclo de Educación Primaria.

Las pruebas que realizará el/la alumno/a son las siguientes:

- 1º Prueba: ¿Dónde está...?
- 2º Prueba: ¡Te encontré!
- 3º Prueba: Busco, busco y busco.
- 4º Prueba: ¡Esto son unas ruinas!
- 5º Prueba: Espíritu numantino.
- 6ª Prueba: Aquí se hizo historia.
- 7º Prueba: Buscando destino.

PRIMERA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 1. Empezaremos la sesión dándole a los alumnos/as un mapa como este, para realizar una pequeña evaluación inicial.



Figura19

ACTIVIDAD Nº 2: A continuación le explicaremos a los alumnos/as que en España no estamos solos, que tenemos dos Castillas, y una de ella es Castilla y León, donde se encuentra la provincia de Soria.



Figura 20



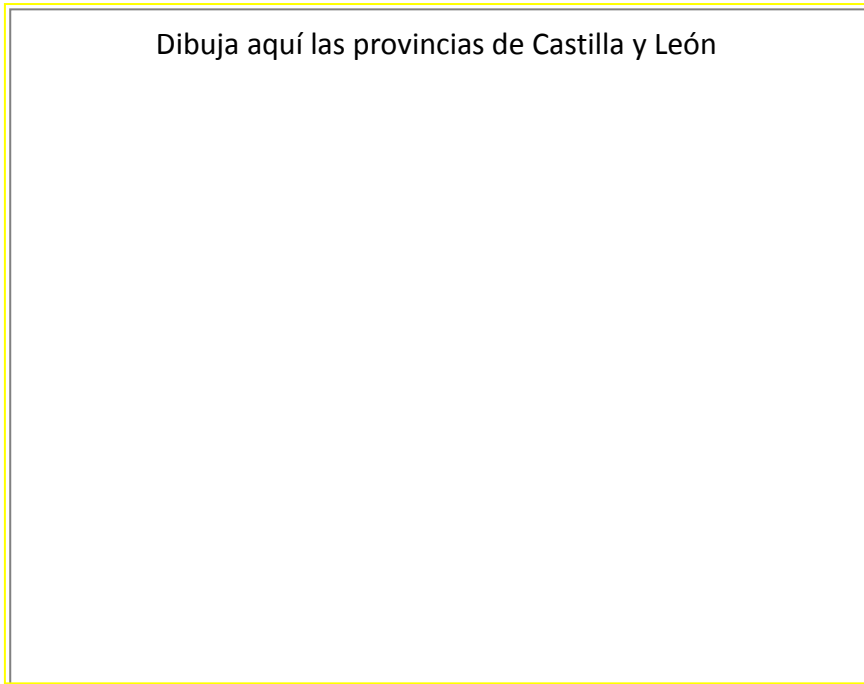
Figura 21

SEGUNDA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 3: Informar sobre la tarea que se ha seleccionado y requisitos necesarios para su ejecución, para ello se le dará a cada pareja un texto que deberán leer donde se explica dónde está Soria, por qué vamos a ir allí y qué vamos a visitar.

- a) Como ya sabemos dónde está, vamos a localizarla en un mapa, porque es el lugar que vamos a visitar.
- b) Responde a las preguntas ¿dónde está?, ¿qué interés tienes?, ¿cómo puedo llegar? ¿cuándo viajar? ¿Qué ropa necesito? ¿cómo es su clima?
- c) Por parejas, tratad de encadenar preguntas y respuestas;
 - a. ¿Dónde está Soria?
 - b. ¿Cuántas comarcas tiene? ¿Cuáles son sus nombres?
 - c. ¿Dónde está Almazán?
- d) Dibuja a continuación las 9 provincias de Castilla y León dentro del siguiente espacio:

Dibuja aquí las provincias de Castilla y León





e) Completa el siguiente cuadro con los países y nacionalidades que faltan.

PAÍS	NACIONALIDAD
ESPAÑA	
HOLANDA	
CHINA	
FRANCIA	
JAPÓN	
SUIZA	
NORUEGA	

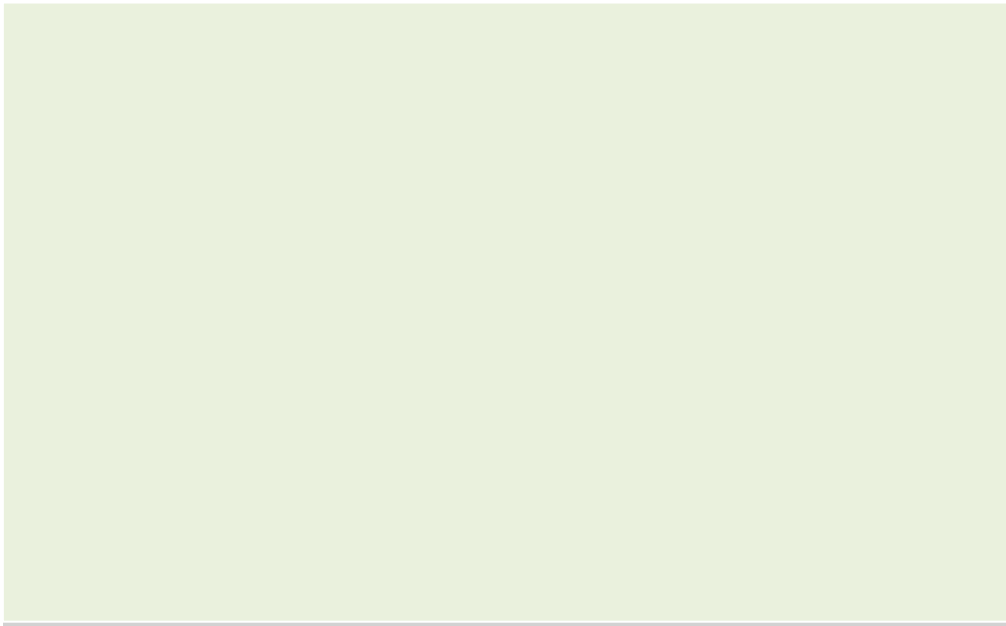
- f) Lectura y asignación de cada párrafo a una frase que lo resume (presentadas en desorden).

Quien visite **Soria** no podrá dejar de sorprenderse al ver el prodigioso río **Duero** convertido en un larguísimo paseo ajardinado, al seguir las huellas de antiguas civilizaciones presentes en sus monumentos, degustar una gastronomía de ensueño, salpicarse de sus intensas manifestaciones lúdico-festivas

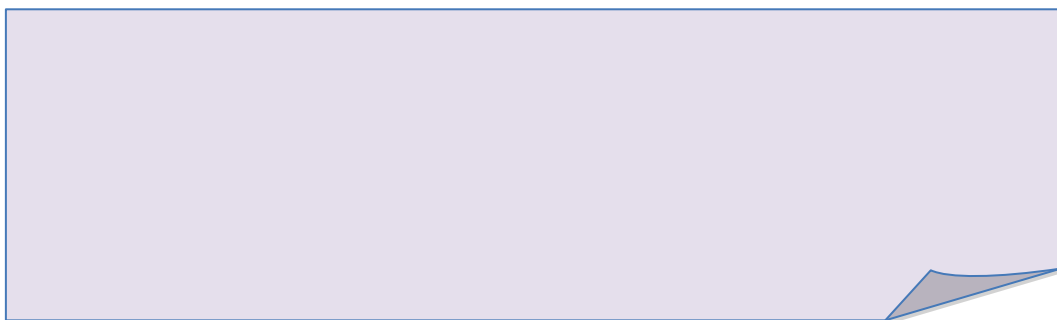
Soria es una ciudad, capital de la provincia de Soria, en la Comunidad Autónoma de **Castilla y León (España)**. Su población es de 39.838 habitantes. En la actualidad Soria puede definirse como una capital pequeña pero activa gracias a la industria del turismo, que conserva en parte su carácter histórico y medieval, y rincones, que rezuman esa magia que ha seducido a los viajeros de todos los tiempos. La ciudad trata de rentabilizar la pátina literaria otorgada por su protagonismo en varias de las *Leyendas* de **Gustavo Adolfo Bécquer** o en los versos de **Antonio Machado** y **Gerardo Diego**. Prueba de la importancia de estas personas en la historia de Soria, el grupo de pop-rock español Gabinete Caligari compuso la canción *Camino Soria*.

TERCERA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 4: Buscar información en internet sobre Soria formando grupos de 4 personas. Cada grupo debe dibujar un mapa de Europa, destacar España, y luego situar la bella ciudad y escribir un párrafo describiendo su situación.



ACTIVIDAD Nº 5: Seguir buscando información en grupos sobre los principales lugares que pueden visitarse en Soria y anotar también otras atracciones de interés. Al final redactar un pequeño informe sobre lo que puede visitarse, cómo es su clima, gastronomía y festejos.



ACTIVIDAD Nº 6: Puesta en común de la información recogida: cada grupo informa oralmente de los resultados.

- ✓ Análisis de lo escrito: cada grupo hace una lista de todas las palabras diferentes que ha utilizado en el escrito. Las palabras desconocidas por algún miembro de la clase, deben buscarse en el Diccionario (y/o buscar algún sinónimo) y su significado ha de ser explicado a los demás. (En este caso el profesor/a es un intermediario)
- ✓ Se redacta un informe final, en conjunto y con la participación de toda la clase. El informe se lee públicamente y se pone en el cartel de anuncios de la clase.

CUARTA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 7: Los alumnos/as ya han investigado sobre Soria, su clima, gastronomía, patrimonio... es el momento de introducir a los alumnos/as en las Ruinas de Numancia, para ello vos a ver un video explicativo sobre el hallazgo. Posterior debate sobre el video.



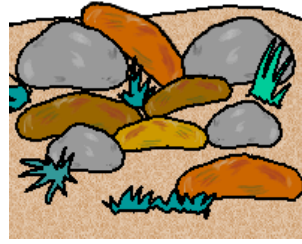
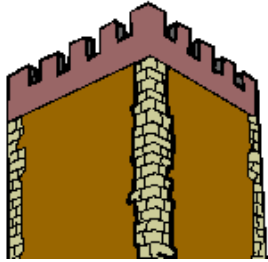
Link: <http://www.youtube.com/watch?v=757reZ-QWjg>

ACTIVIDAD Nº 8: Lee el siguiente texto.

Numancia palabra de origen vasco que significa “*lugar pantanoso*”, como lo son las tierras de las inmediaciones de las ruinas. Su localización se sitúa en el margen izquierdo del río Duero, en un altozano (actual Cerro de la Muela) en el pueblo de **Garray** a 7 Km de Soria en dirección a Logroño.

Hacia el siglo VII a. C. los elementos montañosos del Sistema Ibérico y Central se vieron salpicados de pequeños asentamientos que conocemos con el nombre de “**castros**”; estos se elegían dando prioridad a elementos de encastillamiento y visibilidad reforzados por la construcción de potentes sistemas defensivos contruidos por anchas murallas, con torres defensivas controlando el acceso, por fosos y franjas de piedras hincadas para desestabilizar a los atacantes.

¿Sabes qué son estos elementos? Señálalo en el texto y escríbelo



Según los historiadores **Schulten y Taracena** que realizaron cálculos sobre la densidad demográfica de la Celtiberia, considerando que en cada vivienda se alojara una familia Numantina tendría unos 8.000 habitantes. Sin embargo cálculos realizados recientemente contemplan alrededor de unos 1.500 habitantes. La familia no era tan numerosa como se piensa, estaba formada por el padre, la madre, tres hijos, los abuelos, algún tío o sobrino.

ACTIVIDAD Nº 9: Contesta a las siguientes preguntas una vez leído el pequeño texto sobre la demografía Celtibera.

¿Por quién estaba formada la familia? _____

¿Con quién vives tú? Haz un dibujo de ellos.

Según los cálculos, ¿cuántos habitantes había? _____



Sus casas, estaban divididas, generalmente en **tres estancos o espacios.**

En el primero y más luminoso estaban los objetos relacionados con las actividades (el telar, molinos, tijeras...).

- Tras esta habitación se encontraba otra más grande donde estaba el hogar y alrededor de él se disponían los bancos destinados al descanso y reposo, así como realizar toda la vida social.

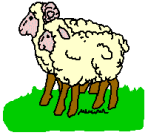


- Por último una tercera que servía de almacén y despensa de alimentos. Algunas viviendas disponían adosados a sus muros pequeños corrales (patio).

Sus **actividades domésticas**, se centraban en; *Tejer, elaborar ropas, hacer recipientes cerámicos o acondicionar objetos metálicos, procesar alimentos etc,* fueron actividades realizadas en las casas.



La presencia en el interior de las casas de aperos de labranza y elementos de molienda indican su **actividad agrícola**: La pobreza del suelo unida a la altitud y al duro clima, hacía difícil la agricultura intensiva. Se practicaba una agricultura básicamente cerealista, trigo y alguna leguminosa.

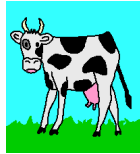


En cuanto a la **actividad ganadera**:

Eran abundantes (50%)



seguidas de



un (20%) menor porcentaje los



(10%).

ACTIVIDAD Nº 10: Contesta:

¿Conoces los animales que se citan en el texto? _____

¿Los has visto alguna vez? _____

¿Puedes decirnos cuál es tu plato preferido? _____

¿Y algo típico de tu cultura? _____

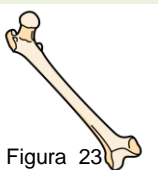


Figura 23

Los **restos arqueológico**, confirma la importancia de esta actividad por la gran variedad de los utensilios recuperados, armas, adornos, monedas etc.

ACTIVIDAD Nº 11: Responde a las preguntas planteadas:

¿ Tú sabes lo que son “restos arqueológicos”? _____

¿Has visto alguna vez alguno? _____

¿Hay alguno en tu Ciudad? _____

¿Sabes cómo se llama? _____

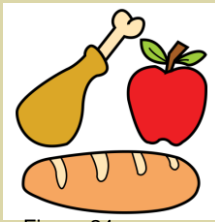


Figura 24

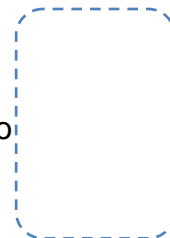
Su **alimentación**, según los análisis de los restos óseos de la *necrópolis* indican que la dieta era rica en componentes vegetales sobre todo productos secos (bellotas) y pobre en proteínas animales. Bebían vino con miel, traído por los comerciantes; la falta de vino era sustituido por la *caelia* (trigo fermentado).

ACTIVIDAD Nº 12: Cita algunos vegetales:.....

Pinta una bellota



vino



ACTIVIDAD Nº 13: ¿Qué significa la palabra “comerciantes”? Puedes utilizar el diccionario, buscar en internet, etc

El escritor Posidonio los define como “*siendo cuidadosos y limpios, en el modo de vida tienen un hábito repugnante y muy sucio: se lavan el cuerpo y se frotan los dientes con orina; así creen cuidar el cuerpo*”. Esta costumbre de cicatrizar y cerrar las grietas de las manos con orina propia ha sido usual en esta provincia hasta época reciente.

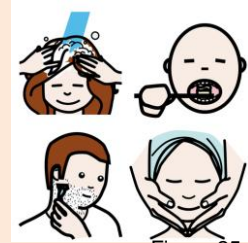


Figura 25

ACTIVIDAD Nº 14: Dibuja a los habitantes celtiberos según la definición que da el escritor Posidonio y su forma de vida.

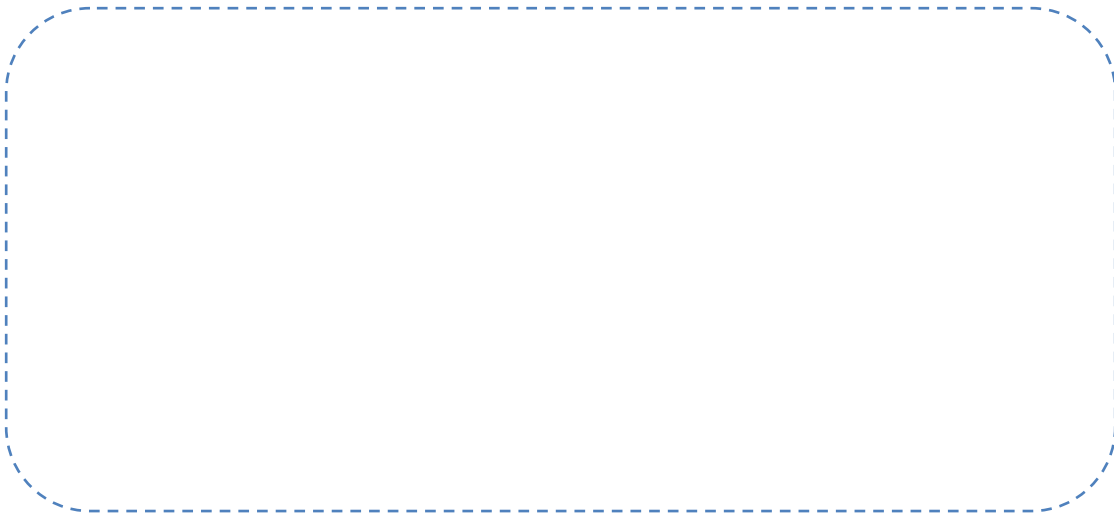


Figura 26

Se desconoce desde cuando comenzó a **hablarse**. Si se sabe cuando empezó a **escribirse**, que fue a raíz del auge de la cultura y las ciudades hacia el siglo II a.C. La escritura se empleó en las cerámicas, monedas, etc.

ACTIVIDAD Nº 15: ¿Qué harías si por un momento no pudieses hablar?.....

¿Cómo te comunicarías con el resto de tus compañeros?

.....

.....

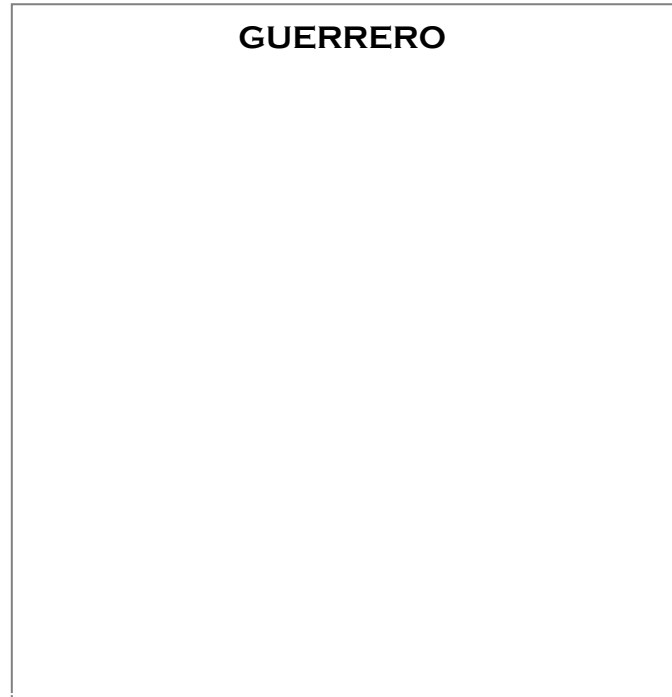
.....

ACTIVIDAD Nº 16: Crea tu propio sistema de comunicación.



QUINTA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 17: Una vez leído el texto en la sesión anterior, y aclarada las posibles dudas, os toca hacer un dibujo sobre cómo eran los guerreros.



¿Coincide con el modelo?

¿Cuál es más fuerte?

¿Existen actualmente guerreros?

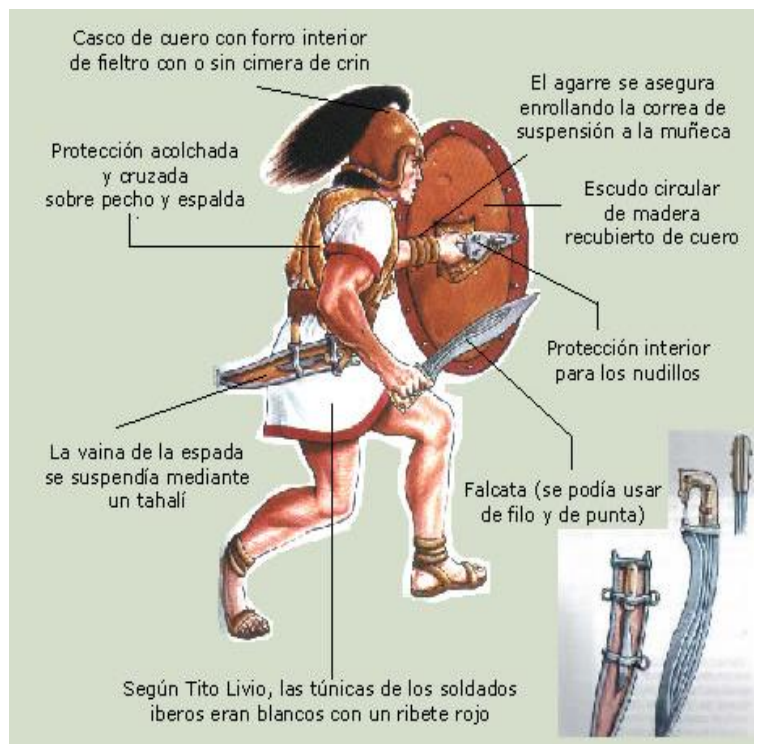


Figura 27

ACTIVIDAD Nº 18: Busca en el diccionario las siguientes palabras y une con su correspondiente dibujo:

- Fortaleza:

- Jinete:



Figura 28

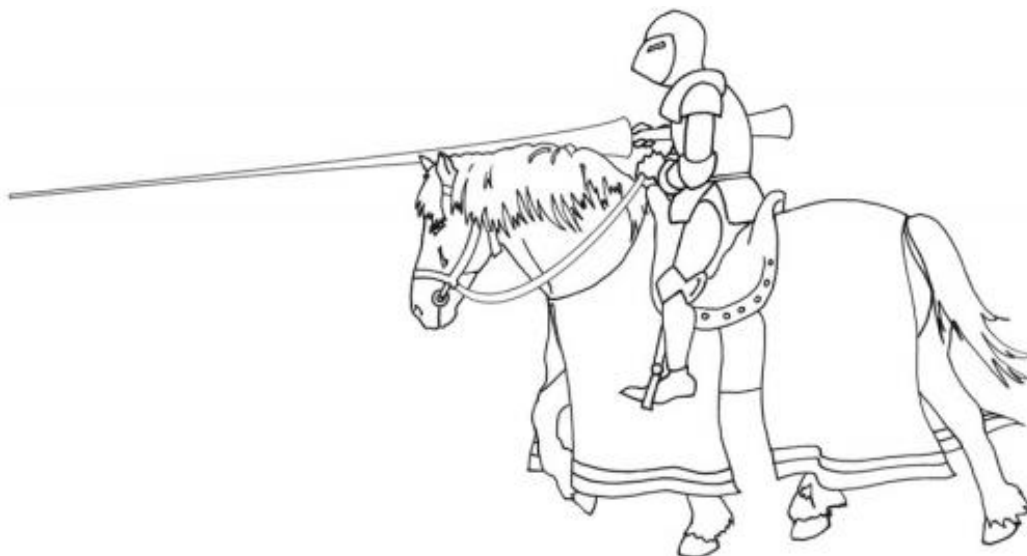


Figura 29

SEXTA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 19: Comprobamos lo que sabemos, para ello vemos el siguiente video. Debate sobre la proyección; cambios en la construcción, destrucción de un patrimonio...



Link: <http://www.youtube.com/watch?v=PE9Ju-sryak&feature=fvsvr>

ACTIVIDAD Nº 20: Una vez conocida la ciudad de Soria, dos compañeros/as se encargan de ir a un hotel para pedir información, pero tiene un desconocimiento sobre estas palabras: *botones, mostrador, recepción, recepcionista, reserva, check-in, check-out, timbre, llaves, mini bar...* ¿Sabéis lo que significan?

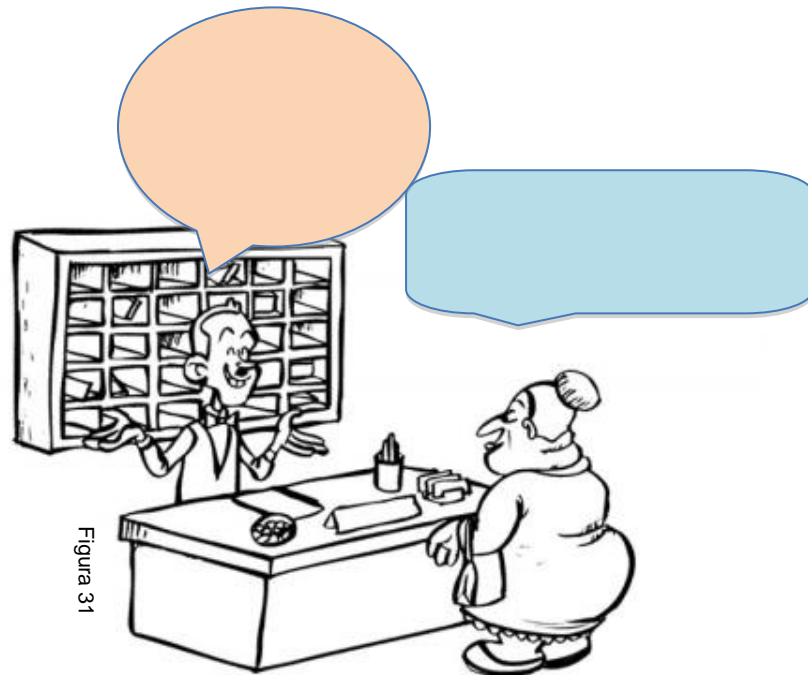
¿TE ATREVES A CONOCERLAS?



Figura 30

ACTIVIDAD Nº 21: Todos los alumnos/as leen el diálogo siguiendo un guión.

RECEPCIONISTA: Hotel AB. Buenos días. ¿En qué puedo ayudarle?
 HUÉSPED: Me gustaría reservar una habitación individual para cuatro noches.
 RECEPCIONISTA: ¿Me podría decir su nombre, por favor?
 H: Mi nombre es *Abderahim*.
 RECEPCIONISTA: De acuerdo su reserva está realizada.
 H: ¿Podría decirme el precio de la habitación?
 RECEPCIONISTA: 375 euros.
 H: ¿Está incluido el desayuno en el precio?
 RECEPCIONISTA: SÍ
 H: Gracias.



ACTIVIDAD Nº 22: Ordena la siguiente conversación, enuméralas del 1 al 7:

- Buenos días, ¿en qué podemos ayudarle?, ¿qué necesita?
- Buenos días, ¿tienen habitaciones libres?
- ¿Doble?
- Quería una habitación doble.
- Lo siento, pero no tenemos, están todas ocupadas
- Sí.
- Gracias.

ACTIVIDAD Nº 23: Una vez visualizada y leído el guión, se realizará por grupos una dramatización para pedir información de un viaje a "X", donde cada uno de vosotros/a será el recepcionista de hotel, de la agencia, turismo...

SÉPTIMA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 24: Rellenad la ficha con los datos del viaje que vais a realizar. Distribuid la tarea de búsqueda de información y toma de decisiones acerca de los distintos elementos del equipaje que necesitáis.

PAÍS

CIUDAD

MOTIVOS DEL VIAJE

MEDIO DE TRANSPORTE

FECHAS DEL DÍA

AL

MES

NUMERO DE HABITACIONES

ALOJAMIENTO

EQUIPAJE

ROPA:

ACCESORIOS

GUÍA DE VIAJE

PLANOS/MAPA

MEDICAMENTOS

DICCIONARIO

UNIDAD DIDÁCTICA 4: ¿CADA UNO ES COMO ES!

1º. Toma de decisiones:

- a) Tema y Tarea final
- b) Actividades comunicativas

2º Objetivos

3º Contenidos

4º Materiales

5º Argumentación del trabajo en el aula

- a) Destrezas.
- b) Secuenciación de las actividades comunicativas.
- c) Tiempo total estimado.

6º Planificación de la evaluación.

7ª Criterios de evaluación.

¡CaDA UnO es CoMO ES!!!

5º de Primaria. Lengua Castellana y Literatura

Competencia: lingüístico- académica

Nivel Plataforma, Español Segunda Lengua.

1º. Toma de decisiones

a) Tema y Tarea final

*Confeccionar **una pequeña entrevista** a un compañero sobre si es **supersticioso**. Posteriormente cada uno expondrá la suya.*

b) Actividades comunicativas

- Realizar comunicaciones orales sencillas.
- Aprender vocabulario específico a nivel oral y escrito.
- Ampliar vocabulario relacionado con la unidad temática.
- Practicar preguntas sobre el tema de la Unidad didáctica.
- Construcciones y producciones escritas de forma autónoma.
- Conocer el significado y el origen de determinadas palabras.
- Producir textos escritos con carácter personal, en el que el alumno/a a de contar experiencias, sentimientos, miedos...
- Diferenciar experiencias entre su cultura de origen y la de acogida.
- Practicar los usos verbales del presente del indicativo, del *verbo ser*.
- Comprender instrucciones orales sencillas.
- Efectuar búsqueda de información a través de las nuevas tecnologías.
- Intercambiar y respetar opiniones a nivel oral.
- Expresar gustos, preferencias y deseos.
- Realizar breves exposiciones y presentaciones individuales y/o grupales sencillas sobre el tema considerado con orden y estructura adecuada.

2º. Objetivos

😊 **Adquirir de forma eficaz y autónoma una competencia comunicativa en español que posibilite la expresión y comprensión oral y escrita (Competencia comunicativa).**

- Ampliar vocabulario relacionado con la temática de la unidad didáctica.
- Adquirir y desarrollar habilidades sociales que favorezcan la participación en actividades de grupo.
- Expresar y distinguir las palabras relevantes de un discurso oral y escrito.
- Producir e interpretar en textos orales y escritos.

😊 **Interiorizar el funcionamiento y organización de las normas, convenciones y recursos lingüísticos del español (Competencia lingüística: léxico, gramática y estructura oracional).**

- Usar en sus comunicaciones orales, con/sin ayuda personal y/o del diccionario, léxico relacionado con: información personal sobre preferencias y gustos personales.
- Conocer y emplear elementos gramaticales en sus expresiones orales (sustantivo, artículo y el presente de Indicativo del verbo ser).
- Leer e interpretar conceptos relacionado con la unidad didáctica.

😊 **Desarrollar destrezas comunicativas, tanto productivas como receptoras, con el fin de comunicarse con coherencia y cohesión en el marco de las distintas funciones comunicativas.(Competencia textual y pragmático-discursiva).**

- Potenciar la lengua escrita con la finalidad de leer textos relacionado con el vocabulario y/o concepto de la unidad didáctica.
- Preparar documentos propios con iniciativa personal de forma autónoma.
- Utilizar la lengua oral de forma adecuada a las distintas situaciones de comunicación, adoptando una actitud respetuosa.

😊 **Utilizar estrategias para favorecer el aprendizaje con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y reconociendo el valor del aprendizaje en grupo.(Competencia estratégica).**

- Obtener información en soporte papel y digital.
- Adoptar una actitud crítica para analizar diversos textos escritos.

😊 **Acceder a la cultura española, en general, y murciana, en particular, desarrollando actitudes de respeto hacia ella y sus hablantes, utilizando los conocimientos para reflexionar sobre la cultura de origen y valorar la diversidad lingüística y cultural en el aula y en la sociedad.**(Competencia cultural).

- Conocer textos, retahílas y canciones como fuente de transmisión de conocimiento.
- Valorar y apreciar las obras artísticas como instrumento de comunicación personal y transmisión de valores.

3º. Contenidos

☐ Competencia comunicativa:

- Intercambio de opiniones, gustos, preferencias y deseos con interlocutores des/conocidos respetando las reglas del diálogo sobre asuntos relacionados con la supersticiones.
- Argumentación oral de actividades que se pueden hacer en el salón de actos del colegio, auditorio, teatro...

☐ Competencia lingüística:

- Adquisición y memorización de vocabulario relacionado con la unidad didáctica.
- Uso del presente del indicativo, del verbo ser.
- Uso de estructuras sintácticas del presente del verbo ser: *Yo soy*

☐ Competencia textual:

- Narración oral y escrita de carácter personal.
- Descripción oral y escrita sobre uno mismo y/o un compañero sobre *la buena/mala suerte*.
- Explicación oral sobre gustos y/o preferencias sobre textos relacionado con el destino, la buenaaventura...
- Exposición grupales sencillas pero bien estructuradas sobre una canción, relacionada con la temática de la unidad didáctica.

☐ Competencia pragmático-discursiva:

- Orden y estructura de la narración, descripción, explicación y argumentación.
- Exposiciones orales en el aula ordenadas sobre los temas de la materia.

☐ Competencia estratégica:

- Planificación de la exposición oral.
- Uso de nuevas tecnologías.
- Aceptación de las reglas del trabajo en grupo.

4º. Materiales

- Fotocopia de la secuencia didáctica, lámina sobre la buena/ mala suerte, material fungible, DVD, diccionarios de español y acceso a Internet.

5º. Argumentación del trabajo en el aula

a) Destrezas:

- De manera general, hablar y escuchar, de manera específica, escribir y leer.

b) Secuenciación de las actividades comunicativas:

- Ficha de la secuencia Didáctica.

c) Tiempo total estimado:

- 5 sesiones.

6º. Planificación de la evaluación

- Interés y motivación.
- Expresión oral adecuada.
- Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones.
- Correcta grafía, personal y legible.
- Adquisición de léxico.
- Memorización de contenidos curriculares.
- Respeto por las normas del trabajo en el aula y en grupo.

7º. Criterios de evaluación

- Busca y organiza información sobre el tema de la unidad didáctica, tanto en su cultura de origen como la de acogida.
- Es capaz de formular opiniones de forma personal acerca de las manifestaciones literarias demostrando el conocimiento que se tiene de las mismas.
- Utiliza de manera adecuada distintas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de forma autónoma e independiente.
- Conoce, valora y disfruta de las canciones, relacionadas con la temática de la unidad.
- Conoce y utiliza el vocabulario trabajado en esta UD.
- Mantiene una actitud de respeto con sus compañeros/as.

8º. Legislación y Webgrafía

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su **artículo 79** establece que *corresponde a las Administraciones educativas el desarrollo de programas específicos para los alumnos/as que presenten graves carencias lingüísticas a fin de facilitar su integración en el curso correspondiente. El desarrollo de estos programas serán en todo caso simultáneo en la escolarización de los alumnos/as en los grupos ordinarios.*
- Orden de 18 de octubre de 2007, de la Consejería de Educación, Ciencia e investigación, por la que se regula la impartición del programa específico de español para extranjeros y se proponen orientaciones curriculares.
- Orden de 13 de septiembre de 2007, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación (Boletín Oficial de la Región de Murcia de 26 de septiembre), por la que se regulan para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la implantación y el desarrollo de la Educación Primaria, establece en su **artículo 17.4** que *los alumnos cuya lengua materna sea distinta del español y presenten graves carencias lingüísticas en esta lengua, cursarán en el tercer ciclo el Programa Específico de Español para Extranjeros, en el horario correspondiente a la Segunda lengua extranjera.*
- Decreto 286/2007 de 7 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Pictograma Aumentativa: <http://aumentativa.murciadiversidad.org/>

- Pictograma ARASAAC: Los símbolos utilizados son obra de Sergio Palao para CATEDU (<http://catedu.es/arasaac/>) que los publica bajo licencia CreativeCommons.
- Los demás pictogramas son de dominio público, procedentes de <http://openclipart.org/>

Esta secuencia didáctica plantea como tarea final el que el/la alumno/a sea capaz de **confeccionar una pequeña entrevista** a un compañero/a sobre si es **supersticioso**. Posteriormente cada uno expondrá la suya.

Para ello, el/la alumno/a deberá realizar una serie de pruebas relacionadas con la unidad didáctica consiguiendo obtener información, para la realización de dicha entrevista.

Todas las pruebas tienen relación directa con el tema curricular considerado aunque se introducen otros contenidos curriculares de la materia de Educación Artística de 3º Ciclo de Educación Primaria.

Las pruebas que realizará el/la alumno/a son las siguientes:

- 1º Prueba: Super, super, ¿Qué son?
- 2º Prueba: Tengo razones para ser...
- 3º Prueba: Soy un...
- 4º Prueba: ¿Quiénes son?
- 5º Prueba: Uy, uy , uy...

PRIMERA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 1: Proyección de un video, sobre qué son las supersticiones, a través del siguiente link:



Link: <http://www.youtube.com/watch?v=mXVs26bZ-8s>

ACTIVIDAD Nº 2. Explica lo que esta imagen quiere decir y cuál es su significado.



Figura 32

ACTIVIDAD Nº 3: Actividad Nº 3. Vamos a leer una canción del famoso cantautor Juan Manuel Serrat "*Toca madera*" de su álbum *Utopía*, 1992. Después responde a las preguntas:

Nada tienes que temer,
al mal tiempo buena cara,
la Constitución te ampara,
la justicia te defiende,
la policía te guarda,
el sindicato te apoya,
el sistema te respalda
y los pajaritos cantan
y las nubes se levantan.

Cruza los dedos,
toca madera.
No pases por debajo de esa
escalera.
Y evita el trece
y al gato negro.
No te levantes con el pie izquierdo.

Y métete en el bolsillo
envuelta en tu carta astral
una pata de conejo
por si se quiebra un espejo
o se derrama la sal.

Y vigila el horóscopo
y el biorritmo.
Ni se te ocurra vestirse de amarillo.
Y si a pesar de todo
la vida te cuelga
el "no hay billetes"
recuerda
que pisar mierda
trae buena suerte.

Toca madera,
toca madera.
Cruza los dedos,
toca madera.

Cruza los dedos,
toca madera.
No pases por debajo de esa
escalera.
Y evita el trece
y al gato negro.
No te levantes con el pie izquierdo.

Que también hacen la siesta
los árbitros y los jueces.
Con tu olivo y tu paloma
camina por la maroma
entre el amor y la muerte.

Y vigila el horóscopo
y el biorritmo.
Ni se te ocurra vestirse de amarillo.
Y si a pesar de todo
la vida te cuelga
el "no hay billetes"
recuerda
que pisar mierda
trae buena suerte.

Toca madera,
toca madera.
Cruza los dedos,
toca madera.

Y ajústate los machos,
respira hondo,
traga saliva,
toma carrera,
y abre la puerta,
sal a la calle,
cruza los dedos,
toca madera.

1. ¿Qué significa la expresión “Ni se te ocurra vestirte de amarillo”?
 - a. Color de la inteligencia
 - b. Vestirse de ese color da mala suerte, “gafe”
2. ¿Qué animal cita en la canción? _____
3. ¿De qué color es? _____
4. ¿Qué número evitar? _____
5. ¿Qué da buena suerte? _____

ACTIVIDAD Nº 4: Vamos a escuchar una canción de Manolo Tena “*Tocar madera*”, incluida en el álbum *Grandes Éxitos y rarezas*, 1998, que habla de las supersticiones. Después intenta colocar las frases que se han perdido. ¿Habrá brujas por aquí...?

1. Cruza los dedos.
2. Si alguien tira la sal.
3. Cuando es viernes.
4. Con la escalera y el trece.
5. Mejor deshaces tu equipaje

TOCAR MADERA, de Manolo Tena

(a).....
 mejor no tienes a la suerte.
 Si alguien viste de amarillo
 (b).....¿sabes cómo te digo...?
 Si no es por superstición
 puede ser por precaución.
 pero de todas maneras:
 Tocar madera
 Si te marchabas de viaje
 y alguien nombra al innumerable,
 (c).....
 Tocar madera
 (d).....
 no te cases no te embarques.
 Si alguien te mira mal,
 si alguien (e)....
 Y no es por superstición
 ni miedo a la maldición.
 Pero de todas maneras...
 Tocar madera...

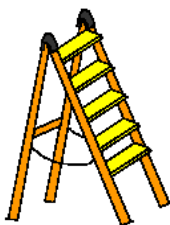
SEGUNDA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 5: Lee las siguientes imágenes y comprobarás si traen buena o mala suerte.



El **gato negro** tal es considerado desde el inicio de los tiempos como un animal mágico. En la Edad Media sin embargo, se relacionó a los gatos negros con la brujería motivo por el cual los gatos negros eran perseguidos y sacrificados. Sin embargo, en Egipto se los consideraba animales sagrados ya que estaban relacionados con el culto a la diosa Bastet.

En la **Grecia antigua** era habitual la práctica de adivinación basada en espejos. Si durante el proceso de adivinación se **rompía uno de esos espejos**, esto significaría la **mala suerte** para la persona cuyo futuro estaba siendo adivinado. La creencia de que **romper un espejo trae 7 años de mala suerte**.



La superstición se explica con una referencia a las creencias cristianas. La escalera que se apoya en una pared o en un árbol forma un triángulo que se identifica con la Santísima Trinidad. Atravesarlo es profanar lo sagrado y atraer al demonio.

Para deshacerse de la mala suerte, había que cruzar los dedos, escupir una vez debajo de la escalera, o tres veces después de cruzarla.

Desde la Grecia antigua, la sal ha tenido un gran poder simbólico: procede de la madre Tierra, del mar, las lágrimas y la saliva son saladas y conserva, condimenta y embellece los alimentos. Además se cuenta como su origen el hecho que durante el tiempo de los Romanos, la sal era un bien que escaseaba mucho, por ello muy apreciada, así, el hecho que se derramara sal accidentalmente, era un acto muy desafortunado. Para contrarrestar esta mala suerte, es necesario, tomar un pellizco y arrojárselo por encima del hombro izquierdo "directamente a la cara del diablo".



ACTIVIDAD Nº 6: Ahora te toca a ti, buscar en internet y junto con otro compañero/as, objetos, costumbres...que atraigan la buena suerte. Te doy una pista, Cruzar los dedos... Un, dos, tres, responde otra vez.



ACTIVIDAD Nº 7: ¿Cuáles de estas características elegirías para describir a una persona supersticiosa? Después hazed una lista común con toda la clase, añadiendo otras.

- Son desconfiados.
- Se ponen nerviosos con mucha facilidad
- Tienen manías
- Llevan montones de amuletos.
- Tienen poca confianza en sí mismos.
- Están pendientes de detalles insignificantes.

ACTIVIDAD Nº 8: Y ahora ¿puedes explicarnos alguna de las supersticiones de tu cultura?

ACTIVIDAD Nº 9: Lee el siguiente texto. Se trata de una canción, cuya intérprete es Chenoa.

*Tengo razones para entenderte.
Tengo maneras de darte suerte.
Tengo mil formas de decir que se que todo ira bien.
Tengo razones para entenderte.
Tengo tan buena suerte.
Tengo historias para comprender que todo te ira bien, todo ira bien. (Estribillo)*

***Pensar oh! Sí. Tachar oh !no. Sera mejor.
Y riete de lo peor. Sera mejor.
Porque pensar que todo va mal te alejara de la felicidad. Así que...***

Estribillo

*Mirar en ti lo bueno que hay, es especial.
No olvides que tu vales más que el que dirán. Así que...*

Estribillo

*Se cierran puertas, otras se abren.
Esta en tu mano, decídete!*

Estribillo

ACTIVIDAD Nº 10: Siguiendo la actividad anterior, explica utilizando tus propias palabras, los párrafos que están destacados en negrita.

ACTIVIDAD Nº 11: En pareja escribir en este cuadro cuales son vuestras supersticiones y compartirla con los demás compañeros.

TÚ

.....

.....

.....

.....

.....

.....

TU COMPAÑERO/A

.....

.....

.....

.....

.....

.....

ACTIVIDAD Nº 12: Ahora ya sabemos si eres/sois supersticiosos o no, pero ¿os consideráis alguien diferente?

TERCERA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 13: Una vez que ya conoces las posibles supersticiones de la gente y la tuya o no a ellas, busca en internet: ¿cuál es el significado de superstición? , ¿Es lo mismo que prejuicio?

Ejemplo epistemológico de superstición

Etimología del término: la palabra española «superstición» corresponde al verbo latino *super-stare* ('permanecer sobre', que para los romanos tenía el sentido figurado de «ser testigo» o «sobrevivir»). De acuerdo con Cicerón, y después Isidoro de Sevilla, la idea de trascender y perpetuarse a través de la realización constante de rituales subyacía en el uso de esta palabra.

a) ¿Piensas que pueden influir los astros? Y ¿los espíritus? Porque.

ACTIVIDAD Nº 14: Busca en el diccionario las siguientes palabras:

- i. Quiromancia:
- ii. Feng- shui:
- iii. Magia:
- iv. Astrología:
- v. Quiromancia:
- vi. Leyenda urbana:

ACTIVIDAD Nº 15: ¿Sabes si hay supersticiones que predicen y/o proviene la buena suerte?

- a. Realizar en pareja, un mural con aquellos objetos, que auguren la buena suerte.
- b. Puesta en común con los demás compañeros/as ¿Cuál o cuáles son los objetos que se repiten y porqué?
- c. Une con flecha cada palabra con su sinónimo:

BUENA SUERTE

firme

SEGURO

ventura

PROSPERIDAD

verdadero

POSITIVIDAD

Felicidad

CUARTA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 16: Os presento ahora a una pareja de humoristas, se le conocen con el nombre Martes y Trece. Veamos el siguiente link.



Link: <http://www.youtube.com/watch?v=Xj2bsu8shGE>

ACTIVIDAD Nº 17: Después lee el siguiente texto:



Martes y Trece inicialmente fue un trío (posteriormente dúo) humorístico español formado por Josema Yuste, Millán Salcedo y Fernando Conde que ha marcado una época en la historia del humor en España. Su estilo se caracteriza por sus gags esperpénticos sobre la vida cotidiana y las caricaturas de personajes famosos. El trío hizo su primera actuación en la televisión en 1978 en un programa de José María Íñigo, y debido a su éxito repitieron cuatro veces más. Fernando Conde deja el grupo en 1984 para dedicarse al teatro, pero Josema Yuste y Millán Salcedo continúan actuando como Martes y Trece hasta 1998, año en el que representan su última actuación en el programa especial de fin de año de TVE titulado "Adós" realizado por José María Fraguas en el que brevemente también actuó Fernando Conde.

ACTIVIDAD Nº 18: En parejas, buscar en youtubesquech de este dúo.

QUINTA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 19: En parejas o en pequeños grupos, cread y describid un personaje imaginario dándole características y costumbres originales. Después de presentar a todos los personajes, se votará al más divertido y original. (Te presento algunas imágenes).



ACTIVIDAD Nº 20: Proyección de la película, Devuélveme mi suerte.

¿Qué consejo le darías a la gente que es supersticiosa?

¿Cómo podrías ayudarle para vencer el miedo?

UNIDAD DIDÁCTICA 5: ¿A QUÉ TE DEDICAS?

1º. Toma de decisiones:

- a) Tema y Tarea final
- b) Actividades comunicativas

2º Objetivos

3º Contenidos

4º Materiales

5º Argumentación del trabajo en el aula:

- a) Destrezas.
- b) Secuenciación de las actividades comunicativas.
- c) Tiempo total estimado.

6º Planificación de la evaluación.

7ª Criterios de evaluación.

¿A qué Te DeDiCaS?

5º de Primaria. Lengua Castellana y Literatura.

Competencia: lingüístico- académica

Nivel Plataforma, Español Segunda Lengua.

1º. Toma de decisiones

a) Tema y Tarea final

*Conocer el **vocabulario básico** de los distintos oficios, mediante la construcción de un mural, conocimiento para ello, es necesario tener conocimiento sobre cuáles son los lugares de trabajo, sus herramientas y materiales utilizados.*

b) Actividades comunicativas.

- Realizar comunicaciones orales sencillas.
- Valorar las profesiones u oficios sin discriminaciones.
- Utilizar el vocabulario aprendido.
- Establecer diálogos con el/la profesor/a utilizando el vocabulario temático.
- Aprender vocabulario específico a nivel oral y escrito.
- Efectuar búsqueda de información a través de las nuevas tecnologías y diccionarios de español.
- Intercambiar y respetar opiniones a nivel oral.

2º. Objetivos

- Aumentar vocabulario relacionado con la unidad temática en cuestión.
- Fomentar el contacto con instituciones y organismos relacionados con el mundo laboral.
- Actividad laboral y profesional.
- Conocer y valorar el vocabulario básico de los distintos oficios/ y/o profesiones, lugares de trabajo, diferentes utensilios y materiales utilizados.
- Entender que todos los trabajos pueden ser realizados indistintamente

por personas de uno u otro sexo sin discriminación por raza, sexo o religión.

- Valorar las profesiones u oficios sin discriminaciones.
- Establecer diálogos con el profesor utilizando el vocabulario temático.

😊 **Adquirir de forma eficaz y autónoma una competencia comunicativa en español que posibilite la expresión y comprensión oral y escrita (Competencia comunicativa).**

- Expresar de forma oral y escrita el vocabulario de la unidad didáctica.
- Distinguir cada profesión con su herramienta de trabajo pertinente, a través de la construcción de frases, la cual permite establecer semejanzas y/o diferencias.
- Comprender y utilizar los elementos, técnicas y materiales que las obras artísticas ofrecen.
- Trabajar de forma personal y autónoma.

😊 **Interiorizar el funcionamiento y organización de las normas, convenciones y recursos lingüísticos del español (Competencia lingüística: léxico, gramática y estructura oracional).**

- Usar en sus comunicaciones orales y escritas los distintos oficios y profesiones así como las herramientas de trabajo de los mismos.
- Identificar la utilidad de los instrumentos de trabajos.
- Leer e interpretar canciones relacionada con los oficios.
- Conocer los géneros (masculino y femenino) de algunas profesiones.

😊 **Desarrollar destrezas comunicativas, tanto productivas como receptivas, con el fin de comunicarse con coherencia y cohesión en el marco de las distintas funciones comunicativas. (Competencia textual y pragmático-discursiva).**

- Potenciar la lengua escrita con la finalidad para la preparación de documentos propios de la comunicación artística, como carteles.
- Utilizar la lengua oral de forma adecuada a las distintas situaciones de comunicación, adoptando una actitud respetuosa.

😊 **Utilizar estrategias para favorecer el aprendizaje con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y reconociendo el valor del aprendizaje en grupo. (Competencia estratégica)**

- Juegos con la lengua que faciliten la comprensión lectora de textos leídos en voz alta y en silencio, y la memorización, a partir de textos populares a través de las TIC.
- Elaborar textos utilizando tanto el lenguaje verbal y como el no verbal (imágenes).

😊 **Participar en diversas situaciones de comunicación y utilizar la lengua oral de manera adecuada en la actividad social y cultural aplicando las reglas básicas de comunicación oral y adoptando un actitud respetuosa y de cooperación con los sentimientos, ideas, opiniones y conocimientos con los demás. (Competencia cultural).**

- Conocer, comprender y respetar los valores culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación en el trabajo (coeducación).
- Visualizar el trabajo que pueden ser desempeñados por mujeres: jueza, alcaldesa, árbitra...

3º. Contenidos

□□ Competencia comunicativa:

- Género masculino y femenino de algunas profesiones.
- Nombrar distintos oficios y profesiones así como los materiales.
- más usados en cada uno.
- Tareas domésticas.
- Hablar de profesiones.
- Servir + para+ utilidad.
- Entender y pedir información sobre la búsqueda de empleo.

□□ Competencia lingüística:

- Comprensión de textos orales con secuencias narrativas, descriptivas, informativas y persuasivas procedentes de los medios de comunicación o de internet.
- Adquisición y memorización de vocabulario con la unidad de trabajo (profesiones).
- Uso del presente del indicativo, del verbo ser y trabajar.

□□ Competencia textual:

- Narración oral y escrita sobre los oficios.
- Descripción oral y escrita sobre distintas profesiones.
- Escritura sobre las profesiones a través de las adivinanzas.
- Explicación oral sobre gustos y/o preferencias a la hora de la búsqueda de empleo.

□□ Competencia pragmático-discursiva:

- Orden y estructura de la narración, descripción, explicación y argumentación.
- Exposiciones orales en el aula ordenadas sobre los temas de la materia.
- Uso de la preposición “para”.

□□ Competencia estratégica:

- Planificación de la exposición oral.
- Orden y estructuración de la expresión escrita.
- Uso de nuevas tecnologías.
- Aceptación de las reglas del trabajo en grupo.

4º. Materiales

- Fotocopia de la secuencia didáctica, láminas sobre las distintas profesiones y dominó de los mismos, adivinanzas, karaoque sobre los oficios, búsqueda de empleo a través de las nuevas tecnologías y acceso a Internet.

5.º Argumentación del trabajo en el aula

a) Destrezas:

- De manera general, hablar y escuchar, de manera específica, escribir y leer.

b) Secuenciación de las actividades comunicativas:

- Ficha de la secuencia Didáctica.

c) Tiempo total estimado:

- 5 sesiones.

6º. Planificación de la evaluación

- Interés y motivación.
- Expresión tanto oral como escrita adecuada.
- Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones, valiéndose de los recursos del lenguaje verbal, no verbal y visual.
- Correcta grafía, personal y legible.
- Adquisición de vocabulario y léxico adecuado.
- Memorización de contenidos curriculares.
- Respeto por las normas del trabajo en el aula y en grupo.

7º. Criterios de evaluación

- Busca y organiza información sobre los oficios y sus herramientas de trabajo.
- Lee de forma autónoma con un ritmo y entonación adecuada.
- Es capaz de escribir un anuncio con la ayuda del maestro/a.
- Utiliza de manera adecuada distintas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de forma autónoma e independiente.
- Conoce, valora y disfruta de las canciones, textos, adivinanzas y karaokes.
- Conoce y utiliza el vocabulario trabajado en esta UD.
- Contesta de forma activa una entrevista de empleo de forma virtual.
- Mantiene una actitud de respeto con sus compañeros/as.

8º. Legislación y Webgrafía

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su **artículo 79** establece que *corresponde a las Administraciones educativas el desarrollo de programas específicos para los alumnos/as que presenten graves carencias lingüísticas a fin de facilitar su integración en el curso correspondiente. El desarrollo de estos programas serán en todo caso simultáneo en la escolarización de los alumnos/as en los grupos ordinarios.*
- Orden de 18 de octubre de 2007, de la Consejería de Educación, Ciencia e investigación, por la que se regula la impartición del programa específico de español para extranjeros y se proponen orientaciones curriculares.
- Orden de 13 de septiembre de 2007, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación (Boletín Oficial de la Región de Murcia de 26 de septiembre), por la que se regulan para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la implantación y el desarrollo de la Educación Primaria, establece en su **artículo 17.4** que *los alumnos cuya lengua materna sea distinta del español y presenten graves carencias lingüísticas en esta lengua, cursarán en el tercer ciclo el Programa Específico de Español para Extranjeros, en el horario correspondiente a la Segunda lengua extranjera.*
- Decreto 286/2007 de 7 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

- Pictograma Aumentativa: <http://aumentativa.murciadiversidad.org/>.
- Pictograma ARASAAC: Los símbolos utilizados son obra de Sergio Palao para CATEDU (<http://catedu.es/arasaac/>) que los publica bajo licencia CreativeCommons.

Esta secuencia didáctica plantea como tarea final el que el/la alumno/a sea capaz de construir un **mural** sobre las **distintas profesiones** y los **materiales** que utilizan cada uno de ellos/as.

Para ello, el/la alumno/a deberá realizar una serie de pruebas relacionadas con los distintos oficios consiguiendo obtener información, para la realización de dicho mural.

Todas las pruebas tienen relación directa con el tema curricular considerado aunque se introducen otros contenidos curriculares de la materia de Educación Artística de 3º Ciclo de Educación Primaria.

Las pruebas que realizará el/la alumno/a son las siguientes:

- 1º Prueba: ¿Qué haces ahora?
- 2º Prueba: Mi herramienta es...
- 3º Prueba: ¡Ofertas!, ¿Qué son?
- 4º Prueba: Trabaja con ¿nosotros?
- 5º Prueba: ¿Quién es quién?

PRIMERA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 1: Comenzaré la sesión con un diálogo con los alumnos/as. Éste puede ser un modelo.

¡Buenos días! Me llamo Charo. Soy vuestra maestra. Vivo en Cehegín y soy española.

Hablo español y estudio inglés, el cual, estoy estudiando duro.

¿Y tú, cómo te llamas?

(Le pediré a todos los alumnos/as de la clase que se presenten por su nombre y nacionalidad. Además de sus expectativas, si han tenido alguna experiencia. Trataré de establecer un diálogo previo al desarrollo de la actividad, para crear un ambiente agradable, cálido y distendido)

ACTIVIDAD Nº 2: A través de la siguiente imagen, los alumnos/as identificarán a nivel oral qué es lo que ven.



- a. Decir los nombres de todas las profesiones que los alumnos identifiquen en la lámina ¿Qué ves en el dibujo?, ¿Cómo se llaman las profesiones que aparecen en la lámina? ¿Qué instrumentos o herramientas utilizan para su trabajo?



Figura 34

- a. ¿Qué ves en el dibujo de la lámina en blanco y negro?, ¿Cómo se llama este lugar?, Describe la persona que lleva una mochila. ¿Cuántas personas hay en esta oficina?, ¿A quién está atendiendo la señora del mostrador?, ¿Qué hay colgado en las paredes de la oficina?
- b. ¿Cuántas personas hay sentadas?, ¿Cuántas hay de pie?, ¿Qué hay a la izquierda del mostrador?, ¿Quién está frente al mostrador?...
- c. ¿Para qué sirven los ordenadores? ¿Sabes cómo se llama esta oficina?, ¿Para qué sirve esta oficina?, ¿Para qué sirven los carteles puestos en la pared?
- d. ¿Has visitado alguna vez una oficina de empleo? ¿Cuál?, ¿Cuándo?, ¿Porqué?, ¿cómo te sentiste?, ¿Cómo era la oficina?, ¿Recuerdas la primera vez que fuiste a buscar trabajo? ¿qué ocurrió?, ¿cómo te trataron?, ¿Qué papeles rellenaste?, ¿Conseguiste trabajo?

SEGUNDA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 3: Relacionada cada definición con su dibujo, colocando a cada dibujo su número correspondiente:

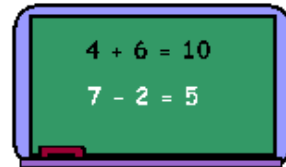
1. EL/LA BOMBERO/A: Hombre y/o mujer, de oficio cuyo trabajo es apagar el fuego con abundante agua y salvar nuestras vidas sin están en peligro.
2. EL/LA DOCTOR/A Médico que asiste habitualmente a una persona o a una familia para prevenir y curar las enfermedades.
3. EL /LA JARDINERO/A: Es quien cuida y cultiva un jardín. Cultiva plantas directamente en la tierra o las que se colocan en macetas.
4. EL/LA DENTISTA: Se dedica profesionalmente al cuidado y curación de la dentadura.

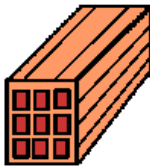


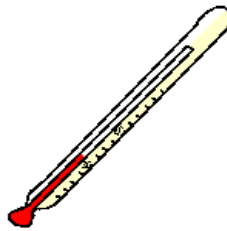
ACTIVIDAD Nº 4: Escribe el nombre de una profesión relacionada con cada uno de los siguientes dibujos.













ACTIVIDAD Nº 5: Vamos ahora a jugar al dominó de los trabajos.

Policía



Pastelero



Maestro



Mecánico



Albañil



ACTIVIDAD Nº 6: ¿A qué se dedican estas mujeres? Ponle el nombre.



Figura 35



Figura 36



Figura 37



Figura 38

ACTIVIDAD Nº 7: Contesta a las siguientes adivinanzas sobre las profesiones.

ADIVINA, ADIVINANZA...

CON MADERA DE PINO,
DE HAYA O DE NOGAL,
CONSTRUYO LOS MUEBLES
PARA TU HOGAR.

Figura 39



Figura 40

ACTIVIDAD Nº 8: lee el siguiente texto- canción. Después rodea con un círculo las profesiones que encuentres y explica qué hacen.

- ¿Piensas que las profesiones que se mencionan en el texto la pueden realizar las mujeres?
- ¿Conoces algún trabajo de riesgo?
- ¿Existe igualdad de oportunidades para un puesto de trabajo para ambos sexos?

LOS OFICIOS

Había una vez un niño peluquero
que cortaba con tijeras,
y peinaba muchos pelos.

Estribillo:

Me pongo de pie, me vuelvo a sentar,
porque a los oficios vamos a jugar.

Había una vez un niño barrendero
que barría con escoba y limpiaba con plumero.

Estribillo.

Había una vez una niña camionera
que transportaba toneladas de cariño al mundo entero.

Estribillo.

Había una vez dos niños costureros
que cosían y bordaban bajo el sol de primavera.

Estribillo.

Teresa Rabal

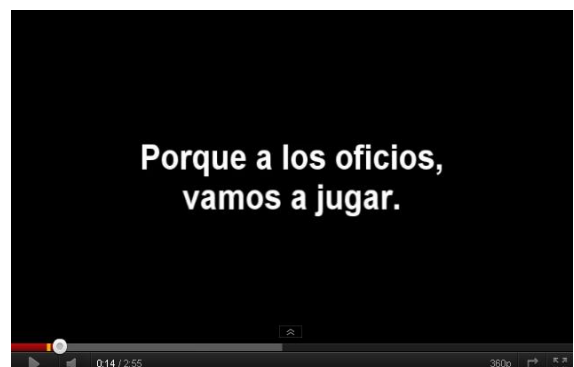
ACTIVIDAD Nº 9: Vamos hacer los dos videos, el primero a nivel auditivo y el segundo es un karaoke a través del siguiente link:

LOS OFICIOS

ConstanzaBarreraH

3 vídeos

Suscribirse



Link: <http://www.youtube.com/watch?v=XmCdhAwM6Wo>

TERCERA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 10: Lee las siguientes ofertas de empleo.

LECTURA:

Pedro (P) ¡Hola! Buenos días.

Jorge (J): ¡Hola! Buenos días. ¿qué desea?

P: Encontrar trabajo.

J: Te voy a dar información sobre ofertas de empleo.

P: En mi país trabajé en el campo y también de electricista

J: Aquí hay trabajo en el campo, en la recolección según la temporada. En la construcción se piden profesiones como: pintor, electricista, carpintero, fontanero y albañiles.

P: Soy buen electricista, conozco bien el oficio.

OFERTAS DE EMPLEO

Se necesitan empleados para:

- La construcción como: pintor, albañil, electricista, carpintero, fontanero.
- El servicio doméstico.
- Cuidado de niños.
- Cuidado de ancianos
- Limpieza de oficinas y edificios.
- En el campo en la recolección de:
 - La aceituna.
 - La uva.
 - Las frutas
 - Las verduras.
- Jardinería.
- Hostelería en bares, restaurantes y hoteles como camarero/a, cocinero/a, limpieza, ayudante de cocina

Figura 41

COMPRESIÓN LECTORA.

¿Quiénes son los personajes que intervienen en la lectura? _____

¿En qué momento del día, va a buscar trabajo? _____

¿Qué busca Jorge? _____

¿Quién le da la información? _____

¿En qué trabajaba Jorge cuando estaba en su país? _____

¿Qué profesión conoce muy bien Jorge? _____

Figura 42

CUARTA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 11: Lee estos anuncios, después elabora uno, tratando de buscar empleo. ¿Es fácil?, ¿difícil?

SE PRECISA AYUDANTE/A

SI DISPONES DE UN MÍNIMO DE DOS HORAS LIBRES AL DÍA, PRECISO PERSONA QUE ME AYUDE EN LA REALIZACIÓN DE DEMOSTRACIONES Y ASESORAMIENTO A PERSONAS INTERESADAS EN NUESTROS PRODUCTOS Y TRATAMIENTOS. PRODUCTOS DE NUTRICIÓN INTERNA (ASESORAMIENTO PERSONAL...
SALARIO A CONVENIR. PUBLICADO HOY 11:00

TRABAJA CON UNA MULTINACIONAL

Distribuidor autorizado de Vodafone por inicio de campaña busca (30) personas para sus distintos departamentos.

- Marketing Comercial
- Áreas de formación
- Dirección y coordinación de equipos

Puestos vacantes: 8 puestos

Requisitos: Según estudios, experiencia y valía

Lugar de trabajo: Indistinto

Se ofrece: Gran posibilidad de ascenso ya que se realiza una carrera profesional interna. Grandes incentivos según resultado de la formación y de responsabilidades.

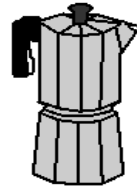
- Jornada laboral: Completa
- Horario: Mañana y tarde

A large rectangular box with a light purple background and a white border. It contains ten horizontal dotted lines for writing. The bottom right corner is folded over, showing a darker purple layer underneath.

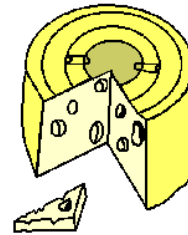
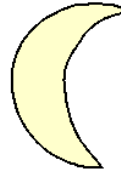
QUINTA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 12: Averigua cuáles son las profesiones que se nombran en el siguiente acertijo. Para saber cuál es la profesión, sólo tienes que centrarte en la primera sílaba de cada palabra

¿Mi hermano es ...?



¿Mi papá es ...?



¿Mi tía es...?



ACTIVIDAD Nº 13: Una vez que conocemos algunas profesiones, elige la que más te guste. ¿Qué crees que se necesita? Ordena según su importancia estos ocho requisitos.

Profesión: _____

- Ser joven.
- Ser educado/a.
- Tener experiencia.
- Ser responsable.
- Saber escribir español.
- Tener buena presencia.
- Tener formación.
- Hablar bien español

ACTIVIDAD Nº 14: Vamos a realizar un *role playing* (por pareja), donde uno actuará de empresario/a y otro demandante de empleo respectivamente. Para ello, le daremos a los alumnos/as pautas sobre cómo superar una entrevista de empleo y cuáles son las preguntas más pertinentes para superarla con éxito.

ACTIVIDAD Nº15: Realización de una entrevista virtual donde pondrán en práctica lo aprendido en la actividad anterior

UNIDAD DIDÁCTICA 6

CARTAGENA, PUNTO DE ENCUENTRO

1º. Toma de decisiones:

- a) Tema y Tarea final
- b) Actividades comunicativas

2º Objetivos

3º Contenidos

4º Materiales

5º Argumentación del trabajo en el aula

- a) Destrezas.
- b) Secuenciación de las actividades comunicativas.
- c) Tiempo total estimado.

6º Planificación de la evaluación.

7ª Criterios de evaluación.

CaRTAGeNa, punto de ENCUENTRO

5º de Primaria. Medio Natural Social y Cultural

Competencia: lingüístico- académica

Nivel Plataforma, Español Segunda Lengua.

1º. Toma de decisiones

a) Tema y Tarea final

*Confeccionar **un collage** sobre la ciudad de Cartagena, para ello, los/as alumnos/as destacarán aquellos monumentos, lugares, que les haya resultado más interesantes. Posteriormente se expondrán en el aula.*

b) Actividades comunicativas

- Ampliar vocabulario relacionado con la unidad temática.
- Descripción tanto a nivel oral como escrito de lugares conocidos.
- Realizar comunicaciones orales sencillas.
- Practicar la descripción oral de láminas dadas.
- Planificación de la intervención oral.
- Conocer los diferentes medios de transporte así como los medios públicos oficiales.
- Uso de adjetivos.
- Concordancia básica sujeto- verbo y uso de adjetivos.
- Comprender instrucciones orales sencillas.
- Efectuar búsqueda de información a través de las nuevas tecnologías.
- Intercambiar y respetar opiniones a nivel oral.
- Expresar gustos, preferencias y deseos.
- Realizar breves exposiciones y presentaciones individuales y/o grupales sencillas sobre el tema considerado con orden y estructura adecuada.

2º. Objetivos

😊 **Adquirir de forma eficaz y autónoma una competencia comunicativa en español que posibilite la expresión y comprensión oral y escrita (Competencia comunicativa).**

- Adquirir y desarrollar habilidades sociales que favorezcan la participación en actividades de grupo.
- Ampliar vocabulario relacionado con la temática de la unidad didáctica.
- Expresar y distinguir las palabras relevantes adjetivo calificativo: género y número
- Producir e interpretar en textos orales y escritos.

😊 **Interiorizar el funcionamiento y organización de las normas, convenciones y recursos lingüísticos del español (Competencia lingüística: léxico, gramática y estructura oracional).**

- Escribir palabras, expresiones conocidas y frases sencillas reflejando los contenidos trabajados en clase y respetando las reglas básicas del código escrito.
- Conocer y emplear elementos gramaticales Conocer y/o usar los medios de transporte: transportes de uso cotidiano, la ciudad: calle, edificios y servicios básicos.
- Conocer las estaciones del año.
- Comprender e interpretar las explicaciones breves dadas por el profesor.
- Usar en sus comunicaciones orales, léxico relacionado con la unidad didáctica.
- Utilizar e interpretar diferentes representaciones sobre un mismo espacio (planos, fotografías aéreas y otros medios tecnológicos).
- Utilizar de forma autónoma expresiones orales que tengan esta estructura (artículo, sustantivo, verbo y complementos).

😊 **Desarrollar destrezas comunicativas, tanto productivas como receptivas, con el fin de comunicarse con coherencia y cohesión en el marco de las distintas funciones comunicativas. (Competencia textual y pragmático-discursiva)**

- Potenciar la lengua escrita con la finalidad para la preparación de documentos propios.
- Utilizar la lengua oral de forma adecuada a las distintas situaciones de comunicación, adoptando una actitud respetuosa.
- Realizar tarea de clase.
- Identificar cada lámina con un adjetivo determinado.

😊 **Utilizar estrategias para favorecer el aprendizaje con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y reconociendo el valor del aprendizaje en grupo. (Competencia estratégica)**

- Adoptar un comportamiento responsable, constructivo y solidario, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.
- Obtener información en soporte papel y digital.

😊 **Acceder a la cultura española, en general, y murciana, en particular, desarrollando actitudes de respeto hacia ella y sus hablantes, utilizando los conocimientos para reflexionar sobre la cultura de origen y valorar la diversidad lingüística y cultural en el aula y en la sociedad. (Competencia cultural).**

- Diversidad de culturas sin discriminación hacia ninguna de ellas.
- Respeto hacia uno mismo y los demás sin discriminación racial, sexo.
- Buena presentación de la actividad realizada.

3º. Contenidos

☐☐ Competencia comunicativa:

- Identificar y distinguir los distintos medios de transporte.
- Ser capaz de describir un lugar des/conocido.
- Desenvolverse de forma autónoma en la realización de trabajos tanto individuales como grupales.

☐☐ Competencia lingüística:

- Adquisición y memorización de vocabulario relacionado con la unidad didáctica.
- Cuidado en la calidad, orden, caligrafía y presentación de los textos propios.
- Uso de adjetivos calificativos.

☐☐ Competencia textual:

- Participar en diversas situaciones de comunicación aplicando las reglas básicas de la comunicación oral.
- Adoptar una actitud respetuosa y de cooperación con los sentimientos, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.
- Narración oral y escrita de carácter personal.
- Descripción oral y escrita sobre uno mismo y/o lugar.
- Expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada.

□□ Competencia pragmático-discursiva:

- Normas ortográficas básicas en la escritura de textos autónomos.
- Comprensión de las explicaciones breves dadas por el profesor.

□□ Competencia estratégica:

- Planificación de la exposición oral.
- Uso de nuevas tecnologías.
- Aceptación de las reglas del trabajo en grupo.

4º. Materiales

- Fotocopia de la secuencia didáctica, lámina sobre dibujos para identificar los adjetivos, material fungible, revistas, fotografías, acceso a Internet.

5.º Argumentación del trabajo en el aula

a) Destrezas:

- De manera general, hablar y escuchar, de manera específica, escribir y leer.

b) Secuenciación de las actividades comunicativas:

- Ficha de la secuencia Didáctica.

c) Tiempo total estimado:

- 5 sesiones.

6º. Planificación de la evaluación

- Interés y motivación.
- Expresión oral y escrita adecuada.
- Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones, valiéndose de los recursos que el lenguaje visual.
- Correcta grafía, personal y legible.
- Adquisición de léxico.
- Memorización de contenidos curriculares.
- Respeto por las normas del trabajo en el aula y en grupo.

7º. Criterios de evaluación

- Busca y organiza información sobre lugares des/conocidos para el alumno/a con la finalidad de describir el lugar.
- Identifica los adjetivos calificativos.
- Usa los adjetivos calificativos en sus producciones escritas.
- Es capaz de formular opiniones de forma personal acerca de láminas dadas sobre paisajes, transporte...
- Utiliza de manera adecuada distintas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de forma autónoma e independiente.
- Conoce, valora el patrimonio cultural de la Región de Murcia.
- Conoce y utiliza el vocabulario trabajado en esta UD.
- Mantiene una actitud de respeto con sus compañeros/as.

8º. Legislación y Webgrafía

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su **artículo 79** establece que *corresponde a las Administraciones educativas el desarrollo de programas específicos para los alumnos/as que presenten graves carencias lingüísticas a fin de facilitar su integración en el curso correspondiente. El desarrollo de estos programas serán en todo caso simultáneo en la escolarización de los alumnos/as en los grupos ordinarios.*
- Orden de 18 de octubre de 2007, de la Consejería de Educación, Ciencia e investigación, por la que se regula la impartición del programa específico de español para extranjeros y se proponen orientaciones curriculares.
- Orden de 13 de septiembre de 2007, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación (Boletín Oficial de la Región de Murcia de 26 de septiembre), por la que se regulan para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la implantación y el desarrollo de la Educación Primaria, establece en su **artículo 17.4** que *los alumnos cuya lengua materna sea distinta del español y presenten graves carencias lingüísticas en esta lengua, cursarán en el tercer ciclo el Programa Específico de Español para Extranjeros, en el horario correspondiente a la Segunda lengua extranjera.*
- Decreto 286/2007 de 7 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Pictograma Aumentativa: <http://aumentativa.murciadiversidad.org/>

Esta secuencia didáctica plantea como tarea final el que el/la alumno/a sea capaz de realizar un **collage sobre la ciudad de Cartagena**. Destacarán los lugares y/o monumentos... que les haya resultado más interesante. Posteriormente se expondrá y colgará en algún rincón del aula.

Para ello, el/la alumno/a deberá realizar una serie de pruebas relacionadas con los monumentos más representativos de esta ciudad, con la finalidad de ir consiguiendo información, para la realización de dicho collage.

Todas las pruebas tienen relación directa con el tema curricular considerado aunque se introducen otros contenidos curriculares de la materia de Educación Artística y Conocimiento del Medio Natural Social y Cultural de 3º Ciclo de Educación Primaria.

Las pruebas que realizará el/la alumno/a son las siguientes:

- 1º Prueba: Hoy es...
- 2º Prueba: ¿Cómo es tu ciudad?
- 3º Prueba: Muévete en...
- 4º Prueba: Formo palabras, ¡qué divertido!
- 5º Prueba: Esto es muy interesante

PRIMERA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 1: Empezaremos la sesión preguntando a los alumnos/as qué día es, mes, estación... para conocer qué conocimientos previos tienen sobre el calendario.

SEPTIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

OCTUBRE						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

ENERO						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29				

MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

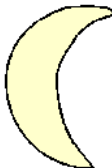



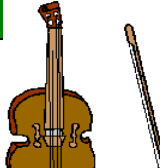
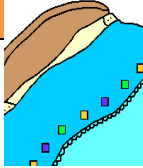

VACACIONES, FIESTAS Y ANIVERSARIOS	
1 de Enero	Día de Año Nuevo.
6 de Enero	Epifanía del Señor.
19 de Marzo	San José.
6 de Abril	Viernes Santo.
1 de Mayo	Fiesta del trabajo.
15 de Agosto	La Asunción de la Virgen.
12 de Octubre	Fiesta Nacional de España.
1 de Noviembre	Todos los Santos.
6 de Diciembre	Día de la Constitución española
8 de Diciembre	La Inmaculada Concepción
25 de Diciembre	Navidad

MESES DEL AÑO

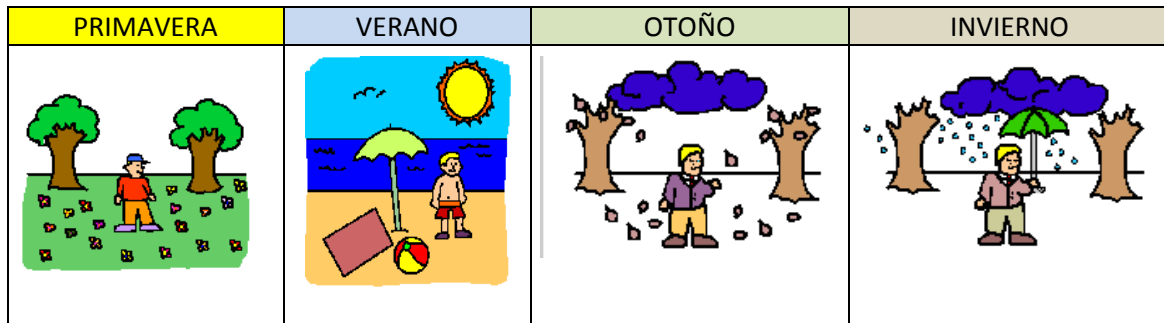
<i>Enero</i>	<i>Abril</i>	<i>Julio</i>	<i>Octubre</i>
<i>Febrero</i>	<i>Mayo</i>	<i>Agosto</i>	<i>Noviembre</i>
<i>Marzo</i>	<i>Junio</i>	<i>Septiembre</i>	<i>Diciembre</i>

DIAS DE LA SEMANA

Se relaciona los días de la semana (primera letra de los días con la primera letra de su dibujo correspondiente), gracias a estas reglas nemotécnicas, pretendemos que los alum/as conozcan la secuenciación de los días de la semana.

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						

LAS ESTACIONES



ACTIVIDAD Nº 2: Una vez que los/as alumnos/as conocen la organización temporal de los días, semanas, meses, y estaciones, será capaz de contestar a las siguientes preguntas:

¿Qué día es hoy? -----

¿y mañana?-----

¿En qué mes naciste?-----¿y tu mamá?-----¿y tu hermana?-----

¿Cuándo es el cumpleaños de tú mejor amigo?-----

ACTIVIDAD Nº 3: Vamos hacer ahora un mural donde vamos a recoger la fecha de los cumpleaños del resto de compañeros/as.



SEGUNDA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 4: Responde a las preguntas de forma oral. Después haz un dibujo de cómo es tu ciudad.

¿Cómo se llama tu ciudad de origen?

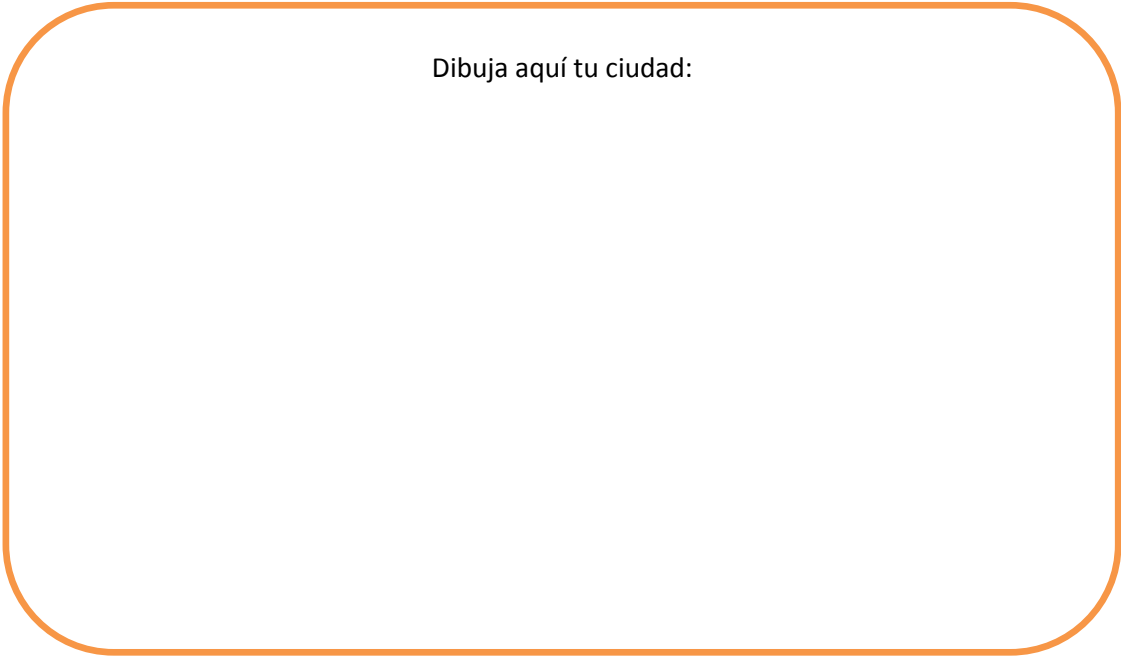
¿Cómo son sus calles?

¿Qué servicios tiene? ¿Hay escuela, hospitales, jardines...?

¿Está cerca del mar o lejos? ¿Tiene montaña?

¿Qué tiempo hace allí?, ¿Hace calor, llueve, frío, nieva...?

Dibuja aquí tu ciudad:



ACTIVIDAD Nº 5: Una vez que conocemos tu ciudad, os voy a presentar una nueva, ¿Queréis conocerla? ¿Identificáis estos lugares?

¿Sabes qué es y
dónde está?



¿Qué es?
¿Lo has visto antes?



No soy un animal marino,
pero me sumerjo dentro
del mar.



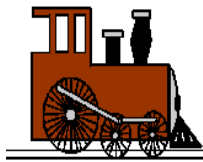
Te doy una pista; fui construido por los
romanos.

¿Cómo se llama este monumento?



TERCERA SESIÓN

Una vez, visionado la imagen aprenderemos vocabulario, relacionado con los los **medios de transporte** que podemos encontrar diariamente en una ciudad.



TREN

COCHE
DE
POLICÍA

COCHE



BICICLETA

AUTOBÚS/
ES

TAXI/ S

LUGARES (empezaremos de lo general para llegar a lo particular)



EUROPA



ESPAÑA



MURCIA



CARTAGENA

Figura 44



HOSPITAL (ES)



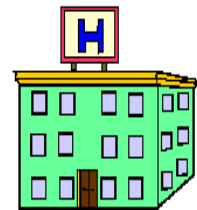
COLEGIO (S)



BIBLIOTECA (S)

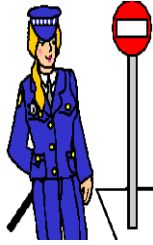


MERCADO (S)



HOTEL (ES)

PROFESIONES (He seleccionado aquellas profesiones que nos podemos encontrar día a día, por el contrario, la lista sería interminable).



POLICÍA MUNICIPAL (MUJER)



GUARDIA CIVIL (MUJER)



BOMBEROS/AS



BARRENDEROS/AS



BASUREROS/AS



FRUTEROS/AS

ACTIVIDAD Nº 7: Vamos a conocer algunos adjetivos. Escribe frases con cada uno de ellos.



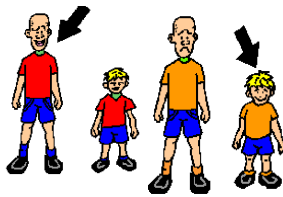
SILENCIO/SILENCIOSO



RUIDOSO



TRANQUILO



ALTO/BAJO



FEO




BONITO

CUARTA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 8: Forma palabras y escríbelas.

Ve

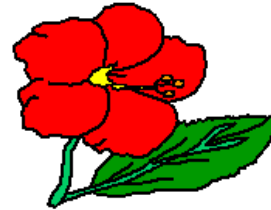


No

RA

ma

ra



Ve

ra

Vi



No

In

er

o

ño



to

ACTIVIDAD Nº 9: Completa, estamos en...

- Hace buen tiempo, estamos en.....
- Lluvia, hace mal tiempo, estamos en

ACTIVIDAD Nº 10: Completa la frase según el modelo.

nieva

Llueve

calor

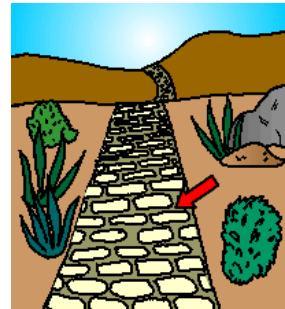
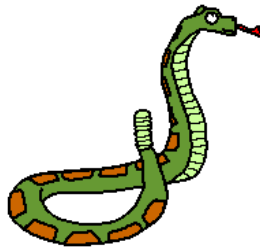
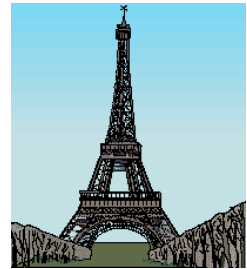
Hago un muñeco de nieve en invierno. Es porque

Cojo el paraguas cuando

Voy a la piscina en verano, hace.....

ACTIVIDAD Nº 11: Relaciona estos adjetivos con los dibujos.

Bonito	moderno	tranquilo
Alta	ancha	ruidosa

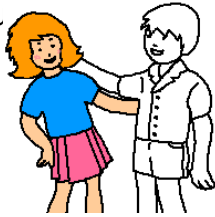


QUINTA SESIÓN

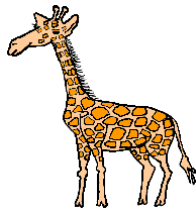


Recuerda que...

- Los **adjetivos**: son palabras que expresan **cualidades** sobre las personas, los animales o las cosas a las que se refieren. Concuerdan en género y número.



Mis amigos son muy **divertidos**.



Las jirafas son **altas**.

ACTIVIDAD Nº 12: Describe una imagen de las siguientes, recuerda utilizar adjetivos.



ACTIVIDAD Nº 13: Lee y rodea:

María es **alta/alto**.

Tiene el pelo **rubio/rubia**.

Lleva una falda **corta/corto**.

Es **guapa/guapo**.

Su jersey es **liso/lisa**.

ACTIVIDAD Nº 14: Subraya los adjetivos.

- Un mandil azul.
- El coche rápido.
- Mi primo fuerte.
- Los niños trabajadores.
- La fiesta divertida

UNIDAD DIDÁCTICA 7

SE ALQUILA CASA

1º. Toma de decisiones:

- a) Tema y Tarea final
- b) Actividades comunicativas

2º Objetivos

3º Contenidos

4º Materiales

5º Argumentación del trabajo en el aula

- a) Destrezas.
- b) Secuenciación de las actividades comunicativas.
- c) Tiempo total estimado.

6º Planificación de la evaluación.

7ª Criterios de evaluación

Se **ALQUILA** Casa

5º de Primaria. Educación artística.

Competencia: lingüístico- académica

Nivel Plataforma, Español Segunda Lengua.

1º. Toma de decisiones

a) Tema y Tarea final

Confeccionar un anuncio para que el/la alumno/a sea capaz de alquilar su casa, haciendo un uso correcto del español.

b) Actividades comunicativas

- Aprender el vocabulario básico de los diferentes objetos que nos encontramos en las diferentes dependencias de la casa.
- Interactuar oralmente con sus compañeros/as y otras personas, para conocer las instalaciones y mobiliario que tiene una casa (habitación, cocina, salón...)
- Leer y escribir la descripción de una vivienda (un piso o una habitación).
- Encontrar un anuncio en el periódico sobre “alquiler de viviendas” y escribir un anuncio breve para compartir piso.
- Comprender la información básica que aparece en anuncios y/o periódicos, sección “alquiler de viviendas”
- Realizar comunicaciones orales sencillas.
- Ampliar vocabulario relacionado con la unidad temática.
- Efectuar búsqueda de información a través de las nuevas tecnologías.
- Intercambiar y respetar opiniones a nivel oral.
- Realizar descripciones individuales y/o grupales sencillas sobre el tema considerado con orden y estructura adecuada.

2º. Objetivos

😊 **Adquirir de forma eficaz y autónoma una competencia comunicativa en español que posibilite la expresión y comprensión oral y escrita (Competencia comunicativa).**

- Ampliar la interpretación y el uso de las funciones comunicativas de la lengua concernientes a: obtener y dar información (alquilar y/o vender piso).
- Interactuar en conversaciones sencillas y de forma escrita, en soporte papel o vía Internet, con interlocutores varios y sobre temas relativos al ámbito personal, social y escolar.
- Comprender e interpretar las explicaciones breves dadas por el/la maestro/a.
- Realizar trabajos escolares de manera autónoma, en parejas o grupos con o sin ayuda del docente.

😊 **Interiorizar el funcionamiento y organización de las normas, convenciones y recursos lingüísticos del español (Competencia lingüística: léxico, gramática y estructura oracional).**

- Usar el vocabulario del mobiliario y partes de la casa: *mesa, cama, televisor, habitación, entre otras*, en sus comunicaciones orales y escritas.
- Describir un piso (habitación, dependencia de la misma...).
- Pedir y dar información sobre las características y las instalaciones de una vivienda.
- Pedir y dar información sobre un contrato de alquiler y sus condiciones.
- Uso de la perífrasis verbal *poder + infinitivo*
- Uso del condicional de cortesía: *¿Podría...?*
- Uso del imperfecto de cortesía: *Quería, llamaba*

😊 **Desarrollar destrezas comunicativas, tanto productivas como receptivas, con el fin de comunicarse con coherencia y cohesión en el marco de las distintas funciones comunicativas. (Competencia textual y pragmático-discursiva).**

- Analizar los protocolos de forma oral y escrita de un contrato de arrendamiento (arrendador, arrendatario, fianza...)
- Potenciar la lengua escrita con la finalidad para la preparación de documentos propios de la comunicación artística, como carteles y anuncios.

- Utilizar la lengua oral de forma adecuada a las distintas situaciones de comunicación, adoptando una actitud respetuosa.

😊 **Utilizar estrategias para favorecer el aprendizaje con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y reconociendo el valor del aprendizaje en grupo. (Competencia estratégica).**

- Obtener información en soporte papel y digital, sobre los diversos contratos de arrendamiento.
- Adoptar una actitud crítica para analizar tanto la escritura como la lectura de los contratos de alquiler y/o venta.
- Rellenar un contrato de arrendamiento como ejemplo.

😊 **Acceder a la cultura española, en general, y murciana, en particular, desarrollando actitudes de respeto hacia ella y sus hablantes, utilizando los conocimientos para reflexionar sobre la cultura de origen y valorar la diversidad lingüística y cultural en el aula y en la sociedad. (Competencia cultural).**

- Conocer los documentos necesarios para alquilar una vivienda.
- Actitud respetuosa ante la creación de un anuncio.
- Valoración positiva, antes las distintas dependencia de las diferentes tipos de casa.

3º. Contenidos

☐ Competencia comunicativa:

- Identificar y distinguir las distintas dependencias y mobiliarios de la casa.
- Intercambio de opiniones, gustos, preferencias y deseos con interlocutores des/conocidos respetando las reglas del diálogo sobre asuntos relacionados con los diversa tipología de casas.
- Uso de la perífrasis verbal poder + infinitivo
- Uso del condicional de cortesía: *¿Podría...?*
- Uso del imperfecto de cortesía: *Quería, llamaba...*

☐ Competencia lingüística:

- Adquisición y memorización de vocabulario relacionado con la unidad didáctica.
- Cuidado en la calidad, orden, caligrafía y presentación de los textos propios (anuncios, contratos...).

☐ Competencia textual:

- Participar en diversas situaciones de comunicación aplicando las reglas básicas de la comunicación oral.
- Adoptar una actitud respetuosa y de cooperación con los sentimientos, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.
- Lectura sobre conceptos relacionado con la vivienda: contrato de arrendamiento, inquilino, comunidad...
- Expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada y de carácter personal

☐ Competencia pragmático-discursiva:

- Orden y estructura de la narración, descripción, explicación y argumentación.
- Exposiciones orales en el aula ordenadas sobre los temas de la materia.

☐ Competencia estratégica:

- Planificación de la exposición oral.
- Uso de nuevas tecnologías.
- Aceptación de las reglas del trabajo en grupo.

4º. Materiales

- Fotocopia de la secuencia didáctica, láminas sobre las diferentes tipologías de vivienda, noticias del periódico y acceso a Internet.

5.º Argumentación del trabajo en el aula

a) Destrezas:

- De manera general, hablar y escuchar, de manera específica, escribir y leer.

b) Secuenciación de las actividades comunicativas:

- Ficha de la secuencia Didáctica.

c) Tiempo total estimado:

- 6 sesiones.

6º. Planificación de la evaluación

- Interés y motivación.
- Expresión oral adecuada.
- Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones, valiéndose de los recursos que el lenguaje visual.
- Correcta grafía, personal y legible.
- Adquisición de léxico.
- Memorización de contenidos curriculares.
- Respeto por las normas del trabajo en el aula y en grupo.

7º. Criterios de evaluación

- Busca y organiza información relacionada con la documentación de alquiler de vivienda.
- Es capaz de formular opiniones de forma personal acerca de las diferentes tipologías de vivienda.
- Conoce y usa los conceptos trabajados en esta Unidad didáctica
- Utiliza de manera adecuada distintas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de forma autónoma e independiente.
- Mantiene una actitud de respeto con sus compañeros/as.

8º. Legislación y Webgrafía

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su **artículo 79** establece que *corresponde a las Administraciones educativas el desarrollo de programas específicos para los alumnos/as que presenten graves carencias lingüísticas a fin de facilitar su integración en el curso correspondiente. El desarrollo de estos programas serán en todo caso simultáneo en la escolarización de los alumnos/as en los grupos ordinarios.*
- Orden de 18 de octubre de 2007, de la Consejería de Educación, Ciencia e investigación, por la que se regula la impartición del programa específico de español para extranjeros y se proponen orientaciones curriculares.
- Orden de 13 de septiembre de 2007, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación (Boletín Oficial de la Región de Murcia de 26 de septiembre), por la que se regulan para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la implantación y el desarrollo de la Educación Primaria, establece en su **artículo 17.4** que *los alumnos cuya lengua materna sea distinta del español y presenten graves carencias lingüísticas en esta lengua, cursarán en el tercer ciclo el Programa Específico de Español para Extranjeros, en el horario correspondiente a*

la Segunda lengua extranjera.

- Decreto 286/2007 de 7 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Pictograma Aumentativa: <http://aumentativa.murciadiversidad.org/>.
- Pictograma ARASAAC: Los símbolos utilizados son obra de Sergio Palao para CATEDU (<http://catedu.es/arasaac/>) que los publica bajo licencia Creative Commons.

Esta secuencia didáctica plantea como área final, que el/la alumno/a sea capaz de **confeccionar un anuncio** para que el alumno/a sea capaz de alquilar su casa y/o encontrar una habitación, haciendo un uso correcto del español.

Para ello, el/la alumno/a deberá realizar una serie de pruebas relacionadas con este concepto.

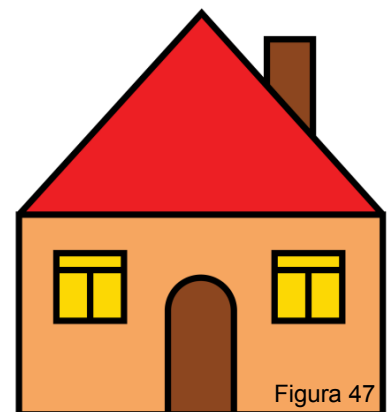
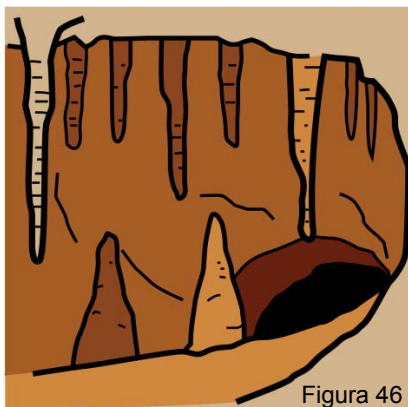
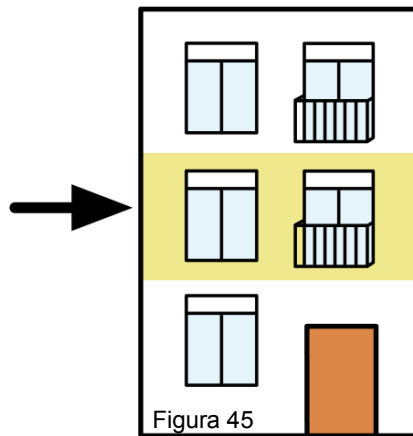
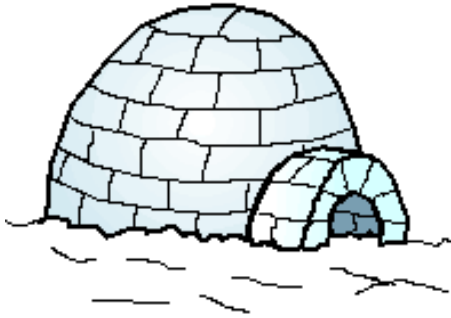
Todas las pruebas tienen relación directa con el tema curricular considerado aunque se introducen otros contenidos curriculares de la materia de Educación Artística y Educación del Medio Natural y social de 3º Ciclo de Educación Primaria.

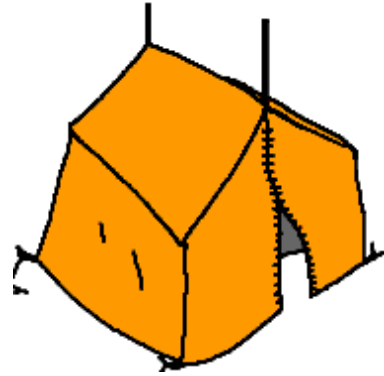
Las pruebas que realizará el/la alumno/a son las siguientes:

- 1º Prueba: Vivo en...
- 2º Prueba: Esto está en...
- 3º Prueba: ¿Quién hace qué...?
- 4º Prueba: ¡Qué laberinto!
- 5º Prueba: Estamos en...
- 6ª Prueba: ¿Firmamos?

PRIMERA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 1: Como actividad de motivación, presentaremos el tema de la vivienda, con fotografías seleccionadas previamente. A continuación estableceremos un diálogo con el alumnado para conocer las ideas previas sobre el tema en cuestión.





ACTIVIDAD Nº 2: Identifica cada vivienda con su nombre, ¿sabes cómo se llaman? Estos son sus nombres. Únelos.

CASA

IGLÚ

PISO

CHALET

CUEVA

BARRACA

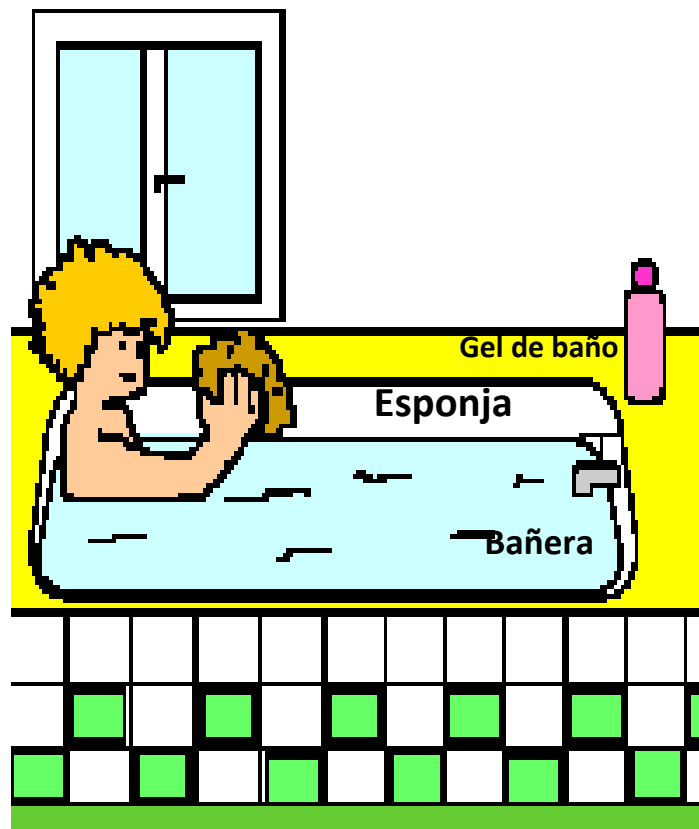
TIENDA DE CAMPAÑA

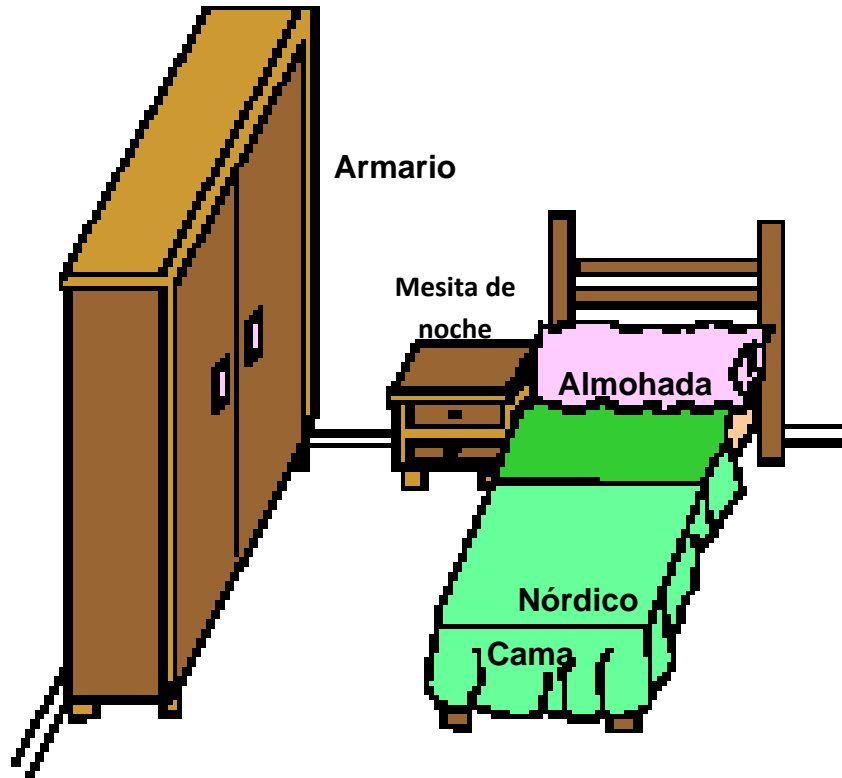
ACTIVIDAD Nº 3: De la actividad anterior, se les preguntará a los alumnos/as : ¿en cuál vives?, ¿son iguales a las de tu país? ¿Cuáles de estas casas crees que se construyen en España? ¿Cuál podría ser de tu país?

SEGUNDA SESIÓN

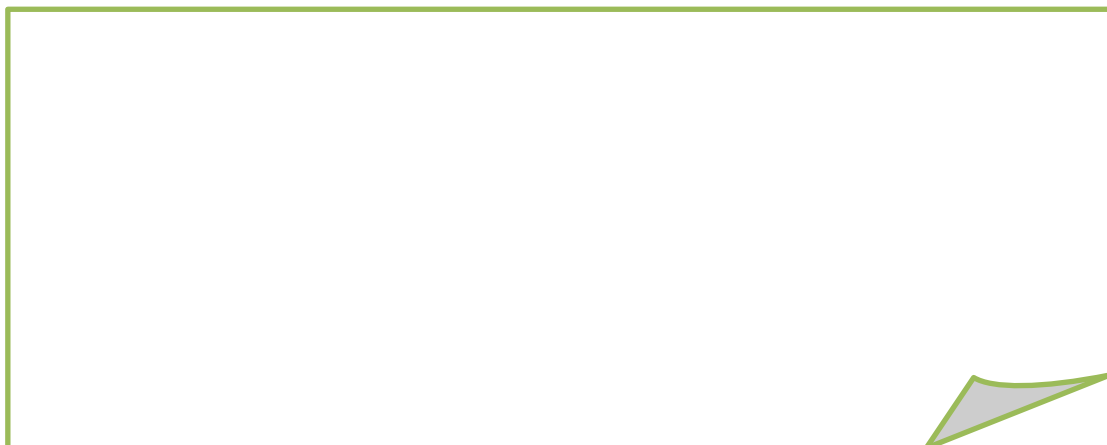
ACTIVIDAD Nº 4: Lee los nombres de los objetos que puedes encontrar en un cuarto y en el baño de una casa.

BAÑO



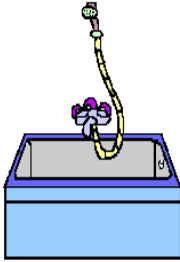
DORMITORIO

ACTIVIDAD Nº 5: ¿Sabrías decir que elementos nos encontramos en la cocina?, ¿en el jardín? y ¿en el salón?. Ponle nombre y dibújalas.



TERCERA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 6: Completa las siguientes frases:



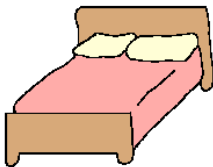
La bañera está en el baño.



El



El



La



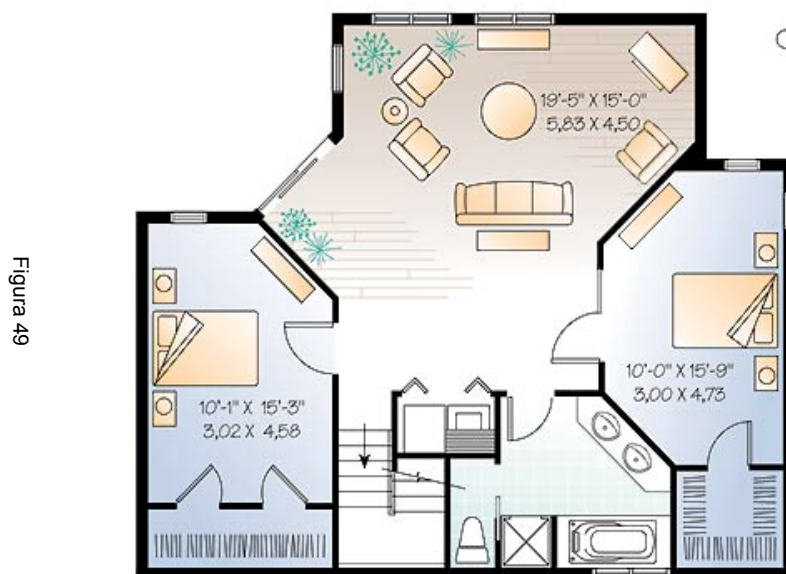
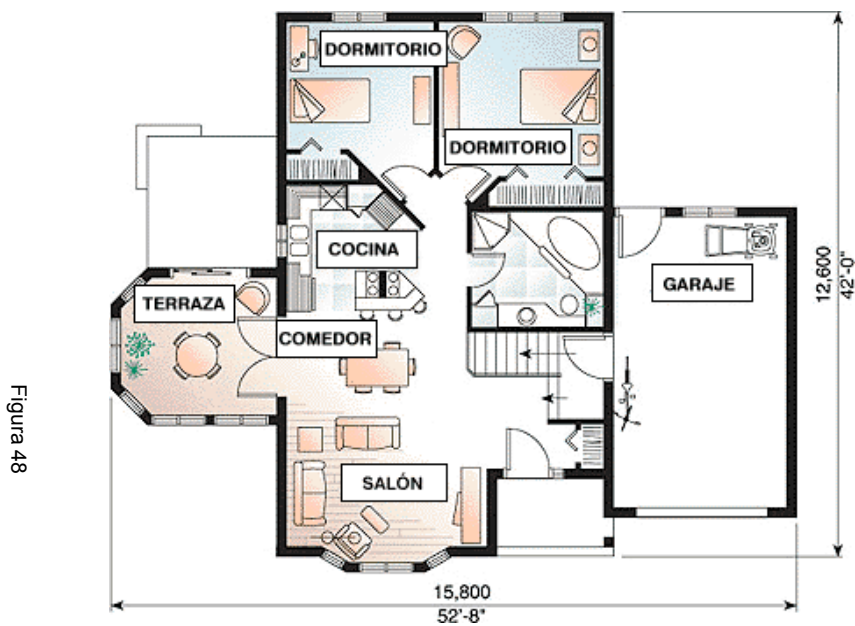
La

ACTIVIDAD Nº 7: Señala con una "X" quién hace las tarea.

	MAMÁ	PAPÁ	YO	OTROS
Lavar la ropa				
Hacer la comida				
Lavar los platos				
Ver la tele				
Jugar a la play				
Leer el periódico				
Hacer la compra				
Planchar				
Barrer				
Limpiar el polvo				

CUARTA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 8: De las siguientes imágenes (2 planos diferentes), ¿Sabrías identificar de forma oral la distribución de la vivienda? Explica ambas casas, no te preocupes sino eres capaz, aparecen ya con su respectivo nombre.

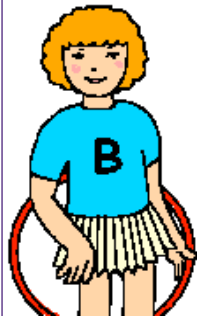


ACTIVIDAD Nº 9: De las imágenes anteriores (planos) responde por escrito.

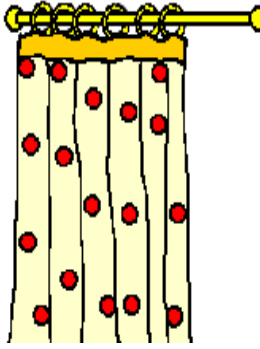
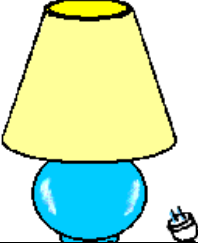
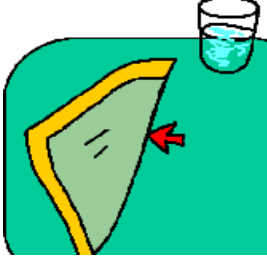
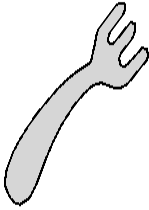
- a. ¿Es grande? _____
- b. ¿Cuántas habitaciones tiene? _____
- c. ¿Es un piso, chalet, dúplex, piso? _____
- d. ¿Tiene cochera? ¿y trastero? _____

ACTIVIDAD Nº 10: Identifica su nombre con la dependencia correspondiente de los planos mostrados.

ACTIVIDAD Nº 11: En parejas o en pequeño grupo, elegir una dependencia de la casa y que le objetos se encontraría en ella, por ejemplo: ¿Qué accesorios encuentras en el baño?, ¿y en la cocina? ¿y en el salón?



ACTIVIDAD Nº 12: Completa su nombre con las vocales; a, e, i, o, u

			
T-L-V-SI-N	C-RT-N-	C--DR-	B-N-R-
			
C-P-LL- D- D--NTES	L-MP-R-	S-RV-LL-T-	N-V-R-
			
S-LL-	T-N-D-R	M-S-	S-F-

ACTIVIDAD Nº 13: Completa las siguientes frases:

En la cocina está -----

En la cochera se guardan -----

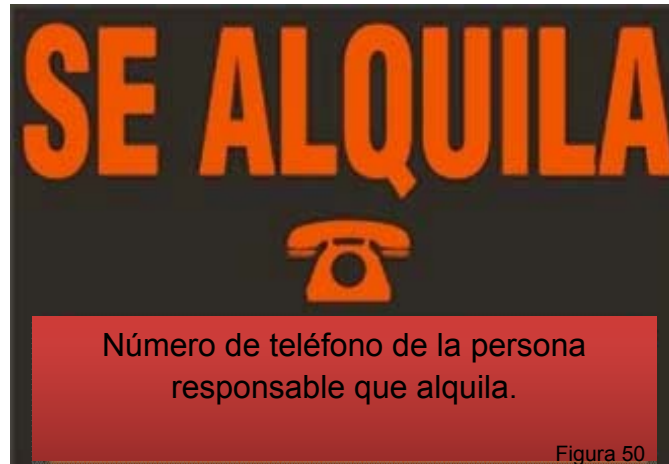
En el salón encuentras -----

En el cuarto de baño hay -----

En el dormitorio hay -----

QUINTA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº:14 Lee el siguiente anuncio.



ANUNCIO

SE ALQUILA PISO

75 MTS²

TIENE:

2 Habitaciones

1 Baño

1 Cocina

1 Salón

ZONA: Plaza de España.

PRECIO: 350 €

ANUNCIO

SE VENDE ÁTICO

140 MTS²

TIENE:

4 Habitaciones

2 Baño

1 Cocina

1 Salón

1 Plaza de Garaje

1 Trastero

ZONA: Gran Vía.

PRECIO:253.000 €

ACTIVIDAD Nº 17: Lee estos conceptos:**FIANZA:**

Persona que abona a otra para la seguridad de una obligación

INQUILINO/A:

Persona que alquila una vivienda o parte de ella para habitarla.

CONTRATO:

Pacto o convenio, oral o escrito, entre partes que se obligan sobre materia o cosa determinada, y a cuyo cumplimiento pueden ser obligadas.

EL/LA ARRENDADOR/A

Es la persona que cede a otra el uso de una cosa (vivienda, finca, inmueble) por tiempo determinado y precio cierto.

SEXTA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 18: Vamos a firmar un contrato de alquiler, ¿Cómo se hace?. Os voy a entregar un modelo para que veáis qué contiene.

MODELO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA

En _____ (ciudad), a _____ (fecha)

REUNIDOS

De una parte, _____ (nombre y apellidos)
Y de la otra, _____ (nombre y apellidos)

INTERVIENEN

Cada uno en su propio nombre y derecho, y se reconocen mutuamente capacidad suficiente para el otorgamiento del presente CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

EXPONEN

I)- Don _____, con D.N.I. número _____, denominado en lo sucesivo y a efectos del contrato de arrendamiento ARRENDADOR, que es propietario de pleno dominio de la vivienda sita en _____ (dirección vivienda objeto del contrato).

II)- Don _____, con D.N.I. número _____, denominado en lo sucesivo y a efectos del presente contrato ARRENDATARIO, que está interesado en alquilar la mencionada finca, para lo cual, ambos acuerdan formalizar el contrato que se articula en las siguientes cláusulas:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El presente contrato se otorga conforme a lo establecido en la ley 29/1994, de 24 de Noviembre, de Arrendamientos Urbanos y se regirá por lo dispuesto en la misma, y por lo pactado en este documento.

SEGUNDA.- El piso objeto del presente contrato es la vivienda sita en _____, y que se destinará para uso exclusivo de vivienda del arrendatario y de su familia, con exclusión de todo otro uso, y no podrá por consiguiente, cederlo, realquilarlo o subarrendarlo, en todo ni en parte, ni alojar en él a huéspedes sin permiso escrito del propietario.

TERCERA.- El contrato comenzará a regir a partir del día _____, concertándose el arrendamiento por el plazo de UN AÑO.

Concluido el período contractual pactado, el contrato se prorrogará por la tácita, por períodos de un año, mientras una de las partes no notifique a la otra, en el plazo de 15 días antes de la fecha de vencimiento del contrato o de alguna de sus eventuales prórrogas, su deseo de darlo por terminado.

En cualquier caso, si el arrendatario quisiera desistir del cumplimiento total del contrato, deberá de indemnizar al arrendador con una cantidad equivalente a 1 mensualidad de la renta en vigor por cada año del contrato que reste por cumplir. Los períodos de tiempo inferior a un año, darán lugar a la parte proporcional de la indemnización.

CUARTA.- La renta inicial se establece en la cantidad de _____ mensuales, debiendo de satisfacerse por el arrendatario dentro de los __ (indicar número) primeros días de cada mes.

El importe de la renta deberá pagarse en el domicilio del arrendador o en la Cuenta Corriente núm. _____ (indicar los 20 dígitos de la cuenta).

Las partes contratantes convienen que el importe total de la renta que en cada momento satisfaga el arrendatario durante la vigencia del contrato y en sus posibles prórrogas, se acomodará cada año a las variaciones que, en más o menos, sufra el Índice General de Precios al Consumo que fije el Instituto Nacional de Estadística (u organismo que le sustituya en el futuro), aplicando sobre aquella renta el porcentaje que represente la diferencia existente entre los índices que correspondan al período de revisión, teniendo en cuenta que el mes de referencia para la primera actualización será el último índice que esté publicado en la fecha de celebración del contrato, y en las sucesivas el que corresponda al último publicado.

Las revisiones tendrán carácter acumulativo, de forma que la primera revisión se efectuará tomando como base la primera renta inicialmente convenida y, para las sucesivas, la renta revalorizada (renta + incrementos), como consecuencia de actualizaciones precedentes.

En ningún caso la demora, retraso o tardanza en la aplicación de dicha acomodación implicará pérdida, renuncia o abdicación del derecho del arrendador a practicar la misma.

Así, las partes convienen que tendrá plena eficacia vinculante la notificación que practique el arrendador o su administrador por nota en el recibo de la mensualidad precedente a aquel en que la revalorización de renta haya de surtir efecto.

QUINTA.- El arrendatario, quién previamente ha procedido al examen exhaustivo del piso y sus accesorios, declara recibir todo lo que es objeto del arriendo en perfecto estado para el uso a que se destina, y en igual estado ha de devolverlo una vez finalizado el contrato, siendo de cuenta de él mismo todas las reparaciones que hayan de realizarse por daños causados por él, o personas que del mismo dependan, en el edificio o vivienda como consecuencia de mal uso, omisión o negligencia. Serán así mismo por cuenta del arrendatario las reparaciones que exija el desgaste por el uso ordinario de la vivienda.

Los servicios de gas, electricidad, teléfono y cualesquiera otros que pudieran ser susceptibles de individualización mediante contadores serán también por cuenta del arrendatario, que deberá contratarlos por su cuenta con las empresas suministradoras.

SEXTA.- Los gastos de comunidad, y todos los que se refieran a la propiedad de la vivienda como el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, serán por cuenta del arrendador.

El arrendatario deberá respetar y cumplir en todo momento las normas por las que se rige la comunidad de propietarios de la que forma parte el piso arrendado.

El arrendatario se obliga a permitir el acceso al piso al propietario y a las personas y/o profesionales designados por el mismo para la inspección y comprobación del estado de la vivienda y sus elementos, así como para la realización de cualquier tipo de obra o reparación que pudiera ser necesario llevar a cabo tanto en la vivienda arrendada como en el edificio del que forma parte.

SÉPTIMA.- Salvo que el arrendador lo autorice previamente y por escrito, queda prohibida la realización de obras y la modificación de las instalaciones; tener en el piso materiales peligrosos y/o antihigiénicos o que puedan perturbar la normal convivencia entre vecinos; el subarriendo o la cesión de la vivienda; la colocación de cualquiera elementos que modifiquen la uniformidad o la estética del edificio y dar a la vivienda cualquier otro uso que no sea el de servir como vivienda habitual al arrendatario.

El arrendatario será el único responsable de cuantos daños, tanto físicos como materiales puedan ocasionarse a terceros, como consecuencia, directa e indirecta de su habitabilidad en la vivienda, eximiendo de toda responsabilidad al propietario, incluso por daños derivados de instalaciones para servicios o suministros.

OCTAVA.- Por el arrendatario se constituye en este acto FIANZA por importe de _____ que equivale a 1 mensualidad de renta, que responderá del pago del alquiler, de los perjuicios por incumplimiento de las obligaciones contractuales y de los daños originados en el inmueble.

Durante el primer año de duración del contrato, la fianza no estará sujeta a actualización, pero transcurrido dicho plazo, se actualizará en la cuantía que corresponda hasta que aquella sea igual a una mensualidad de la renta vigente en cada momento.

NOVENA.- El arrendatario hace expresa y formal renuncia a todos los beneficios y derechos especiales que le concede la Ley 29/1994 de Arrendamientos Urbanos, y que teniendo el carácter de renunciables, no se le reconozcan expresamente en el presente contrato.

DÉCIMA.- Las partes convienen que de producirse el fallecimiento del arrendatario una vez transcurridos dos años más tres años de prórroga, no será de aplicación el régimen de subrogación *mortis causa* que regula el Art. 16 de la Ley de Arrendamientos Urbanos. De producirse dicha defunción en el plazo citado, el arrendamiento se extinguirá al cumplirse dicho plazo sea quien fuera el que hubiera sucedido al arrendatario en el arrendamiento.

A efectos del Art.14 de la vigente ley de Arrendamientos Urbanos y a cuantos otros pudieran resultar pertinentes, las partes convienen que la enajenación de la vivienda extinguirá el arrendamiento.

Fdo.: **EL ARRENDADOR**

Fdo.: **EL ARRENDATARIO**

ACTIVIDAD Nº 19: Simulación sobre la búsqueda de piso a través de las nuevas tecnologías.

ACTIVIDAD Nº 20: Role playing telefónico sobre el alquiler de una finca.



Arrendador/a (A): ¿Diga?

Posible inquilino (PI): Hola, Buenos días, llamo por el anuncio.

A: De acuerdo dígame.

PI: Me gustaría saber si el piso lo tiene disponible.

A: Sí, está libre.

PI: Cuando podría pasar a verlo.

A : ¿ Te viene bien el viernes por la tarde?

PI: Perfecto, allí estaré.

ACTIVIDAD 21: Ordena las frases.

Bañera está Laura duchándose.

pegando Jorge fichas en está salón el.

José piso vende su Cartagena de.

vive finca Luis una en.

Cristina hermano a va su ver a.

ACTIVIDAD Nº 22: Completa las frases.

paredes

Dúplex

cocina

baño

El -----es muy amplio, tiene: bañera, wc, bidel y lavabo.

En las ----- hay unos cuadros preciosos.

Este ----- tiene 150 mts².

La ----- está en obras.

UNIDAD DIDÁCTICA 8

MI BARRIO, MI GENTE

1º. Toma de decisiones:

- a) Tema y Tarea final
- b) Actividades comunicativas

2º Objetivos

3º Contenidos

4º Materiales

5º Argumentación del trabajo en el aula

- a) Destrezas.
- b) Secuenciación de las actividades comunicativas.
- c) Tiempo total estimado.

6º Planificación de la evaluación.

7ª Criterios de evaluación.

Mi BARRIO, Mi GenTE

5º de Primaria. Educación artística.

Competencia: lingüístico- académica

Nivel Plataforma, Español Segunda Lengua.

1º. Toma de decisiones

a) Tema y Tarea final

*Confeccionar **un itinerario** que realicen diariamente, para ello, destacarán los elementos cotidianos que nos encontramos en nuestro entorno más cercano; la calle. Posteriormente se expondrán en el aula.*

b) Actividades comunicativas

- Ampliar vocabulario relacionado con la unidad temática.
- Aprender el vocabulario básico de los diferentes objetos que nos encontramos en la calle.
- Conocer algunas cualidades y funciones de distintos elementos del mobiliario urbano.
- Aprender vocabulario específico a nivel oral y escrito.
- Realizar comunicaciones orales sencillas.
- Conocer y poner en práctica educación vial a través de un lenguaje no verbal (señales).
- Saber marcar un itinerario, desde dos puntos dados (punto de partida hasta la meta).
- Comprender instrucciones orales sencillas.
- Efectuar búsqueda de información a través de las nuevas tecnologías.
- Conocer el grado de parentesco familiar.

- Reparto equilibrado y adquisición de responsabilidades en tareas domésticas.
- Intercambiar y respetar opiniones a nivel oral.
- Realizar breves exposiciones y presentaciones individuales y/o grupales sencillas sobre el tema considerado con orden y estructura adecuada.

2º. Objetivos

😊 **Adquirir de forma eficaz y autónoma una competencia comunicativa en español que posibilite la expresión y comprensión oral y escrita (Competencia comunicativa).**

- Producir e interpretar en textos orales y escritos
- Expresar y conocer con claridad los componentes de su familia.
- Identificar y diferenciar los diferentes estados civiles.
- Ampliar vocabulario relacionado con la temática de la unidad didáctica.

😊 **Interactuar en conversaciones sencillas y de forma escrita, en soporte papel o vía Internet, con interlocutores varios y sobre temas relativos al ámbito personal, social y escolar, respetando las normas convencionales de intercambio de información. (Competencia lingüística: léxico, gramática y estructura oracional).**

- Usar en sus comunicaciones orales, con ayuda personal y/o del diccionario, léxico relacionado con: los productos que podemos encontrar en diferentes lugares.
- Conocer y emplear elementos gramaticales en sus expresiones orales (artículo, presente de Indicativo del verbo comprar y sustantivo; *Yo compro fruta*).
- Aumentar campo semántico; la familia.
- Aprender y poner en práctica los pronombre posesivos: Mi y tú.
- Usos de ser para referirse a identificaciones personales.
- Consultar e interpretar fuentes de información, en papel o digitales, para generar tipos textuales escolares.
- Distinguir los diferentes conceptos del estado civil.

😊 **Desarrollar destrezas comunicativas, tanto productivas como receptivas, con el fin de comunicarse con coherencia y cohesión en el marco de las distintas funciones comunicativas. (Competencia textual y pragmático-discursiva)**

- Comprender e interpretar las explicaciones breves dadas por el profesor.
- Adquirir las competencias lingüísticas que les permita mantener pequeños diálogos con el vocabulario de la unidad.
- Desarrollar en la escritura autónoma las normas ortográficas, de acentuación y de puntuación básicas e interpretarlas en función de la

- lectura comprensiva y lectura en voz alta.
- Utilizar la lengua oral de forma adecuada a las distintas situaciones de comunicación, adoptando una actitud respetuosa.

😊 **Utilizar estrategias para favorecer el aprendizaje con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y reconociendo el valor del aprendizaje en grupo. (Competencia estratégica).**

- Obtener información en soporte papel y digital, sobre los objetos que nos encontramos en la calle.
- Adoptar una actitud crítica y respetuosa hacia los demás.

😊 **Acceder a la cultura española, en general, y murciana, en particular, desarrollando actitudes de respeto hacia ella y sus hablantes, utilizando los conocimientos para reflexionar sobre la cultura de origen y valorar la diversidad lingüística y cultural en el aula y en la sociedad. (Competencia cultural).**

- Comprensión y valoración de códigos no verbales en la vida cotidiana: señales, indicadores, símbolos, etc.
- Potenciar actitudes de respeto, empatía con los diferente, convivencia y solidaridad.
- Acercar al alumnado a la realidad de las diversas culturas que conviven en el municipio.
- Respetar las normas de circulación.

3º. Contenidos

☐ Competencia comunicativa:

- Identificar y distinguir los distintos establecimientos y mobiliario urbanos.
- Desenvolverse en el uso de itinerario para llegar a un punto dado a través de los indicaciones (a la derecha, ala izquierda, todo recto...).
- Verbos que definen acciones habituales en la calle.

☐ Competencia lingüística:

- Adquisición y memorización de vocabulario relacionado con la unidad didáctica.
- Cuidado en la calidad, orden, caligrafía y presentación de los textos propios.

Competencia textual:

- Expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada.
- Participar en diversas situaciones de comunicación aplicando las reglas básicas de la comunicación oral.
- Adoptar una actitud respetuosa y de cooperación con los sentimientos, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.
- Narración oral y escrita de carácter personal.

Competencia pragmático-discursiva:

- Normas ortográficas básicas en la escritura de textos autónomos.
- Comprensión de las explicaciones breves dadas por el profesor.

Competencia estratégica:

- Planificación de la exposición oral.
- Uso de nuevas tecnologías.
- Aceptación de las reglas del trabajo en grupo.

4º. Materiales

- Fotocopia de la secuencia didáctica, láminas sobre el mobiliario urbano, parentesco familiar (árbol genealógico), y acceso a Internet.

5.º Argumentación del trabajo en el aula

a) Destrezas:

- De manera general, hablar y escuchar, de manera específica, escribir y leer.

b) Secuenciación de las actividades comunicativas:

- Ficha de la secuencia Didáctica.

c) Tiempo total estimado:

- 6 sesiones.

6º. Planificación de la evaluación

- Interés y motivación.
- Expresión oral adecuada.
- Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones, valiéndose de los recursos que el lenguaje visual.
- Correcta grafía, personal y legible.

- Adquisición de léxico.
- Memorización de contenidos curriculares.
- Respeto por las normas del trabajo en el aula y en grupo.

7º. Criterios de evaluación

- Busca y organiza información a través de las nuevas tecnologías.
- Conoce e identifica los objetos del mobiliario urbano.
- Hace un uso respetuoso de las señales, tanto a nivel personal como vial.
- Diferencia los distintos estados civiles a través de ejemplos a nivel oral.
- Realiza su propio árbol genealógico, realizando las preguntas pertinentes a su familia y al maestro/a.
- Es capaz de orientarse a nivel espacial, a través de instrucciones verbales, tanto a nivel oral como escrito.
- Desarrolla instrucciones a nivel escrito.
- Utiliza de manera adecuada distintas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de forma autónoma e independiente.
- Conoce y utiliza el vocabulario trabajado en esta UD.
- Escribe de forma adecuada, haciendo un uso adecuado de las reglas ortográficas y presentado las tareas de forma limpia y ordenada.
- Mantiene una actitud de respeto con sus compañeros/as.

8º. Legislación y Webgrafía

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su **artículo 79** establece que *corresponde a las Administraciones educativas el desarrollo de programas específicos para los alumnos/as que presenten graves carencias lingüísticas a fin de facilitar su integración en el curso correspondiente. El desarrollo de estos programas serán en todo caso simultáneo en la escolarización de los alumnos/as en los grupos ordinarios.*
- Orden de 18 de octubre de 2007, de la Consejería de Educación, Ciencia e investigación, por la que se regula la impartición del programa específico de español para extranjeros y se proponen orientaciones curriculares.
- Orden de 13 de septiembre de 2007, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación (Boletín Oficial de la Región de Murcia de 26 de septiembre), por la que se regulan para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la implantación y el desarrollo de la Educación Primaria, establece en su **artículo 17.4** que *los alumnos cuya lengua materna sea distinta del español y presenten graves carencias lingüísticas en esta lengua, cursarán en el tercer ciclo el Programa Específico de Español para Extranjeros, en el horario correspondiente a la Segunda lengua extranjera.*

- Decreto 286/2007 de 7 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Pictograma Aumentativa: <http://aumentativa.murciadiversidad.org/>.
- Pictograma ARASAAC: Los símbolos utilizados son obra de Sergio Palao para CATEDU (<http://catedu.es/arasaac/>) que los publica bajo licencia Creative Commons.

Esta secuencia didáctica plantea como tarea final el que el/la alumno/a sea capaz de realizar un **itinerario** el cual lo realicen diariamente. Posteriormente cada alumno/a lo expondrá en el aula.

Para ello, el/la alumno/a deberá realizar una serie de pruebas relacionadas con la adquisición de nuevo vocabulario, obteniendo así información, para la realización de dicho mural.

Todas las pruebas tienen relación directa con el tema curricular considerado aunque se introducen otros contenidos curriculares de la materia de Educación Artística y Conocimiento del Medio Natural Social y Cultural de 3^o Ciclo de Educación Primaria.

Las pruebas que realizará el/la alumno/a son las siguientes:

- 1^o Prueba: ¿Qué es?
- 2^o Prueba: ¡Ya sé que es esto!
- 3^o Prueba: ¿A dónde vamos...?
- 4^o Prueba: ¡Me gusta mi árbol!
- 5^o Prueba: ¡Mí familia, ¡qué grande es!
- 6^a Prueba: ¡Tú estado civil ¿es?...!

PRIMERA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 1: De las siguientes imágenes, di en voz alta, qué ves, qué es lo que se puede comprar y escríbelo.







ACTIVIDAD Nº 2: Describe la siguiente imagen a nivel oral.



SE DICE ASÍ

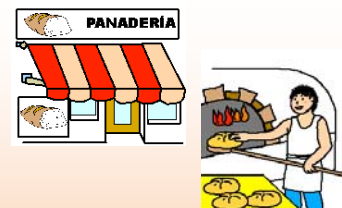
GRAMÁTICA

EN EL/ LA **TIENDA+** **COMPRO+** **PRODUCTO**

En la **carnicería** compro la **carne**.

En el **mercado** se compra **fruta**

En la **pescadería** compro el **pescado**.

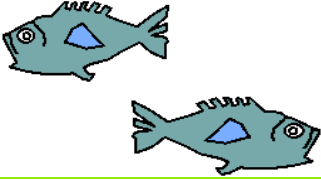
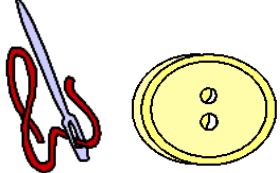
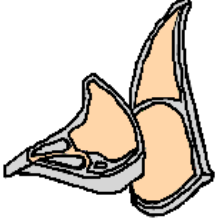

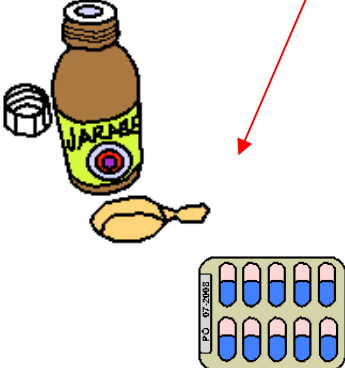



ACTIVIDAD Nº 3: Contesta:

- La carne se compra en -----
- La fruta se compra en la-----
- El pescado se compra en la -----
- El pan se compra en la-----
- En el mercado se compra-----

SEGUNDA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 4: Une con flechas los productos con los nombres de las tiendas donde se compran los alimentos

	<p>PESCADERÍA</p> <p>CARNICERÍA</p>	
	<p>FARMACIA</p> <p>CHARCUTERÍA</p>	
	<p>FRUTERÍA</p> <p>MERCERÍA</p>	

ACTIVIDAD Nº 5: Escribe el nombre de las tiendas de tu barrio y/o completa qué es lo que se vende.

TIENDA

¿QUÉ SE VENDE?

Panadería

En la panadería se venden pan y dulces.

Pescadería

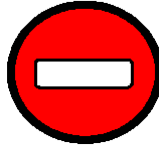
Droguería

Heladería

ACTIVIDAD Nº 6: Aprendemos el significado de estas señales.



Debes pararte



Prohibido pasar



Paso de peatones: tienes preferencia

Figura 54

ACTIVIDAD Nº 7: Vamos aprender nuevos conceptos.



A la izquierda.



A la derecha.



Todo recto.

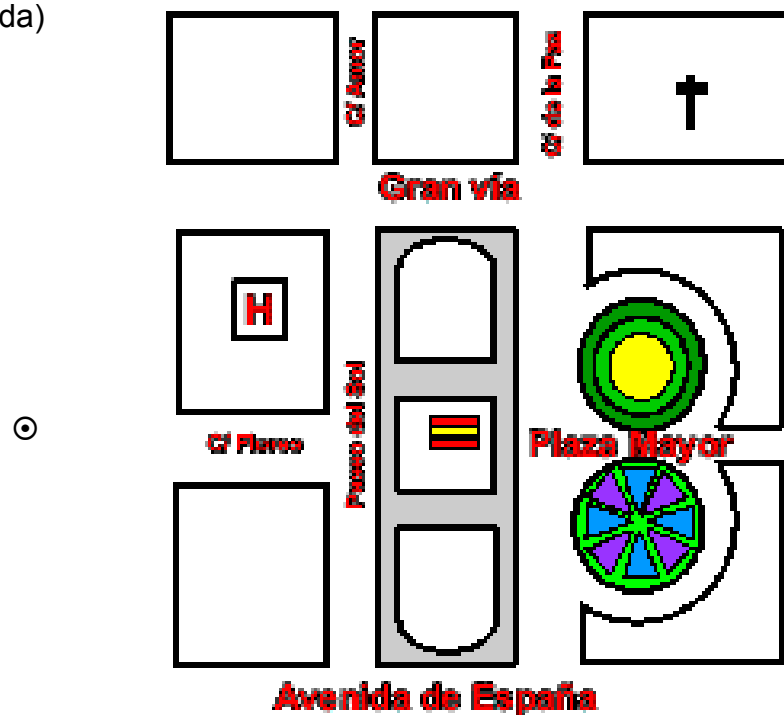
TERCERA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 8: Sigue las instrucciones de esta gincana y señala el camino que debes seguir.

Tú eres, el/la participante número 25 de una gincana en bicicleta.

1. Al salir de la esquina del hotel (zona de salida), sigue todo recto, por la Gran Vía.
2. Al llegar a la segunda esquina, gira a la derecha hasta llegar a la segunda rotonda de la Plaza Mayor.

(© Zona de salida)



ACTIVIDAD Nº 9: Escribe el recorrido que haces desde tu casa al colegio. Para ello, utiliza estas palabras:

Primero: _____

A continuación _____

Más tarde _____

Finalmente _____

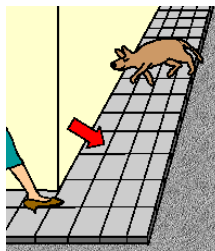
ACTIVIDAD Nº 10: Después dibuja el recorrido.



ACTIVIDAD Nº 11: Vamos aprender los nombre de los objetos que nos encontramos en nuestra calle, acompáñame.



Fuente



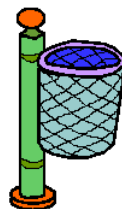
Acera



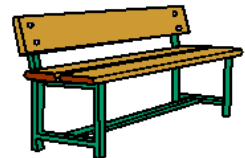
Semáforo



Plaza



Papelera



Banco

ACTIVIDAD Nº 12: Lee este diálogo:

- José Manuel, tienes que ir a comprar al supermercado.
- ¿Para qué, papá?
- Hay que comprar; leche, harina, levadura y una docena de huevos.
- ¿Qué vas hacer, papá?
- Un bizcocho, hijo.
- ¡Umm! Que rico. Voy enseguida.
- Aquí tienes 10 euros.

CUARTA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 13 : Como hemos dicho en la actividad anterior, que salimos a comprar con nuestra familia, ¿Quieres conocerla? Te la presento. Antes de nada te voy a enseñar mi árbol genealógico, (ahí están mis padres, abuelos, bisabuelos...) ¡Mira qué chulo!



Recuerda que...

Un **árbol genealógico** es una representación gráfica que expone los datos genealógicos de un individuo en una forma organizada y sistemática, sea en forma de árbol o tabla.



Figura 55

De forma explicativa y visual, sería así:

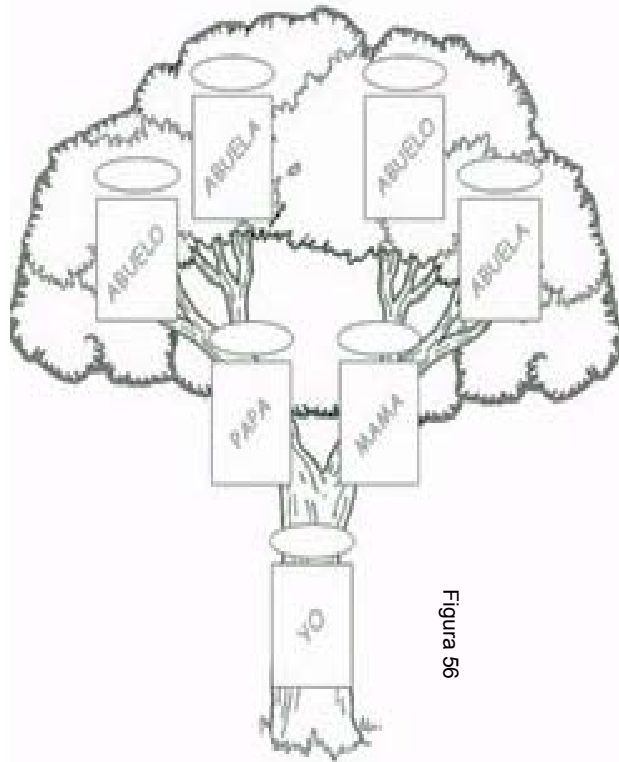


Figura 56

Esta es **mi** familia,
¿Me presentas a la
tuya?

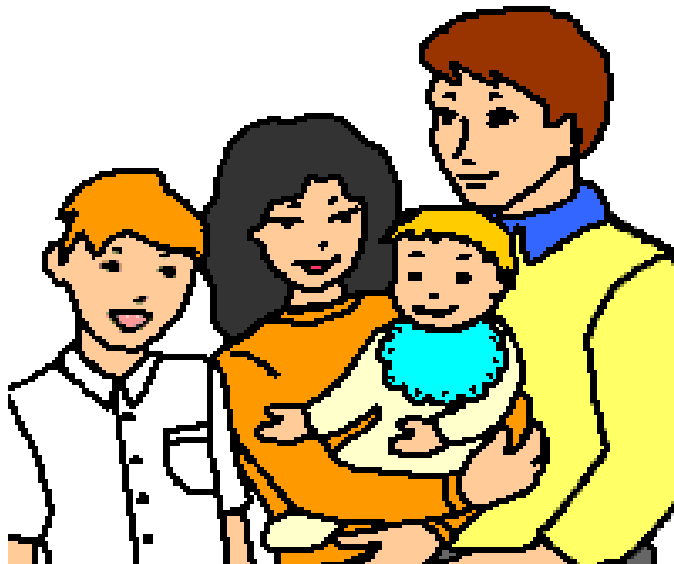




Figura 57

Abuela
materna

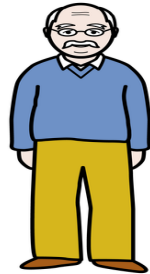
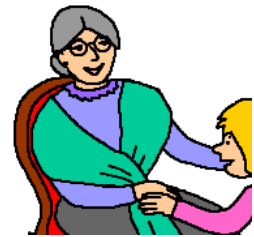


Figura 58

Abuelo
materno



Abuelo
paterno



Abuela
paterna



Mamá



Papá



Yo

QUINTA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 14: Ahora te toca dibujar a tú familia.



Abuelo materno



Abuela materna

ACTIVIDAD Nº 15: Dibuja a tus padres:



ACTIVIDAD Nº 16: Dibuja a tú(s) hermano(s) y a ti.

Recuerda que...

- El **tío** es el hermano de papá o mamá.
- La **tía** es la hermana de papá o mamá.
- El **primo** es el hijo de los tíos.
- La **prima** es el hijo de los tíos.

SEXTA SESIÓN

Estados civiles más habituales:

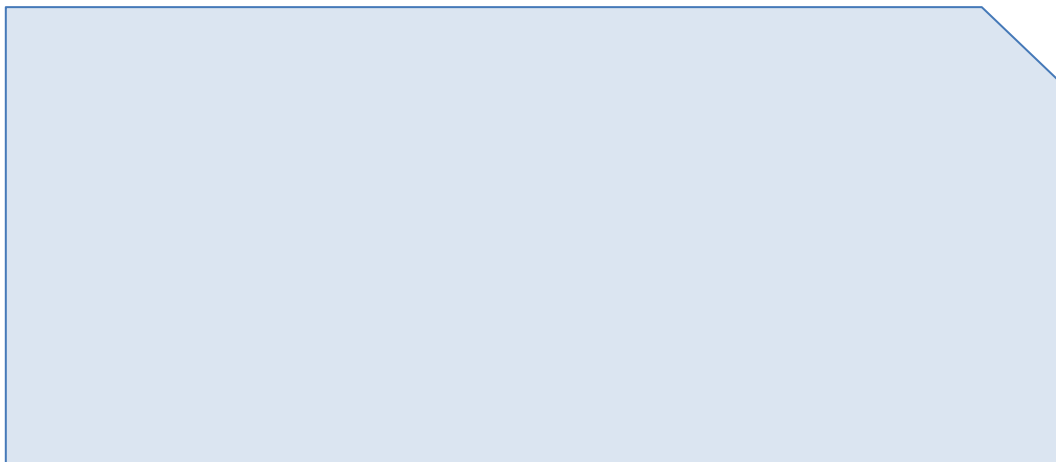
SOLTERO/A.- Es el estado natural de la persona que se encuentra sin una pareja con la que mantener una convivencia el resto de su vida o durante un período relativamente largo o corto.

CASADO/A.- Es el estado civil que adquiere una persona en el momento que contrae matrimonio.

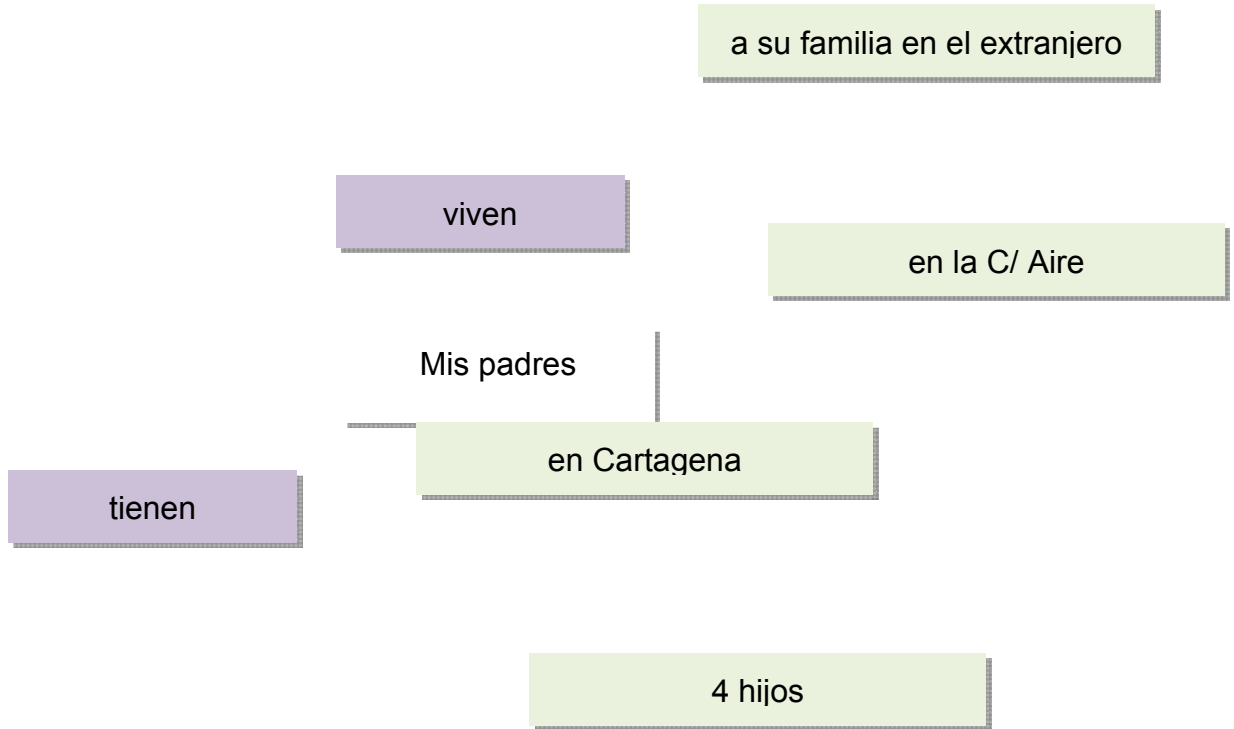
DIVORCIADO/A.- En ocasiones los cónyuges (o uno de ellos) pueden desear deshacer el vínculo matrimonial.

VIUDO/A.- Es el estado de haber perdido al cónyuge (mujer/marido) por fallecimiento.

ACTIVIDAD Nº 17: Contesta ¿Cuántos tíos y tías tienes?. ¿Cuál es su estado civil? Dibújalas.



ACTIVIDAD Nº 18: Construye frases.



UNIDAD DIDÁCTICA 9

¡UMM, RICO, RICO!

1º. Toma de decisiones:

- a) Tema y Tarea final
- b) Actividades comunicativas

2º Objetivos

3º Contenidos

4º Materiales

5º Argumentación del trabajo en el aula:

- a) Destrezas.
- b) Secuenciación de las actividades comunicativas.
- c) Tiempo total estimado.

6º Planificación de la evaluación.

7ª Criterios de evaluación.

¡Umm, riCO RICO!

5º de Primaria. Matemáticas.

Competencia: lingüístico- académica.

Nivel Plataforma, Español Segunda Lengua.

1º. Toma de decisiones

a) Tema y Tarea final

Escribir una receta típica de su país. Posteriormente se degustará en el aula con la finalidad de celebrar con los alumnos/as un día de convivencia escolar.

b) Actividades comunicativas

- Aprender el vocabulario básico relacionado con la unidad didáctica: gastronomía.
- Ampliar vocabulario relacionado con la unidad temática.
- Conocer y poner en práctica lecturas comprensivas cortas (como pueden ser las recetas).
- Distinguir las clases de nombres; comunes y propios.
- Comprender instrucciones tanto orales como escritas.
- Realizar comunicaciones orales sencillas.
- Escribir de forma adecuada y autónoma.
- Efectuar búsqueda de información a través de las nuevas tecnologías.
- Intercambiar y respetar opiniones a nivel oral.
- Expresar gustos, preferencias y deseos.
- Realizar breves exposiciones y presentaciones individuales y/o grupales sencillas sobre el tema considerado con orden y estructura adecuada.

2º. Objetivos

😊 **Adquirir de forma eficaz y autónoma una competencia comunicativa en español que posibilite la expresión y comprensión oral y escrita (Competencia comunicativa).**

- Utilizar un castellano correcto, con el vocabulario específico de las Matemáticas, en la exposición y resolución de problemas.
- Emplear adecuadamente el lenguaje matemático para identificar relaciones y conceptos aprendidos y para comprender y nombrar otros nuevos.
- Resolver y plantear problemas matemáticos utilizando un castellano correcto y los procedimientos adecuados de cálculo, medida, estimación y comprobación de resultados.
- Fomentar la utilización del lenguaje propio del campo científico con precisión, tanto de las Matemáticas como del conjunto de las ciencias.
- Inventar y formular problemas matemáticos utilizando de forma lógica y creativa la comunicación oral, la comprensión lectora y la expresión escrita.

😊 **Interiorizar el funcionamiento y organización de las normas, convenciones y recursos lingüísticos del español (Competencia lingüística: léxico, gramática y estructura oracional).**

- Consultar e interpretar fuentes de información, en papel o digitales, para generar tipos textuales escolares.
- Usar en sus comunicaciones orales y escritas léxico relacionado con la unidad didáctica.
- Conocer y emplear elementos gramaticales en sus expresiones orales.
- Lectura e interpretación de recetas, menús...en grado creciente de dificultad (varía en función de ingredientes, elaboración...).
- Distinción de nombres propios y comunes.

😊 **Desarrollar destrezas comunicativas, tanto productivas como receptivas, con el fin de comunicarse con coherencia y cohesión en el marco de las distintas funciones comunicativas. (Competencia textual y pragmático-discursiva).**

- Aplicar en la escritura autónoma las normas ortográficas, de acentuación y de puntuación básicas e interpretarlas en función de la lectura comprensiva y lectura en voz alta.
- Comprender e interpretar las explicaciones breves dadas por el profesor.
- Desarrollar estrategias de comprensión lectora en los mensajes transmitidos por los textos escritos utilizados en el área.

- Utilizar la lengua oral de forma adecuada a las distintas situaciones de comunicación, adoptando una actitud respetuosa.
- Potenciar la lengua escrita con la finalidad para la preparación de documentos propios y de carácter personal.

😊 **Utilizar estrategias para favorecer el aprendizaje con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y reconociendo el valor del aprendizaje en grupo. (Competencia estratégica).**

- Utilizar de forma adecuada los medios tecnológicos tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas, así como para la ampliación de los contenidos matemáticos y su relación con otros de las distintas áreas del currículo.
- Obtener información en soporte papel y digital, sobre los conceptos de la unidad didáctica (peso, ingredientes...).
- Adoptar una actitud crítica para elaborar textos escritos de carácter personal y/o social.
- Desarrollar una iniciativa personal y autónoma en la creación de textos.

😊 **Acceder a la cultura española, en general, y murciana, en particular, desarrollando actitudes de respeto hacia ella y sus hablantes, utilizando los conocimientos para reflexionar sobre la cultura de origen y valorar la diversidad lingüística y cultural en el aula y en la sociedad. (Competencia cultural).**

- Conocimiento y valoración crítica de los elementos culturales más significativos de la cultura murciana y española: gastronomía,...
- Valoración del uso del español como medio para comunicarse con personas de procedencia diversa.
- Iniciación a la cultura española y murciana: comidas, fiestas típicas de carácter local y nacional, costumbres y horarios.
- Identificar, conocer y valorar críticamente los rasgos comunes y las diferencias más significativas existentes entre la cultura española y la propia.

3º. Contenidos

☐ Competencia comunicativa:

- Explicación oral del proceso seguido y de la estrategia utilizada en la medición.
- Selección y utilización de la unidad apropiada para determinar la duración de un intervalo de tiempo.

Competencia lingüística:

- Disposición para utilizar los números, sus relaciones y operaciones para obtener y expresiones, información, para la interpretación de mensajes y para resolver problemas en situaciones reales
- Adquisición y memorización de vocabulario relacionado con la UD.
- Unidades de medida: el metro, el centímetro, el litro y el kilogramo.
- Unidades de medida del tiempo: minuto, hora, día, semana y año.
- Lectura del reloj convencional: las horas enteras y las medias

Competencia textual:

- Narración oral y escrita de carácter personal.
- Explicación oral y escrita sobre una receta.
- Explicación oral sobre gustos y/o preferencias sobre algunos ingredientes.
- Comprensión de las explicaciones breves dadas por el profesor.
- Exposición grupales sencillas pero bien estructuradas sobre un cocinero privilegiado (cheff).

Competencia pragmático-discursiva:

- Cuidado en la realización de medidas.
- Participación y colaboración activa en el trabajo en equipo y el aprendizaje organizado a partir de la investigación sobre situaciones reales.

Competencia estratégica:

- Iniciación a la cultura murciana y española
- Respeto por el trabajo de los demás

4º. Materiales

- Fotocopia de la secuencia didáctica, láminas de dibujos relacionada con la gastronomía (peso, ingredientes, utensilios...), material fungible, comestible, acceso a Internet.

5.º Argumentación del trabajo en el aula

a) Destrezas:

- De manera general, hablar y escuchar, de manera específica, escribir y leer.

b) **Secuenciación de las actividades comunicativas:**

- Ficha de la secuencia Didáctica.

c) **Tiempo total estimado:**

- 5 sesiones.

6º. Planificación de la evaluación

- Interés y motivación.
- Expresión oral y escrita adecuada.
- Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones, valiéndose de los recursos que le ofrece el lenguaje matemático.
- Correcta grafía, personal y legible.
- Adquisición de léxico.
- Memorización de contenidos curriculares.
- Respeto por las normas del trabajo en el aula y en grupo.

7º. Criterios de evaluación

- Busca y organiza información sobre manifestaciones artísticas del propio patrimonio cultural propio y de otras culturas, creadores y profesionales relacionados con la música.
- Es capaz de formular opiniones de forma personal acerca de las manifestaciones artísticas demostrando el conocimiento que se tiene de las mismas.
- Utiliza de manera adecuada distintas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de forma autónoma e independiente.
- Conoce, valora y disfruta de las canciones, instrumentos, agrupaciones y danzas del patrimonio musical, incluyendo el de la Región de Murcia.
- Conoce y utiliza el vocabulario trabajado en esta UD.
- Mantiene una actitud de respeto con sus compañeros/as.

8º. Legislación y Webgrafía

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su **artículo 79** establece que *corresponde a las Administraciones educativas el desarrollo de programas específicos para los alumnos/as que presenten graves carencias lingüísticas a fin de facilitar su integración en el curso correspondiente. El desarrollo de estos programas serán en todo caso simultáneo en la escolarización de los alumnos/as en los grupos ordinarios.*

- Orden de 18 de octubre de 2007, de la Consejería de Educación, Ciencia e investigación, por la que se regula la impartición del programa específico de español para extranjeros y se proponen orientaciones curriculares.

- Orden de 13 de septiembre de 2007, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación (Boletín Oficial de la Región de Murcia de 26 de septiembre), por la que se regulan para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la implantación y el desarrollo de la Educación Primaria, establece en su **artículo 17.4** que *los alumnos cuya lengua materna sea distinta del español y presenten graves carencias lingüísticas en esta lengua, cursarán en el tercer ciclo el Programa Específico de Español para Extranjeros, en el horario correspondiente a la Segunda lengua extranjera.*

- Decreto 286/2007 de 7 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

- Pictograma Aumentativa: <http://aumentativa.murciadiversidad.org/>.

- Pictograma ARASAAC: Los símbolos utilizados son obra de Sergio Palao para CATEDU (<http://catedu.es/arasaac/>) que los publica bajo licencia Creative Commons.

Esta secuencia didáctica plantea como tarea final el que el/la elabore una **receta típica de su país**. Posteriormente se degustará en el aula con la finalidad de celebrar con los alumnos/as un día de convivencia escolar.

Para ello, el/la alumno/a deberá realizar una serie de pruebas relacionadas con esta unidad didáctica, consiguiendo obtener información, para la realización de dicho receta gastronómica.

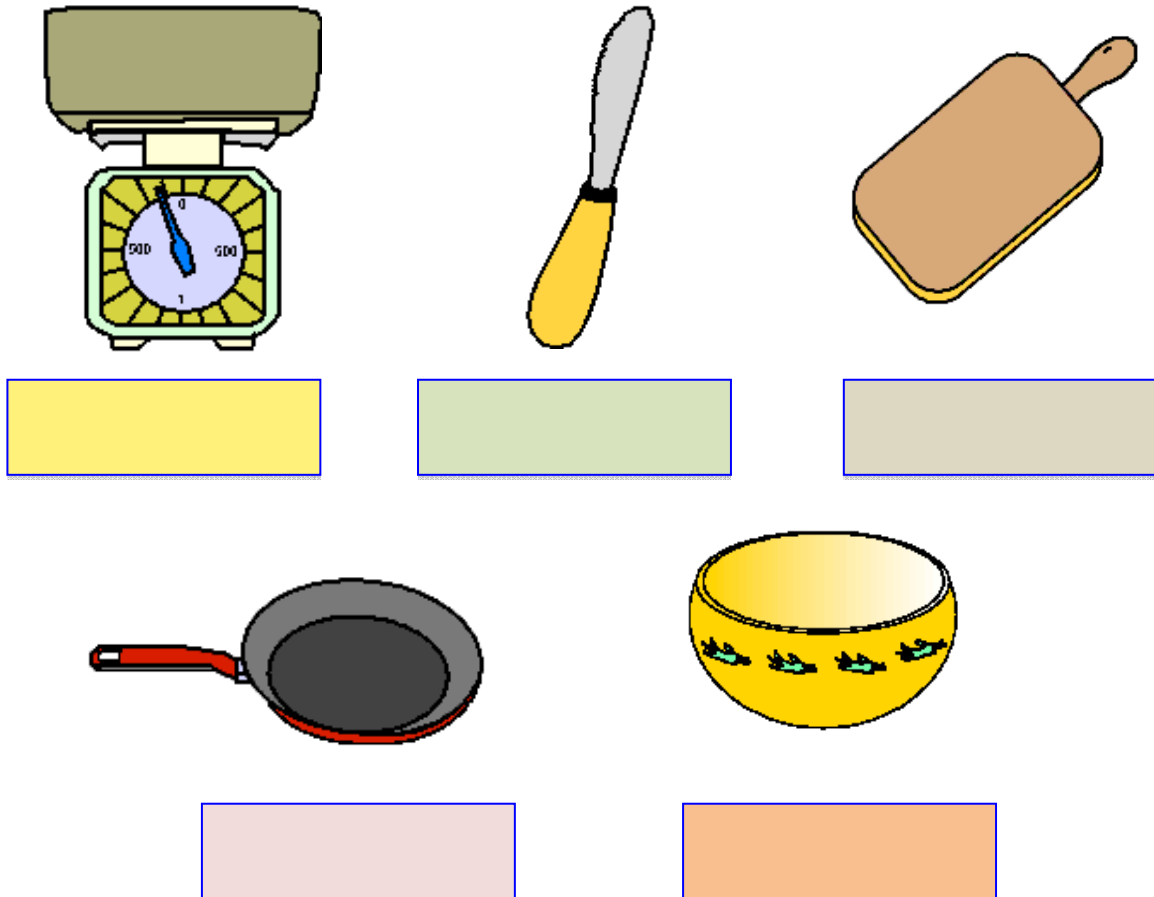
Todas las pruebas tienen relación directa con el tema curricular considerado aunque se introducen otros contenidos curriculares de la materia de Educación Artística y Matemáticas de 3º Ciclo de Educación Primaria.

Las pruebas que realizará el/la alumno/a son las siguientes:

- 1º Prueba: Soy una taza, una tetera, un utensilio.
- 2º Prueba: ¿Qué necesito?
- 3º Prueba: ¡En un plis plas ya verás!
- 4º Prueba: ¿Cómo se hace?
- 5º Prueba: Con las manos en la masa.

PRIMERA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 1º: Para conocer las ideas previas de los alumnos/as, vamos a exponer una serie de imágenes, para conocer sus conocimientos previos.



ACTIVIDAD Nº 2: Vamos a familiarizarnos con los utensilios de cocina, para ello, vamos a ver el siguiente link:



Link:

<http://www.youtube.com/watch?v=AQP3ywcT8cg>

ACTIVIDAD Nº 3: Lee el siguiente texto. Se trata de los ingredientes de la repostería típica cartagenera, ideal para el almuerzo y/o la merienda“**Crespillos.**”

- 100 ml. de aceite de oliva50 gr. de agua
- 50 gr. de vino blanco.
- 20 gr. de levadura fresca prensada.
- 350 gr. de harina.
- 1 cucharada de pimentón dulce.
- 1 pizca de sal fina

SEGUNDA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 4 : Por parejas, haced un listado de los ingredientes que suponéis necesarios para realizar la receta **Paparajotes Murcianos**. Ahora comparad vuestra previsión con el siguiente listado; ¿Habéis acertado mucho?, ¿Son estos?

LECHE
ACEITE
HOJAS DE LIMONERO
AZÚCAR
HARINA
LEVADURA
CANELA MOLIDA
HUEVOS
LIMÓN

¿Los ingredientes que no habéis acertado son necesarios para hacer la receta?



ACTIVIDAD Nº 5: Lee el siguiente texto.

TORTILLA DE PATATAS

Se pelan, se lavan y se cortan las patatas en láminas (se calcula una patata grande por persona).

Se fríen a fuego lento las patatas con abundante aceite, en una sartén durante unos 20 minutos. En esa misma sartén, se pica media cebolla en trozos muy pequeños.

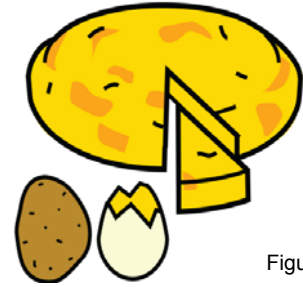


Figura 59

En un bol se batien los huevos (se calcula uno por persona) y se echa una pizca de sal.

Cuando las patatas ya están doradas se sacan de la sartén y se escurren. Después se mezclan todos los ingredientes y se deja reposar unos 5 minutos.

A continuación, en una sartén profunda se echan 2 cucharadas de aceite. Cuando éste está caliente, se echa la mezcla del bol y se fríe a fuego medio.

Después de un par de minutos en la sartén se da la vuelta a la tortilla. Un consejo, es conveniente echar un poquito de aceite a la sartén cuando se da la vuelta porque si no, la tortilla se puede pegar. Cuando la tortilla está hecha por los dos lados, ya se puede comer.

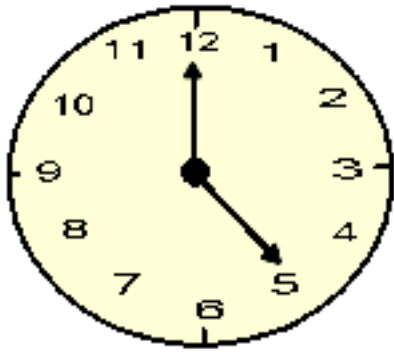
¡Buen provecho!

ACTIVIDAD Nº 6: Marca con una cruz la respuesta acertada:

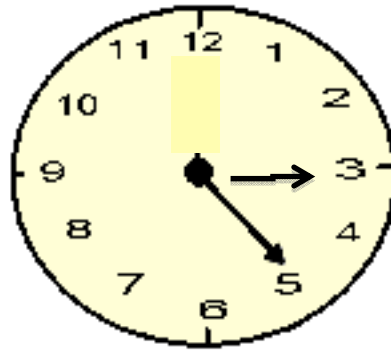
- Las patatas tienen que estar:
 - Crudas.
 - Crujientes.
 - Doradas
- Los ingredientes son:
 - Patatas, aceite y sal
 - Patatas, huevos, cebolla.
 - Patatas, huevos, sal, aceite y cebolla

TERCERA SESIÓN

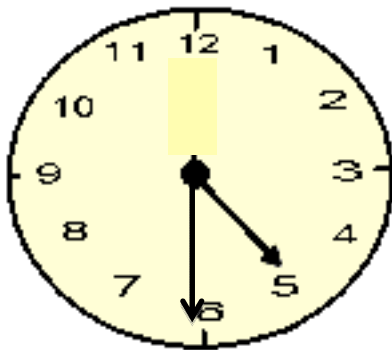
ACTIVIDAD Nº 7: Aprende las hora y completa:



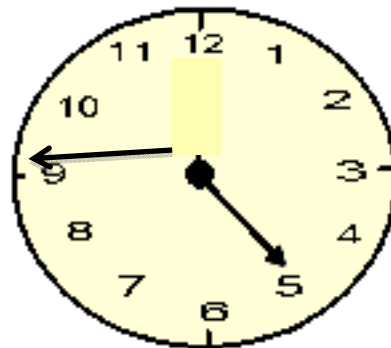
Las 5 en punto



Las 5 y cuarto



Las 5 y media.



Las 6 menos cuarto.

ACTIVIDAD Nº 8: Mira los minutos, a ver si aciertas.

00: 05

00: 10

00: 20

ACTIVIDAD Nº 9: Por parejas, ¿qué significa la expresión “*arte culinario*” ? Explícalo con tus palabras.



ACTIVIDAD Nº 10: Vamos a aprender nuevo vocabulario relacionado con la cocina.

ESPOLVOREAR	Es la acción de esparcir sobre una superficie un ingrediente, condimento o especie en polvo. Generalmente se utiliza con el azúcar glas, harina, queso rallado, pan rallado, cacao, canela, especias, sal...
AMASAR	Es trabajar los distintos ingredientes para formar o hacer una masa de harina, de tierra, de cemento o de cualquier otro preparado con el agregado de agua u otro líquido.
DORAR	Se dice de los alimentos cuando a través de su cocinado adquieren un color "dorado" característico.
FREÍR	Sumergir un preparado en aceite caliente y mantenerlo hasta su cocción.

ACTIVIDAD Nº 11: Observa estos dibujos:

Figura 60

Jorge es pastelero.



Figura 61

Laura es pastelera.



Recuerda que...

- Los **Nombres Comunes**: se refieren a personas, cosas o animales. Estos no se distinguen de los demás. Comienzan con letras minúsculas.
- Los **Nombres Propios** distinguen a un animal, persona o lugar. Comienzan con letra mayúsculas.

Ahora, contesta:

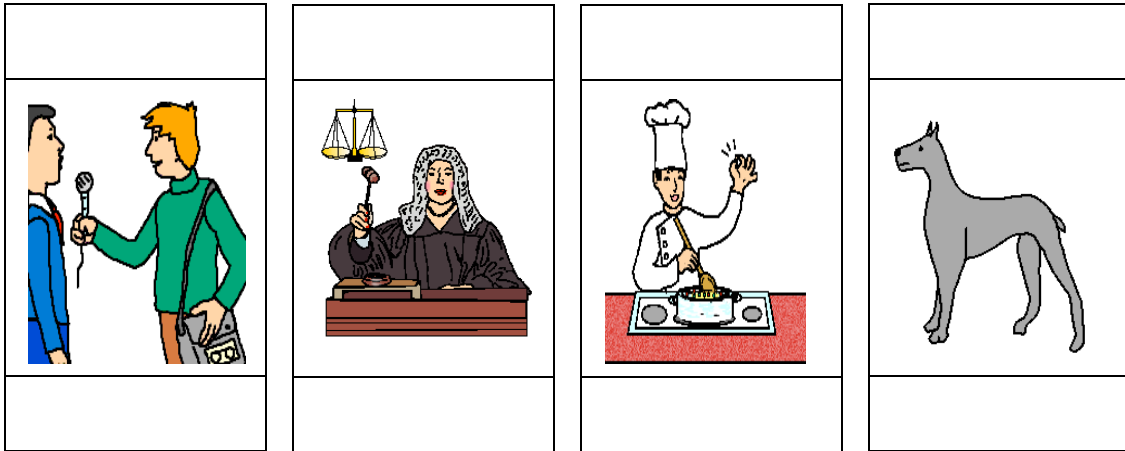
¿Cómo se llama el cocinero? _____

¿Cómo se llama la cocinera? _____

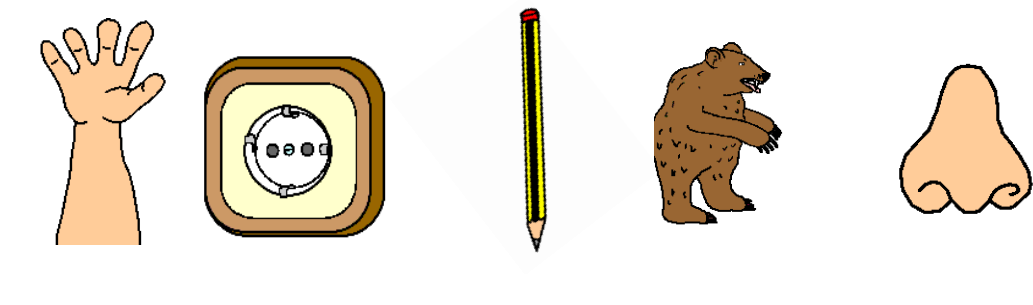
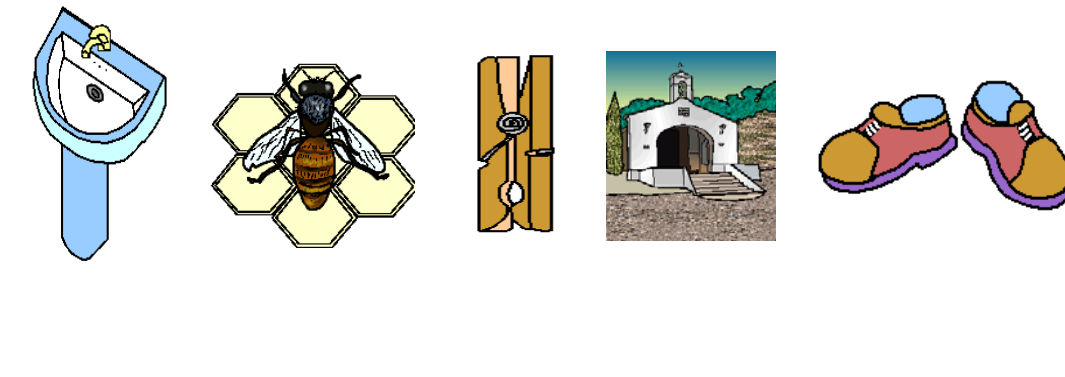
¿Qué tipo de nombre es Jorge? _____

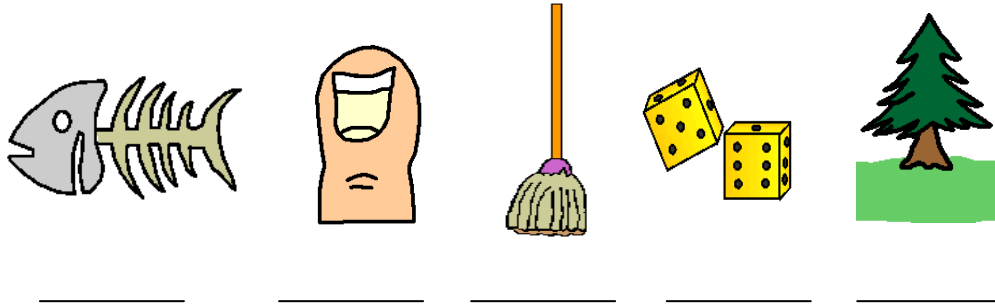
¿Qué tipo de nombre es cocinero/a? _____

ACTIVIDAD Nº 12: Ponle nombre (ya sean comunes o propios) a los siguientes objetos.

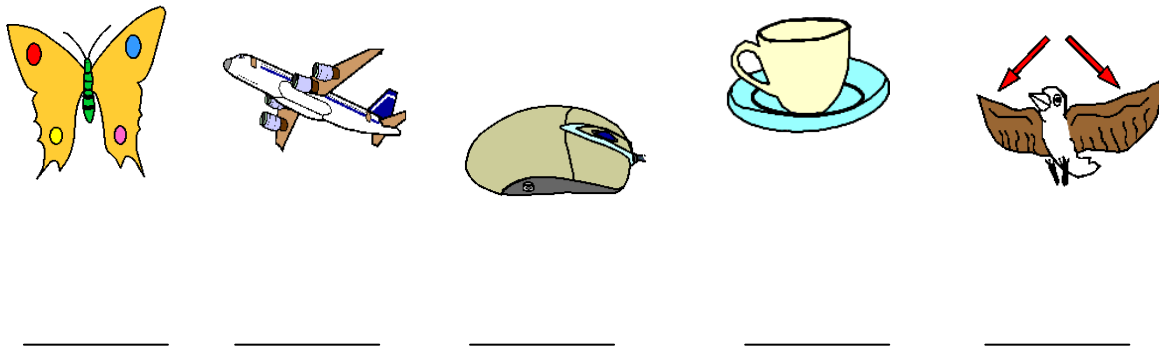
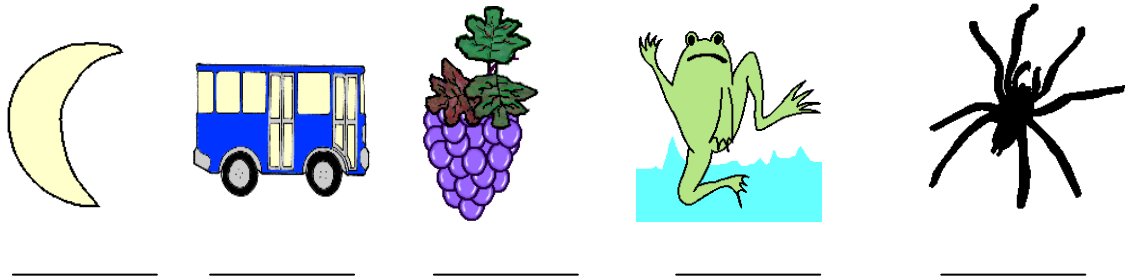


ACTIVIDAD Nº 13: Busca el nombre común que está escondido, para ello di el nombre de cada dibujo, y escribe debajo la letra, por la que empieza, al juntarlas lo sabrás.





ACTIVIDAD Nº 14: Busca el nombre propio que está escondido, para ello di el nombre de cada dibujo, y escribe debajo la letra, por la que empieza, al juntarlas lo sabrás.



CUARTA SESIÓN

ACTIVIDAD Nº 15: Una vez que conocemos nuestras herramientas de cocina, es hora de ver, el siguiente link, sobre un postre típico murciano.



Link: <http://www.youtube.com/watch?v=lzx7a8Sh0UM>

ACTIVIDAD Nº 16: Lectura de los ingredientes de la receta con la que vamos a elaborar nuestro delicioso postre.



Un litro de leche.



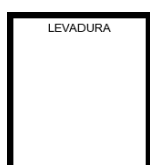
16 hojas de limonero.



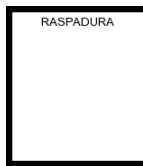
200 gramos de azúcar.



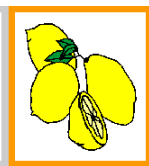
Un poco de canela molida.



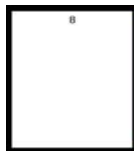
Levadura.



DE



Raspadura de limón.



8 huevos.



Harina (la que admita).



QUINTA SESIÓN


ACTIVIDAD Nº 17: Lee la siguiente receta, se trata de un postre exquisito de la Región de Murcia.

¿CÓMO HACER LOS





PAPARAJOVES?

Lo primero que haremos será preparar una  con todos los  y dejarla reposar unos minutos.

Las hojas de limonero, como ya decía antes, hay que  muy bien, se



y se dejan preparadas para, una vez reposada la mezcla, se mojan en

la masa y se rebozan en abundante , hasta conseguir el  típico de este dulce.

Y ya solamente nos queda espolvorearlos con  y  listos

para 

ACTIVIDAD Nº 18: Buscar en internet, los ingredientes de una de estas recetas.

- Flores de novia del campo de Cartagena.
- Cristóbalas.
- Cordiales.
- Alfajares.

ACTIVIDAD Nº 19: Trabajo de investigación por pareja o en pequeño grupo, busca información de estos chef:

- Alfonso Egea.
- Miguel Maestre.
- Sergio Martínez

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINAS
Presentación	8
Unidades Didácticas	
UNIDAD DIDÁCTICA 1: Camarón de la Isla. Vamos a conocerlo, ¿Te atreves?	10
UNIDAD DIDÁCTICA 2: Identifícate	39
UNIDAD DIDÁCTICA 3: Nos vamos a Soria ¿te apuntas?, ¡Hacemos historia!	57
UNIDAD DIDÁCTICA 4: ¡Cada uno es como es!	87
UNIDAD DIDÁCTICA 5: ¿A qué te dedicas?	105
UNIDAD DIDÁCTICA 6: Cartagena, punto de encuentro	127
UNIDAD DIDÁCTICA 7: Se alquila casa	147
UNIDAD DIDÁCTICA 8: Mi barrio, mi gente	173
UNIDAD DIDÁCTICA 9: ¡Umm, rico, rico!	195

CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS			PÁGINAS
Figura 1	Flamenco.	http://www.juntadeandalucia.es/averroes/ramonycajal/recursos/recursos.htm	17
Figura 2	Lizzie muy pensativa para colorear.	http://www.dibujosparacolorearinfantiles.com/lizzie-muy-pensativa-para-colorear/	17
Figura 3	Camarón de la Isla.	http://www.galeon.com/camaroninsulae/	20
Figura 4	Clasificación de los Instrumentos.	http://mariajesusmusica.wordpress.com/2009/06/23/clasificacion-de-los-instrumentos-presentaciones-lim/	26
Figura 5	Taller de construcción de un cajón flamenco.	http://www.talleresy cursos.es/taller-cajon-flamenco.html	27
Figura 6	Altavoces	ARASAAC. Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa	27
Figura 7	Pentagrama.	http://ict4us.com/r.kuijt/es_pentagrama.htm	28
Figura 8	Notas musicales.	http://www.telefonica.net/web2/iniciomusical/valor_de_notas.htm	30
Figura 9	Mapa Murcia.	http://www.luventicus.org/mapas/espanacomunidades/murcia.html	35
Figura 10	Mapa Andalucía.	http://melanimillangestionadministrativa.blogspot.com/2010/01/comunidades-autonomas-de-andalucia.html	35
Figura 11	Mapa Político España.	http://www.aularagon.org/files/espa/Atlas/mapasmudosbconegro.htm	36
Figura 12	Guillermo García Garote. Vallecas	http://www.esmuva.com/elguille.html	37
Figura 13	David Andreu	http://www.davidandreu.es/images/stories/1/4_full.jpg	37
Figura 14	Registro Civil	http://www.abcdesevilla.es/20100517/nacional-sevilla-actualidad/ciento-diez-certificaciones-registro-201005170010.html	47

Figura 15	Hoja declaratoria de datos	http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/es/1200666550200/Tramite_C/1214483955533/Detalle.html?param1=1	48
Figura 16	Hoja de solicitud del NIE	www.interior.gob.es/file/58/58421/58421.pdf	54
Figura 17	Huella dactilar	ARASAAC. Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa	56
Figura 18	DNI	http://www.enllave.es/actualidad/notic/2007/04/10/dni-electronico/	56
Figura 19	Mapa Europa	http://ceipntrasradelapiedad.wordpress.com/category/actividades-para-tercer-ciclo/conocimiento-del-medio/geografia-y-sociedad/	66
Figura 20	Mapa Castilla y León.	http://sobrecastillayleon.com/2010/12/28/mapa-provincial-de-castilla-y-leon/	67
Figura 21	Mapa provincia Castilla y León.	http://caramelodementa.blogia.com/temas/castilla-y-leon.php	67
Figura 22	Mapa por provincias.	http://www.cucaluna.com/mapa-de-espana-por-provincias-para-escolares	69
Figura 23	Hueso	ARASAAC. Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa	76
Figura 24	Alimentación	ARASAAC. Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa	77
Figura 25	Higiene	ARASAAC. Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa	78
Figura 26	Boca	ARASAAC. Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa	78
Figura 27	El asedio de Numancia	http://espanaeterna.blogspot.com/2010/10/el-asedio-de-numancia.html	80
Figura 28	Fortaleza.	http://lewebpedagogique.com/hispadictos/2009/03/	81
Figura 29	Jinete a Caballo.	http://www.educima.com/dibujo-para-colorear-jinete-a-caballo-i9476.html#image	81

Figura 30	Hotel	http://lewebpedagogique.com/hispadictos/2009/03/	83
Figura 31	Recepcionista	http://www.educima.com/dibujo-para-colorear-recepcionista-i9721.html	84
Figura 32	Supersticiones	http://www.taringa.net/posts/paranormal/9366091/Las-40-supersticiones-mas-comunes.html	94
Figura 33	Martes y 13	http://www.amtcreations.es/colecciones/2010/08/martes-y-13-empanadillados/	103
Figura 34	Los oficios	http://www.rena.edu.ve/nivellnicial/oficios/act01.html	114
Figura 35	Jueza	ARASAAC. Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa	118
Figura 36	Árbitra	ARASAAC. Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa	118
Figura 37	Agricultor	ARASAAC. Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa	118
Figura 38	Alcaldesa	ARASAAC. Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa	118
Figura 39	Adivina, Adivinanza	https://picasaweb.google.com/109756319050938077640/ADIVINANZAS_OFICIOS	119
Figura 40	Adivina, Adivinanza	https://picasaweb.google.com/109756319050938077640/ADIVINANZAS_OFICIOS	121
Figura 41	Cuaderno	http://tiempolibrehadou.blogspot.com.es/	121
Figura 42	Bloc	http://www.alergiainfantillafe.org/images/libreta.gif	121
Figura 43	Lámina 005	Acero Paloma y Valero Elena. Editorial Cepe. Integración de fonemas en el lenguaje espontáneo.	138
Figura 44	Mapa Cartagena	www.codigopostal.org	139
Figura 45	Piso	ARASAAC. Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa	155

Figura 46	Cueva	ARASAAC. Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa	155
Figura 47	Casa	ARASAAC. Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa	155
Figura 48	Plano	http://caminantes2010.blogspot.com/2010/05/plano-escala.html	161
Figura 49	Plano	http://www.dforceblog.com/2008/07/10/planos-casa-ecologica/	161
Figura 50	Se alquila	http://juanluiscgabogado.blogspot.com/2011_04_01_archive.html	165
Figura 51	Contrato	http://www.viviendastur.com/index.php?id=5	168
Figura 52	Contrato	http://www.viviendastur.com/index.php?id=5	169
Figura 53	Contrato	http://www.viviendastur.com/index.php?id=5	170
Figura 54	Ceda el paso	ARASAAC. Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa	184
Figura 55	Árbol genealógico.	http://mural.uv.es/glogilri/wq.htm	188
Figura 56	Árbol genealógico.	http://fichasinfantiles.blogspot.com/2011/05/arbore-genealogico-para-colorear.html	189
Figura 57	Abuelos	ARASAAC. Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa	190
Figura 58	Abuelos	ARASAAC. Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa	190
Figura 59	Tortilla de patatas	ARASAAC. Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa	206
Figura 60	Pastelero	ARASAAC. Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa	209
Figura 61	Pastelero	ARASAAC. Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa	209

Español como lengua extranjera. Compendio de unidades didácticas

Alrededor de hechos cotidianos, como trámites para la obtención de documentos identificativos, cumplimentación de contratos para alquiler de viviendas o la asunción de aspectos culturales o histórico-geográficos, la autora presenta diferentes formas que facilitan y agilizan la enseñanza del docente y el aprendizaje del

alumnado. Y por encima de la lengua española como idioma extranjero, la herramienta que estas unidades didácticas puede suponer para la inmersión comunicativa en general del alumnado que ha de integrarse en una sociedad distinta de la propia, escenario de su presente y, tal vez, de su futuro.

www.educarm.es/publicaciones

